



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CARRERA GESTIÓN EN TURISMO Y CULTURA

Plan de trabajo para la creación y difusión de actividades culturales dirigidas a personas mayores de Valparaíso

Un proyecto en colaboración con Gerópolis

DENNISE ELISA ARAYA VÁSQUEZ

PROFESORA GUÍA: MARÍA SOLEDAD OSTRIA PALMA

**PROYECTO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ADMINISTRADOR TURÍSTICO CULTURAL Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
TURISMO Y CULTURA.**

Valparaíso 2022

DEDICATORIA

*A mi familia, con quienes comparto
el deseo de que este mundo sea más inclusivo y equitativo.*

Sé el cambio que quieres ver en el mundo
-Gandhi

AGRADECIMIENTOS

Al iniciar la etapa final de la vida universitaria como es el desarrollo de un proyecto de título, se presentan nuevas experiencias acompañadas de grandes desafíos y dificultades, las cuales no sería posible sortear sin el apoyo incondicional, de las personas, cuyo agradecimiento será más grande de lo que se puede expresar en estas simples líneas.

A mis padres Claudia y Lorenzo, pilares fundamentales en mi vida. Que, con su ejemplo, lucha diaria, dedicación, palabras de aliento y contención, siempre creyeron en mis capacidades para contribuir a crear un mundo mejor. Gracias por darme el privilegio de escoger el rumbo de mi vida, por permitirme equivocarme y aun así acompañarme en cada paso. Sobre todo, gracias por el amor y los valores que me han entregado. Sin ustedes no lo hubiera logrado.

A mis hermanos mayores Dayan y Diego ejemplos de superación, humildad, empatía. Podría escribir mil cosas por lo que les agradecería, pero no alcanzaría. Espero algún día devolverles todo lo que me han dado, los admiro y valoro profundamente.

A mis sobrinas y sobrinos, por ser las personas más increíbles y llenas de amor que existen. Gracias por traer alegría a mi vida. Algún día, su tía los llevara a recorrer el mundo.

A mis amigas, Darling y Javiera, gracias por haber creído en mí, cuando yo no lo hacía. Natasja, Natalia, regalos que me dio la universidad y que sin duda me acompañaran por el resto de mi vida.

Agradezco a Gerópolis por abrir sus puertas, a Javiera Basaez y Carlos Caballero por mostrarme el increíble trabajo que realizan en pos del bienestar de las personas mayores.

Confiero estas últimas líneas de agradecimiento, a mi profesora guía María Soledad, simplemente gracias por su paciencia, por su dedicación, excelente disposición, su gran apoyo fue fundamental para el termino de este proceso.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: METODOLOGÍA.....	2
1.1 Presentación de la propuesta	2
1.2 Objetivos Generales y Específicos.....	3
1.2.1 Objetivo General	3
1.2.2 Objetivos Específicos	3
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES.....	4
2.1 Antecedentes Demográficos	4
2.2 Envejecimiento	5
2.2.1 Envejecimiento activo.....	6
2.3 Envejecimiento Activo, el Turismo y la Cultura.....	8
2.3.1 Envejecimiento y el Turismo.....	8
2.4 Envejecimiento Activo y la Cultura	9
2.4.1 Noción de cultura	9
2.4.2 Relación entre envejecimiento activo y cultura	9
2.5 Personas Mayores y Derechos Humanos	10
2.5.1 Plan de Viena.....	11
2.5.2 Principios de Naciones Unidas en favor de las personas de edad.....	11
2.5.3 Plan de Acción Internacional de Madrid	12
2.5.4 Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.....	12
2.6 Sobre la Participación	18
2.6.1 Participación Ciudadana.....	19
2.6.2 Personas Mayores y su participación a cargo de dirigencias sociales	19
2.6.3 Dirigencias sociales u Organizaciones sociales.....	21
2.6.4 Tipos de organizaciones en Valparaíso	22
2.7 Instituciones chilenas, aportes y contribuciones sobre el envejecimiento.....	23

CAPÍTULO III: GERÓPOLIS.....28

3.1 ¿Por qué Gerópolis y no otra institución? 28

3.2 Recursos Humanos 28

3.3 Origen.....29

3.4 Vinculación 32

3.5 Articulación 33

3.5.1 Modelo de Asociatividad.....33

3.6 Socios estratégicos.....37

3.7 Geromóvil 39

CAPITULO IV: LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.....41

4.1 Metodología de la encuesta 41

4.2 Presentación de la encuesta 43

4.3 Presentación de resultados.....45

4.4 Rol Participativo 53

4.4.1 Participación de las personas mayores en actividades culturales.....53

4.5 Levantamiento de información 54

CAPITULO V: CREACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA PERSONAS MAYORES.....60

5.1 Lineamientos Generales 60

5.1.1 Acciones a ejecutar 61

5.2 Involucrados en el desarrollo del proyecto 64

5.3 Indicadores 65

5.3.1 Medios de verificación 65

5.4 Fichas de actividades 72

5.5 Plan de difusión 93

5.5.1 Objetivo General 93

5.5.2 Objetivos Específicos 93

5.5.3 Identificación del público de interés 94

5.5.4 Estrategias de difusión 94

CONCLUSIONES 97

BIBLIOGRAFÍA 99

ÍNDICE DE IMAGEN

Imagen 2.1 Proyección Envejecimiento de la población mundial 2015-2050.....	4
Imagen 2.2 Caminata intergeneracional impartida por Gerópolis	18
Imagen 2.3 Organizaciones de Adultos Mayores Vigentes en la comuna de Valparaíso	20
Imagen 2.4 Cantidad de organizaciones por tipo en Comuna de Valparaíso.....	22
Imagen 3.1 Personas mayores pertenecientes al Programa Gerópolis, visitando Museo Baburizza	38
Imagen 3.2 Gala artística de personas mayores en Parque Cultural de Valparaíso	38
Imagen 3.3 Demostración pública de funciones de Geromóvil	39
Imagen 4.1 Encuestas realizadas	44
Figura 5.1 Total de actividades por área temática	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1 Claves que favorecen el envejecimiento activo	7
Tabla 2.2 Derechos protegidos por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores	13
Tabla 3.1 Equipo humano de Gerópolis	29
Tabla 3.2 Políticas específicas de Vinculación con el Medio de la Universidad de Valparaíso	30
Tabla 3.3 Características del Geromóvil	40
Tabla 4.1 Temáticas propuestas para realización de encuestas	42
Tabla 4.2 Caracterización de Persona Mayor	55
Tabla 4.3 Intereses y Motivaciones	56
Tabla 4.4 Simbología para identificar áreas de actividades	57
Tabla 4.5 Temáticas seleccionadas con mayor interés de realización.....	57
Tabla 4.6 Tipos de Participación Cultural.....	58
Tabla 5.1 Orientación de actividades.....	60
Tabla 5.2 Criterios para selección de espacios públicos	63

Tabla 5.3 Involucrados del proyecto.....64

Tabla 5.4 Acciones asociadas a la evaluación de impacto de las actividades 66

Tabla 5.5 Cronograma de acción para el desarrollo de una actividad 70

Tabla 5.6 Actividad 1 72

Tabla 5.7 Actividad 2.....75

Tabla 5.8 Actividad 3.....78

Tabla 5.9 Actividad 4.....81

Tabla 5.10 Actividad 5.....83

Tabla 5.11 Actividad 6.....85

Tabla 5.12 Actividad 7.....87

Tabla 5.13 Actividad 8.....89

Tabla 5.15 Cronograma de Difusión.....96

RESUMEN

Todos los seres humanos experimentamos el envejecimiento, este proceso biológico se inicia desde que nacemos y se prolonga hasta el día en que morimos. De manera histórica la vejez ha tenido connotaciones negativas, puesto que, se relaciona a la soledad y enfermedades y de acuerdo con las estadísticas, no es un hecho aislado, ya que, las personas mayores están viviendo cada vez más solas y sin la compañía de sus familiares cercanos, lo que les provoca diversos problemas de salud. Por dicha razón el desafío actual es contribuir y potenciar el bienestar en las personas mayores, disminuyendo el enfoque negativo, mediante instancias de participación.

El presente proyecto se ha desarrollado en colaboración con Gerópolis, con el fin de idear un plan de trabajo que permita dar respuesta a las necesidades y requerimientos de las personas mayores de Valparaíso en temáticas de salud, educación, cultura y territorio.

Es por lo anterior que el proyecto tiene dos ejes centrales, un plan de trabajo para la creación de actividades culturales y un plan de difusión con el objetivo de dar conocer las mismas.

Palabras clave: *Envejecimiento, vejez, participación social, participación cultural, enfoque de derechos, difusión.*

ABSTRACT

All human beings experience aging, this biological process begins from the moment we are born and continues until the day we die. Historically, old age has had negative connotations, since it is related to loneliness and diseases and according to statistics, it is not an isolated event, since older people are living more and more alone and without the company of their close relatives, which causes them various health problems. For this reason, the current challenge is to contribute and enhance the well-being of the elderly, reducing the negative approach, through instances of participation.

This project has been developed in collaboration with Gerópolis, in order to devise a work plan that allows responding to the needs and requirements of the elderly in Valparaíso in matters of health, education, culture and territory.

It is for this reason that the present project has two central axes, a work plan for the creation of cultural activities and a dissemination plan with the objective of publicizing them.

Key words: Ageing, old age, social participation, cultural participation, rights-based approach, dissemination.

INTRODUCCIÓN

Durante los años de formación académica, se nos enseña la importancia de crear proyectos que respondan a las necesidades de las personas que habitan los territorios. Siguiendo esta lógica es que se nos entregan conocimientos y herramientas para responder de la mejor manera a estos requerimientos, fomentando la colaboración y cooperación con el entorno.

El actual proyecto, corresponde a la línea investigativa que se ha venido desarrollando entre la carrera gestión en turismo y cultura y Gerópolis. Estas investigaciones a su vez se enmarcan en desarrollar estudios enfocados en las personas mayores en contextos de participación cultural y turística.

Sin embargo, en lo que respecta a este proyecto, está desarrollado para responder a un requerimiento específico del centro interdisciplinario, Gerópolis. El cual se presenta con la necesidad de abordar sus ejes de vinculación con el medio, mediante la creación de actividades culturales, recreativas, educativas y territoriales. Lo anterior para dar respuesta a un segmento de la población cuyo objetivo general radica en visibilizar a las personas mayores mediante la generación de instancias de participación social y cultural.

Así mismo se evidencia como las entidades gubernamentales, ejecutan sus acciones en beneficio de las personas mayores.

Este proyecto a la vez, pretende identificar las etapas en donde participan las personas mayores, entendiéndose como los procesos de planificación, ejecución y evaluación de un proyecto. El propósito es visualizar como se vinculan las personas mayores en dichos procesos.

En primer lugar, se establecen las bases conceptuales para contextualizar el proyecto, luego se resalta el rol que cumple Gerópolis como colaborador de este proyecto.

Luego se mencionan los lineamientos para dar respuesta real y efectiva a las necesidades y requerimientos de las personas mayores que habitan en Valparaíso. Mediante el levantamiento de información se logró identificar los intereses y motivaciones, así como las barreras que les impide participar.

La generación de un plan de difusión permitirá establecer las estrategias necesarias para lograr el mayor alcance en la comunidad, con el fin de conseguir una gran concurrencia a las actividades que se propondrán.

Como se ha dejado claro, la evidencia científica señala un incremento de personas que están llegando a la edad adulta, dado que se ha incrementado la esperanza de vida. Por lo que es necesario efectuar acciones que fomenten la participación de este grupo etario, velando por el bienestar físico, mental, social y ambiental.

CAPÍTULO I: METODOLOGÍA

1.1 Presentación de la propuesta

De acuerdo al tratado internacional, “Convención Interamericana sobre la protección de los DDHH de las Personas Mayores” del cual Chile forma parte desde 2015, *“consagra el acceso preferencial de la persona mayor a los bienes y servicios culturales, en los formatos y las condiciones que sean más asequibles, pues la persona mayor tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad”* (OEA, 2015).

El objeto de la Convención, como primer instrumento jurídicamente vinculante del mundo, es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los < humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad (OEA, 2015).

Es fundamental crear cada vez más espacios de coordinación entre sector público, el sector privado, la sociedad civil, entre otros actores, con la finalidad de fortalecer los vínculos que permitan contribuir a que las personas mayores vivan una vida digna y libre de discriminación (CEPAL, 2022).

Existen barreras de participación que impiden a las personas mayores el acceso a actividades culturales como, por ejemplo, la escasez de recursos monetarios, accesibilidad a los sitios en donde se realizan las actividades culturales, baja disponibilidad de tiempo de ocio, así mismo influye la poca información sobre lo que se hace o se está haciendo referente a actividades culturales.

Es por lo anterior, que fomentar la participación y vinculación con organizaciones e instituciones, propone alternativas en que el usuario pueda conocer, desarrollar sus capacidades y practicar habilidades.

Gerópolis es un actor importante dentro del desarrollo de este proyecto ya que es un centro interdisciplinario creado por la Universidad de Valparaíso que se ocupa de temas relacionados con el envejecimiento y vejez, que busca además contribuir a la salud y calidad de vida de las personas mayores a través de una serie de acciones de vinculación.

Así mismo, este proyecto se enmarca en, *“El Plan Adultos Mayores, Medio Ambiente y Sostenibilidad: Contribuyendo a la equidad y calidad de vida de la Región de Valparaíso, denominado CONVENIO DE DESEMPEÑO UVA 2195, tiene como finalidad principal “contribuir al desarrollo de la región de Valparaíso, a través de la implementación de programas de trabajo participativos, contruidos con la comunidad para lograr una mayor responsabilidad, sensibilización, cuidado y protección del medio ambiente-sostenibilidad, y de los adultos mayores para una mayor equidad y calidad de vida de sus habitantes. Siendo uno de sus*

objetivos específicos contribuir a la actualización e implementación de estrategias y acciones en el área de la formación, innovación e investigación que fortalezcan la vinculación entre la comunidad universitaria y las personas mayores para la creación de ecosistemas sustentables e inclusivos en la Región de Valparaíso” (Gerópolis, 2022).

1.2 Objetivos Generales y Específicos

1.2.1 Objetivo General

Contribuir al desarrollo cultural de las personas mayores, mediante la identificación de recursos y requerimientos para la creación de actividades. En colaboración con Gerópolis, desarrollar un plan de trabajo que permita responder a las necesidades de las personas mayores con enfoque en la participación.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Fomentar un empoderamiento de la vejez mediante la creación de instancias participativas.
2. Generar los lineamientos para el desarrollo de actividades culturales, adecuadas a los intereses y motivaciones de las personas mayores.
3. Crear un plan de difusión efectivo y atractivo para las personas mayores, que proponga estrategias del uso de medios de difusión físicos y digitales.

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES

2.1 Antecedentes Demográficos

Chile ha experimentado un aumento de su población mayor, situándose en una etapa avanzada de transición hacia el envejecimiento demográfico, esto de acuerdo a la tendencia de la disminución de la población más joven y en el aumento porcentual de las personas mayores. Desde una mirada general y científica esto se produce por el decrecimiento brusco y sostenido de la fecundidad a partir de la década de los sesenta, como la disminución de la mortalidad general y el aumento en la esperanza de vida. (Gerópolis, 2021)

Imagen 2.1 Proyección Envejecimiento de la población mundial 2015-2050



Fuente: Banco Mundial, 2015

Según el informe estadístico mencionado por (Ortiz C. , Turismo y personas mayores, 2020) en su investigación, una de las ciudades que cuenta con un gran número de personas mayores es Valparaíso en la que un 18%¹ del total de sus habitantes corresponde a adultos mayores. También menciona esto: *“Valparaíso tiene una de las mayores poblaciones de personas mayores en las ciudades, y el municipio y otras organizaciones públicas o privadas tienen la obligación de tomar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.”*

¹ Reportes estadísticos de la Biblioteca del Congreso Nacional señala que al año 2017 la población de Valparaíso era de 296.655 habitantes, de los cuales un 51% correspondían a mujeres y un 49% a hombres.

Desde el punto de vista de la realidad territorial, la ciudad de Valparaíso no es del todo amigable con los adultos mayores, principalmente por su morfología, esto a menudo dificulta el movimiento de las personas mayores, perjudicando la accesibilidad a sitios turísticos como también la participación en actividades culturales. *El impacto económico y el desafío en términos de política social pública que implica para la población económicamente activa el aumento de personas mayores en la estructura demográfica* (Dirección de desarrollo Cultural, 2020).

2.2 Envejecimiento

A modo de explicación, es preciso desarrollar el concepto del envejecimiento, conocer su definición y las investigaciones realizadas por alumnos de la carrera Gestión en turismo y cultura en colaboración con Gerópolis, que han de ser la base fundamental de este proyecto, asociando los conceptos de envejecimiento, envejecimiento activo y envejecimiento y turismo.

Cuando se habla sobre el envejecimiento se tiende a pensar definiciones con connotaciones negativas, debido a las afecciones comunes asociadas a la vejez, como lo son la aparición de varios estados de salud complejos, que suelen estar asociados a transiciones vitales, como la jubilación, el traslado a viviendas más apropiadas entre otras como consecuencia de múltiples factores sociales.

La vejez es una de las últimas etapas de la vida, un fenómeno presente a lo largo del ciclo vital donde el ser humano ha llegado a la madurez a través de una cantidad de experiencias adquiridas durante su vida.

Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno natural conocido por todos los seres humanos, es difícil de aceptar como una realidad innata del ser humano (Alvarado & Salazar, 2014).

La gran mayoría de las personas mayores son víctimas del desamparo y olvido por parte de la sociedad y es que al partir del momento en que dejan de tener una vida profesional activa, es un hecho de que se invisibiliza su existencia y por consiguiente no parece hoy tener un lugar de pertenencia.

Una de las conclusiones que pudo obtener (Ortiz C. , 2020) en su investigación “Turismo y personas mayores” fue que, el envejecimiento, no ocurre de un día para otro, por ende, los factores que lo componen no pueden ir separados unos de otros, al nacer e ir creciendo van ocurriendo cosas y se presentan oportunidades que luego van a determinar la forma de envejecer y de vivir la vejez.

Una aproximación a la realidad que viven las personas mayores en Chile se evidencia en una reciente encuesta, realizado por la Asociación de Municipalidades (AMUCH), demuestra en sus resultados la preocupante situación. El 41,6% de los mayores de 60 años encuestados aseguró que sus ingresos mensuales no les alcanzan para cubrir sus necesidades. Esto en

contraste con el 36,2% que señaló que le alcanza justo y el 21,7% que señaló que le sobra dinero.

Según dicho análisis, entre 2017- 2021, hubo un aumento de las personas mayores en la línea de la pobreza; pasando de 155 mil a poco más de 214 mil en todo Chile. Eso se traduce en el 5,6% de la población total del país.

Prever escenarios para los próximos años parece importante, en el sentido de percatarse del impacto de lograr iniciativas intergeneracionales, a favor de las interrelación comunitaria y familiar de autocuidado; de empatía y proyección para formar una red de servicios profesionales con especial foco en personas mayores, en un marco especial que brinda la escena urbana de Valparaíso (Dirección de desarrollo Cultural, 2020).

Sin lugar a duda la situación que viven las personas mayores en Chile es preocupante, las cifras demuestran que son más que eso. Son un aterrizaje a una realidad latente que se vive día a día y que, en algún punto de la vida, si no se trata ahora afectará a un gran porcentaje de la sociedad. Por lo mismo, es que es necesario buscar opciones para mejorar la calidad de vida de los mayores.

2.2.1 Envejecimiento activo

El envejecimiento activo es un concepto definido por la Organización Mundial de la Salud *como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen*. El Modelo de Envejecimiento activo apunta a la plena realización de todas las dimensiones del ser humano. Supone no sólo un buen estado de salud sino la participación social y la realización personal.

El término activo hace referencia a una participación continua en cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo (Sevilla, Salgado, & Osuna, 2015). El envejecimiento activo trata de ampliar la esperanza de vida en salud y la calidad de vida para todas las personas a medida que envejecen.

Es decir, el envejecimiento activo aborda valores necesarios en la actualidad: participación, solidaridad intergeneracional, convivencia, tolerancia, ciudadanía, diálogo (Limón, 2018). En efecto con el envejecimiento activo se buscan alcanzar objetivos más allá de salud, sino que de igual manera abarcar objetivos sociales de autonomía, para facilitar la posibilidad de desarrollar programas y trabajos que contribuyan al bien común.

Los objetivos principales del envejecimiento activo son:

- Extender la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todas las personas.

- Permitir a las personas mayores contar con más independencia, autonomía, participación y dignidad.
- Incentivar la participación de las personas mayores en el ámbito económico, social, cultural y político.

Tabla 2.1 Claves que favorecen el envejecimiento activo

ASPECTOS	RECOMENDACIONES
Llevar una dieta saludable	En personas mayores, más que una recomendación, es una obligación. Una alimentación saludable es esencial para tener una buena salud en cualquier etapa de la vida.
Buenos hábitos de sueño	Es muy habitual en las personas mayores experimentar cambios en su ciclo del sueño. Establecer una rutina horaria y adoptar buenos hábitos de sueño.
Mantener relaciones sociales y familiares	Contribuir a mantener buenas relaciones con los amigos y con familiares y evitar la soledad que solo provoca tristeza y depresión.
Mantenerse ocupado	Es muy recomendable participar en actividades, como talleres (pintura, escritura, lectura), estudiar idiomas, informática, etc.
Control de salud	Cada persona tiene unas necesidades y un estado de salud diferente. Es muy importante llevar un control adecuado de salud para garantizar la calidad de vida de las personas mayores.

Fuente: Elaboración propia a partir de información extraída de Cuideo²

² Empresa Española experta en brindar cuidados a personas mayores.

2.3 Envejecimiento Activo, el Turismo y la Cultura

2.3.1 Envejecimiento y el Turismo

Para la comprensión del turismo es necesario su entendimiento y como este se relaciona con la persona mayor, entonces, diferenciar entre el turismo y el ocio se dificulta ya que tienen elementos en común que los hace ver de igual manera, el ocio, *el cual significa un indicador de calidad de vida, supone libertad, crecimiento, diversión y falta de compromiso, pero también supone en la persona una posibilidad de ser mejor y de ser más feliz, y es así que el ocio se relaciona con la felicidad y el bienestar que produce el lograr hacer lo que se quiere* (Puertas, 2008).

El envejecimiento activo es *sinónimo de buen envejecer y se relaciona con la autonomía, con la capacidad de que las personas mayores, puedan prolongar, optimizar y utilizar las condiciones favorables de salud para comunicar su historia, demostrar su experiencia, lograr la participación, tener calidad de vida y mantener el bienestar durante la vejez* (Barrientos, 2015).

Una de las problemáticas que enfrentan las personas mayores en Valparaíso es que, “gran parte de la población mayor del país, se encuentra en situación de pobreza, no cuentan con una casa propia y tampoco han logrado tener ahorros para una vejez digna, se suma a esto, las precarias pensiones y jubilaciones que reciben, por lo tanto, no figura en sus planes realizar actividad turística, ya que no forma parte de sus prioridades, conforme a otras problemáticas más importantes que tienen que resolver” (Ortiz C. , Turismo y personas mayores, 2020).

De acuerdo con los recursos disponibles para la actividad turística, existen variadas ofertas, pero todas apuntan a un segmento de turista mayor que cuenta con los recursos económicos para costear actividades turísticas y tienen buen estado de salud. Las limitantes dentro de este grupo para acceder al turismo son varias, por ejemplo, las personas mayores no constituyen un grupo homogéneo, entre ellos aplican variables demográficas y socioeconómicas como la edad, el género, el estado de salud, nivel de ingresos y la situación familiar, estas variables objetivas se agregan otras variables subjetivas como son los valores y actitudes personales (Alvarez, 2021).

Cabe destacar que la relación entre el turismo y el envejecimiento activo, en este punto, dan por hecho que la participación en actividades sociales, turísticas y culturales, son fundamentales para que las personas mayores puedan desarrollarse de manera integral, ya que de esta forma se mantienen activos a nivel físico y cognitivo. Fusionar estas definiciones permite entender lo importante que es para las personas de edad avanzada, “mejorar la calidad, trae como consecuencia adultos/as mayores más productivos/as” (Duarte, 2015).

2.4 Envejecimiento Activo y la Cultura

2.4.1 Noción de cultura

Una definición general de cultura correspondería a *“el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad. Incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (conducta)”* (Harris, 1927-2001).

Sin embargo, la cultura como derecho fundamental, es donde *la ciudadanía se sitúa a sí misma en el centro de la acción pública, considerándose por tanto sujeto político, donde los instrumentos de planificación en política pública garantizan no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante.* (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2022)

En relación a lo anterior, la cultura se retribuye al conjunto de hábitos, usos, formas de producción material e inmaterial de la realidad, y al mismo tiempo, como manifestación cotidiana de profundo e indisoluble arraigo en el territorio, cuyas comunidades, por definición, producen cultura (Dirección de desarrollo Cultural, 2020).

2.4.2 Relación entre envejecimiento activo y cultura

El envejecimiento no es exclusivamente un proceso biológico sino también social y cultural. Gran parte de los problemas de las personas mayores tiene su origen en que la sociedad construye culturalmente la ancianidad como una etapa de la vida que se caracteriza por una decadencia física y social (Barros, 1991). Al ser la ancianidad una construcción cultural basada en la edad, depende de lo que cada cultura elabore respecto de dicha categoría.

El envejecimiento activo (como se ha mencionado previamente) es un proceso de por vida que abarca la salud física, social y mental. La cultura que rodea a los adultos mayores determina una longevidad positiva.

Tal como señala Carmen Barros en su investigación *“Significados y Desafíos del Envejecer”*, *los ancianos comparten no sólo una cierta edad y el desgaste biológico que ello conlleva, sino también un rango similar de oportunidades sociales.* (Barros, 1991)

Entre los retos que esto plantea está la necesidad de dar respuesta a los diversos requerimientos y deseos sociales y culturales de los adultos mayores, como desarrollar espacios de convivencia y formación que permitan un envejecimiento activo.

El envejecimiento activo está dado por un bienestar emocional que se mantiene por la creencia de cada cultura, que fortalecen la espiritualidad de cada adulto mayor y además una buena salud mental.

El rol de la sociedad es apoyar una cultura del envejecimiento activo y saludable para permitir y proporcionar a los mayores, entre otros aspectos, una atención sanitaria adecuada, ayudas sociales, una vivienda digna, integración social y desarrollo de actividades para mayores. En este sentido, la sociedad debe proporcionar a las personas mayores oportunidades para ser independientes, productivos y disfrutar de buena salud (Cuideo, 2022).

Al respecto, (Barros, 1991), indica que los ancianos no realizan actividades que les sean propias y a través de cuyo desempeño pudieran contrarrestar el vacío o negatividad que les imprime la ideología del viejismo. Como propuesta, la autora plantea que es necesario "llenar de contenido" la vejez para que los ancianos se consideren útiles a través de la realización de funciones con las que pudieran ganarse el reconocimiento social.

Por lo tanto, muchos de los problemas de los adultos mayores se derivan del hecho de que las estructuras socioculturales enmarcan la vejez como una etapa de la vida caracterizada por el deterioro físico y social. La cultura que rodea a los adultos mayores determina una longevidad positiva. Entonces este concepto determina la forma en que envejecen las personas y poblaciones y el nivel de compromiso de los adultos mayores a nivel familiar, comunitario y social, es decir, a pesar de tener aspectos, rasgos y características comunes, a medida que se vive más y más, son más diferentes los unos de otros. Uno de los retos que esto presenta es la necesidad de dar respuesta a las diversas necesidades y aspiraciones sociales y culturales de los adultos mayores, como desarrollar espacios de convivencia y formación que permitan un envejecimiento activo (Barros, 1991).

Es importante señalar la implicancia, que tiene la participación cultural, así como la visualización de derechos (como se verá más adelante) respecto a las experiencias culturales en personas mayores, ya que despiertan sentimientos agradables, asociadas con el disfrute y el ocio, pero además con el crecimiento personal, el bienestar emocional, relaciones sociales, entre otras.

2.5 Personas Mayores y Derechos Humanos

En este apartado se realizará una breve descripción de los derechos humanos. Posteriormente se vinculan los derechos humanos con el envejecimiento. Para luego explicar los derechos de participación, así como la inclusión de las personas mayores en organizaciones sociales.

Los derechos humanos son *“los que tenemos por existir como seres humanos. Estos derechos universales son inherentes a todas las personas, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición”* (Naciones Unidas, s.f.)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, fue un hito ya que estableció por primera vez los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en todo el mundo y ha sido traducido a más de 500 idiomas. Se considera que la declaración allana el camino para la adopción de más de 70 tratados de derechos humanos, que ahora son aplicables de forma permanente a nivel mundial y regional.

Algunos de los hitos internacionales más importantes, en términos de derechos humanos vinculados al envejecimiento son:

2.5.1 Plan de Viena

Este plan aprobado en la “Primera Asamblea sobre el Envejecimiento de Viena “(1982), esboza el reconocimiento de la *“enorme diversidad de las situaciones de las personas de edad, no sólo entre los distintos países, sino también dentro de cada país y entre las personas mismas, la cual requiere respuestas políticas asimismo diversas”* (Naciones Unidas, 1982). Así mismo es en este plan en donde se formulan una serie de recomendaciones para abordar la vejez desde los ejes de salud, consumo, vivienda y medio ambiente, la familia, el bienestar social, la seguridad económica y la educación.

2.5.2 Principios de Naciones Unidas en favor de las personas de edad

En 1991 Naciones Unidas proclamó los principios en favor de las personas de edad, en los que se establecen cinco grandes ejes: Independencia, dignidad, cuidados, autorrealización, participación.

2.5.3 Plan de Acción Internacional de Madrid

Veinte años después del primer Congreso de Viena, en 2002 se celebró en Madrid la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. El lema y desafío presentado fue, "Una sociedad para todas las edades". Como resultado del II Congreso, surgió una Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, que establece tres grandes lineamientos:

- o Las personas de edad y el desarrollo.
- o El fomento de la salud y el bienestar en la vejez.
- o La creación de un entorno propicio y favorable.

El Plan de Madrid insta a los gobiernos a tomar medidas a nivel nacional, en lo legislativo e institucional, y a nivel internacional, a través de programas nacionales, cooperaciones, etc.

En 2003, bajo el Plan Madrid, se estableció "La Estrategia regional" en donde los países de América Latina y el Caribe celebraron una reunión intergubernamental regional sobre el envejecimiento en Santiago, Chile, fue en ese entonces que, desarrollaron una estrategia de implementación regional para América Latina y el Caribe, en el que se aplican las directrices del Plan Madrid (CEPAL, 2002)

2.5.4 Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores

Una Convención Interamericana es un instrumento internacional que se suscribe en el marco de los países integrantes de la OEA³, jurídicamente vinculante para los Estados que la ratifican y que depositan el instrumento en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

³ La Organización de los Estados Americanos (OEA), es una organización internacional panamericanista de ámbito regional y continental creada el 30 de abril de 1948, con el objetivo de ser un foro político para la toma de decisiones, el diálogo multilateral y la integración de América. Para lograr sus más importantes propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo (Organización de los Estados Americanos, 2022).

Tabla 2.2 Derechos protegidos por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

Derechos	Artículos
Derecho a la igualdad y no discriminación por razón de edad	Artículo 5°
Derecho a la vida y dignidad en la vejez	Artículo 6°
Derecho a la independencia y autonomía	Artículo 7°
Derecho a la participación e integración comunitaria	Artículo 8°
Derecho a la seguridad y a una vida sin violencia	Artículo 9°
Derecho a no ser sometido a tortura, ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes	Artículo 10°
Derecho a brindar consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud	Artículo 11°
Derecho de las personas mayores que reciben servicios de largo plazo	Artículo 12°
Derecho a la libertad personal	Artículo 13°
Derecho a la expresión, opinión y acceso a la información	Artículo 14°
Derecho a la nacionalidad y libertad de circulación	Artículo 15°
Derecho a la privacidad e intimidad	Artículo 16°
Derecho a la seguridad social	Artículo 17°
Derecho al trabajo	Artículo 18°
Derecho a la salud	Artículo 19°
Derecho a la educación	Artículo 20°
Derecho a la cultura	Artículo 21°
Derecho a la recreación, esparcimiento y al deporte	Artículo 22°
Derecho a la propiedad	Artículo 23°
Derecho a la vivienda	Artículo 24°
Derecho a un medio ambiente sano	Artículo 25°
Derecho a la accesibilidad y movilidad personal	Artículo 26°

Derechos políticos	Artículo 27°
Derecho de reunión y asociación	Artículo 28°
Derecho a la protección ante situaciones de riesgo y emergencias humanitarias	Artículo 29°
Derecho a igual reconocimiento como persona ante la ley	Artículo 30°
Acceso a la justicia	Artículo 31°

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

La premisa de la Convención es que las personas mayores tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas, y que cada una, en la medida que envejece, debe “seguir disfrutando de una vida plena, independiente y autónoma, reconociendo sus valiosas contribuciones actuales y potenciales a sus comunidades, sin discriminación fundada en la edad, ni sometida a ningún tipo de violencia”.

La creación de los derechos de las personas mayores, fueron de suma importancia para asegurar el acceso a las actividades básicas de estas como salud, información, justicia, seguridad, entre otras, en condiciones de plena igualdad. Contribuyendo a la inclusión, integración y participación en la sociedad (Organización de los Estados Americanos, 2022).

De acuerdo a lo redactado en la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (2015), precisamente en el artículo 4, los países que se adhieren a esta, cuentan con deberes en donde deben: “asegurar los derechos y libertades de las personas mayores”. Para lo cual deben realizar acciones y crear leyes para:

- Evitar el abandono y el maltrato de las personas mayores
- Prevenir la falta de alimentación de las personas mayores
- Asegurar que las personas mayores reciban los tratamientos médicos que necesitan
- Asegurar la participación e integración social de las personas mayores
- Promover el desarrollo de las capacidades de las personas mayores
- Facilitar el acceso a la justicia de las personas mayores.

Los países que pertenecen a esta convención se comprometen a: *“hacer ajustes razonables para que las personas mayores disfruten sus derechos igual que los demás, crear organismos públicos que protejan y brinden atención especial a las personas mayores, permitir que la comunidad participe y controle las acciones realizadas para cumplir los principios de esta convención, promover investigaciones que ayuden a decidir lo mejor para las personas mayores”*.

Reconociendo los antecedentes anteriores se puede visibilizar la importancia de contar con derechos representativos de las personas mayores “también la necesidad de abordar los asuntos de la vejez y el envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos que

reconoce las valiosas contribuciones actuales y potenciales de la persona mayor al bienestar común, a la identidad cultural, a la diversidad de sus comunidades, al desarrollo humano, social y económico” (Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2015).

Todos lo mencionado anteriormente es fundamental para la visualización de las personas mayores como sujeto de derechos, ya sea en contextos sociales, educativos, medioambientales, tecnológicos entre otros. Aun así y en lo que respecta en el desarrollo de este proyecto, es importante enfatizar sobre los derechos que tienen relación directa con la cultura, recreación, e integración. Es por lo que, para facilitar su entendimiento se menciona a continuación la definición establecida por la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores:

- **Artículo 5. Derecho a la igualdad y no discriminación por razón de edad.**

Los Estados Parte desarrollarán enfoques específicos en sus políticas, planes y legislaciones sobre envejecimiento y vejez, en relación con la persona mayor en condición de vulnerabilidad y aquellas que son víctimas de discriminación múltiple, incluidas las mujeres, las personas con discapacidad, las personas de diversas orientaciones sexuales e identidades de género, las personas migrantes, las personas en situación de pobreza o marginación social, los afrodescendientes y las personas pertenecientes a pueblos indígenas, las personas sin hogar, las personas privadas de libertad, las personas pertenecientes a pueblos tradicionales, las personas pertenecientes a grupos étnicos, raciales, nacionales, lingüísticos, religiosos y rurales, entre otros.

- **Artículo 8. Derecho a la participación e integración comunitaria.**

La persona mayor tiene derecho a la participación activa, productiva, plena y efectiva dentro de la familia, la comunidad y la sociedad para su integración en todas ellas. Los Estados Parte adoptarán medidas para que la persona mayor tenga la oportunidad de participar activa y productivamente en la comunidad, y pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades. A tal fin: a) Crearán y fortalecerán mecanismos de participación e inclusión social de la persona mayor en un ambiente de igualdad que permita erradicar los prejuicios y estereotipos que obstaculicen el pleno disfrute de estos derechos. b) Promoverán la participación de la persona mayor en actividades intergeneracionales para fortalecer la solidaridad y el apoyo mutuo como elementos claves del desarrollo social. c) Asegurarán que las instalaciones y los servicios comunitarios para la población en general estén a disposición, en igualdad de condiciones, de la persona mayor y tengan en cuenta sus necesidades.

- **Artículo 20. Derecho a la educación.**

La persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas por cada uno de los Estados

Parte, y a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones. Los Estados Parte garantizarán el ejercicio efectivo del derecho a la educación de la persona mayor y se comprometen a:

- a) Facilitar a la persona mayor el acceso a programas educativos y de formación adecuados.*
- b) Promover el desarrollo de programas, materiales y formatos educativos adecuados y accesibles para la persona mayor que atiendan sus necesidades, preferencias, aptitudes, motivaciones e identidad cultural.*
- c) Adoptar las medidas necesarias para reducir y, progresivamente, eliminar las barreras y las dificultades de acceso a los bienes y servicios educativos en el medio rural.*
- d) Promover la educación y formación de la persona mayor en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación*
- e) Diseñar e implementar políticas activas para erradicar el analfabetismo de la persona mayor y, en especial, de las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.*
- f) Fomentar y facilitar la participación activa de la persona mayor en actividades educativas, tanto formales como no formales.*

- **Artículo 21. Derecho a la cultura.**

La persona mayor tiene derecho a su identidad cultural, a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, al disfrute de los beneficios del progreso científico y tecnológico y de otro producto de la diversidad cultural, así como a compartir sus conocimientos y experiencias con otras generaciones, en cualquiera de los contextos en los que se desarrolle. Los Estados Parte reconocerán, garantizarán y protegerán el derecho a la propiedad intelectual de la persona mayor, en condiciones de igualdad con los demás sectores de la población y de acuerdo con la legislación interna y los instrumentos internacionales adoptados en este ámbito. Los Estados Parte promoverán las medidas necesarias para asegurar el acceso preferencial de la persona mayor a los bienes y servicios culturales, en formatos y condiciones asequibles. Los Estados Parte fomentarán programas culturales para que la persona mayor pueda desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, para su beneficio y para el enriquecimiento de la sociedad como agente transmisor de valores, conocimientos y cultura. Los Estados Parte impulsarán la participación de las organizaciones de personas mayores en la planificación, realización y divulgación de proyectos educativos y culturales. Los Estados Parte incentivarán, mediante acciones de reconocimiento y estímulo, los aportes de la persona mayor a las diferentes expresiones artísticas y culturales.

Artículo 22. Derecho a la recreación, esparcimiento y al deporte.

La persona mayor tiene derecho a la recreación, la actividad física, el esparcimiento y el deporte. Los Estados Parte promoverán el desarrollo de servicios y programas de recreación, incluido el turismo, así como actividades de esparcimiento y deportivas que tengan en cuenta los intereses y las necesidades de la persona mayor, en particular de aquella que recibe servicios de cuidado a largo plazo, con el objeto de mejorar su salud y calidad de vida en todas sus dimensiones y promover su autorrealización, independencia, autonomía e inclusión en la comunidad. La persona mayor podrá participar en el establecimiento, gestión y evaluación de dichos servicios, programas o actividades.

- **Artículo 28. Derecho de reunión y asociación.**

La persona mayor tiene derecho a reunirse pacíficamente y a formar libremente sus propias agrupaciones o asociaciones, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos. A tal fin los Estados Parte se comprometen a: a) Facilitar la creación y el reconocimiento legal de dichas agrupaciones o asociaciones, respetando su libertad de iniciativa y prestándoles apoyo para su formación y desempeño de acuerdo con la capacidad de los Estados Parte. b) Fortalecer las asociaciones de personas mayores y el desarrollo de liderazgos positivos que faciliten el logro de sus objetivos y la difusión de los derechos enunciados en la presente Convención.

En relación al artículo 28, mencionado anteriormente y las labores que tiene Gerópolis en pos de dar a conocer los derechos de las personas mayores, se realizó una caminata para exigir oportunidades genuinas de escucha para facilitar las vías de mayor participación de las personas mayores.

Imagen 2.2 Caminata intergeneracional impartida por Gerópolis



Fuente: Gerópolis

Imagen que evidencia actividad de caminata intergeneracional impartida por Gerópolis en contexto de exigir derechos para personas mayores.

2.6 Sobre la Participación

La siguiente sección es relevante para entender la correlación que tienen los derechos y la participación social, así como sus beneficios, base fundamental del proyecto.

Los derechos y la participación social se vinculan en dos dimensiones: “por una parte, la participación social se establece como un derecho al que pueden acceder todos los miembros de la sociedad y, por otra, se define la participación social como instrumento de articulación de intereses entre individuos y grupos, que posibilita exigir derechos que no son asegurados por el aparato público” (Alvarez, 2021) .

La participación se configura, como una herramienta para generar empoderamiento, conocimiento de derechos y construcción de ciudadanía. Los derechos y la participación social brindan un marco para la formulación e implementación de políticas públicas que se refieren de esta manera a un aspecto de la actividad social relacionado con el rol del Estado. La necesaria relevancia de la participación social y el ejercicio de los derechos se encarna en la ciudadanía, que sólo es posible en una sociedad donde los individuos conocen sus derechos.

2.6.1 Participación Ciudadana

Entendemos por participación ciudadana, “el involucramiento activo de los ciudadanos en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos , 2022). Como menciona (Sandoval, Sanhueza, & Williner, 2015), la participación ciudadana es, “entendida como un ejercicio de soberanía e implicación de las comunidades en la toma de decisiones, es una aspiración de todo proyecto genuinamente democrático”.

“Las exigencias de la propia ciudadanía por encontrar mayores espacios de participación en la construcción de las políticas públicas han aumentado considerablemente. En la línea de esa tendencia, los esfuerzos por dotar al Estado de espacios institucionalizados de participación ciudadana en la gestión pública se han visto reflejada en Chile a partir de la aprobación de la ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en el año 2011” (PLADECO, 2020).

Ante la situación anterior y de acuerdo con los tiempos de transformación que vivimos hoy en día luego de un “Estallido Social”⁴, las personas demandan ser escuchadas y visibilizadas, exigen a la vez espacios de participación en donde puedan expresar su opinión de una manera democrática y segura. Es imperativo facilitar las condiciones de participación entre las instituciones públicas y las organizaciones territoriales, de la misma manera involucrar a organizaciones dirigidas por personas mayores. Esto permitirá fortalecer la cooperación participativa a través del debate y el diálogo para obtener las necesidades y los requerimientos de las personas mayores, desde los mismos espacios territoriales. De ahí que la participación ciudadana se debe ver como un eje central para contribuir a generar el mayor bienestar social.

2.6.2 Personas Mayores y su participación a cargo de dirigencias sociales

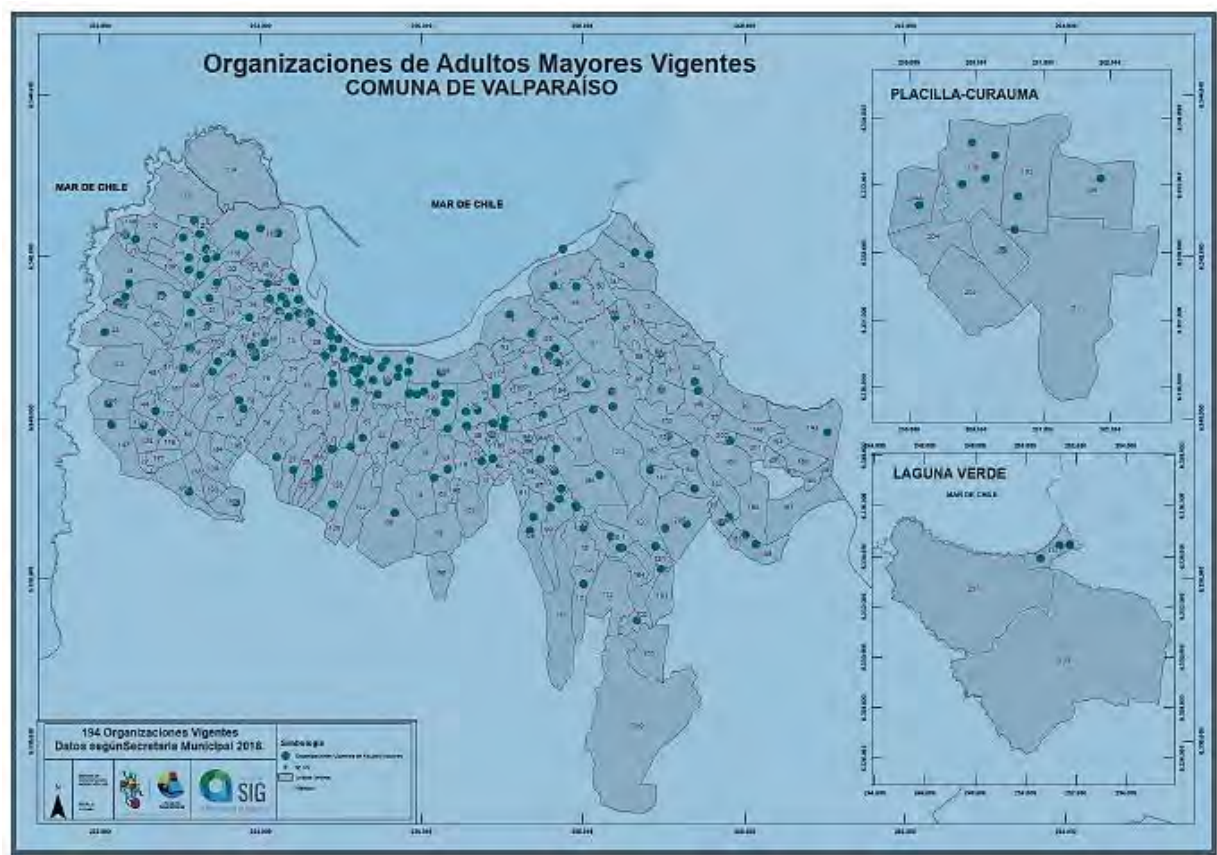
A través de la participación de las personas mayores se evita el aislamiento, se sensibiliza sobre sus derechos y se valora su legado como ciudadanos históricos, se posibilita la participación de esta población que representa un recurso valioso para la sociedad.

Es por esta razón que, la participación de las Personas Mayores representa un beneficio intrínseco, en virtud de que, fortalece su percepción de que son personas valiosas, que merecen un trato digno y el que los aprendizajes los llevan a fortalecer el ejercicio de sus derechos, contribuyendo a la conformación de una percepción desde sí mismos contraria al supuesto que atribuye pasividad (Barahona, 2011)

⁴Revuelta popular iniciada el 18 de octubre de 2019 en Chile. Su principal motivo fue exigir un cambio en el modelo económico ultraliberal que existe en el país desde hace más de 30 años y que ha cultivado una alta desigualdad.

Hoy, la zona de Valparaíso está poblada por una gran cantidad de líderes sociales encabezados por personas mayores. Resulta que cuando los adultos mayores participan activamente en grupos sociales, se sienten mejor que aquellos que no lo hacen, y conectarse con otros puede brindar apoyo socioemocional para sus vidas.

Imagen 2.3 Organizaciones de Adultos Mayores Vigentes en la comuna de Valparaíso



Fuente: Información extraída del Plan de Desarrollo Comunal, Valparaíso 2020

La existencia de organizaciones⁵ que agrupan a las personas mayores posibilita que sean actores clave dentro de sus territorios, ilustrando sujetos capaces de contribuir al desarrollo comunitario desde un rol activo y una perspectiva cada vez más destacada (PLADECO, 2020).

Como se muestra en la imagen 2.3, Valparaíso cuenta con una gran cantidad de personas mayores activas e involucradas con la participación y su vinculación con el medio, que demuestra el interés que despierta en la persona mayor, visibilizar las demandas por un buen y mejor vivir.

Como se menciona en el PLADECO⁶ (2020), la forma de relacionarnos con las comunidades de Valparaíso debe ser desde la co-gestión, entendida esta como “(...) una gestión conjunta

⁵ Al año 2018 existía una cantidad de 194 organizaciones vigentes dentro de la comuna.

⁶ El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento indicativo que cada municipio debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y debe orientar el desarrollo de la

entre ciudadanos o representantes de ciudadanos. En este nivel de participación se busca que las personas y grupos que participaron de la toma de decisiones se involucren en su implementación y seguimiento de forma de asegurar que se lleve a cabo en forma adecuada” (Sandoval, Sanhueza, & Williner, 2015)

Es importante señalar que, las instancias de participación deben ser articuladas desde los mismos territorios para lograr fortalecer los lazos que existen al interior de las comunidades y que permita el levantamiento de planes de barrios que reconozcan y vinculen historia, necesidades, fortalezas y recursos que existen en estos territorios y que permitan a sus habitantes producir mejoras en su vida cotidiana (PLADECO, 2020).

2.6.3 Dirigencias sociales u Organizaciones sociales

También asociado a la participación se encuentran las organizaciones sociales en las cuales las personas se organizan para defender sus derechos, reivindicar su cultura y mejorar sus condiciones de vida.

Max Weber menciona que, “las organizaciones sociales se derivan de las relaciones que se originan entre los sujetos alrededor de un propósito en común, lo cual implica que las organizaciones se forman a partir de las relaciones sociales y de la interacción de los individuos” (Weber, 1964).

Las organizaciones tienen estructura, producto no solo de las circunstancias sino de la voluntad individual, por lo tanto, una organización es una forma de asociación de individuos, establecida para lograr objetivos específicos.

Las organizaciones constituyen escenarios donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas y propuestas a partir de las cuales se establecen relaciones de interlocución, cooperación, conflicto y negociación con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. En otras palabras, las organizaciones son instancias de representación de intereses e instrumentos de acción colectiva (Delgado, 2010).

Las organizaciones sociales se caracterizan por ser dinámicas, críticas y creativas, que con su accionar aportan soluciones reales a necesidades de todo orden en la sociedad. Desarrollan alianzas regionales, nacionales e internacionales para cumplir su misión y van generando un tejido humano y social integral e integrador, que trasciende fronteras e incide en todos los ámbitos de la sociedad (Delgado, 2010).

comuna. Tiene una duración mínima de cuatro años y debe ser aprobado por el concejo municipal. Se considera un instrumento mínimo para la gestión municipal.

Es sabido que la fortaleza del tejido social porteño está en las organizaciones formales o no, desplegada especialmente en los barrios⁷, que están llevando adelante acciones colectivas que aportan a la vida en estos espacios, donde “lo cultural y artístico” se ha vuelto uno de los lenguajes más relevantes (PLADECO, 2020).

2.6.4 Tipos de organizaciones en Valparaíso

En la comuna de Valparaíso, al mes de agosto del 2018, se reporta la existencia de 1.404 organizaciones comunitarias territoriales y funcionales vigentes. Esta cifra se va modificando mes a mes, ya que la dinámica de los territorios implica la confirmación de nuevas organizaciones y la desaparición de otras (Dirección de desarrollo Cultural, 2020).

Imagen 2.4 Cantidad de organizaciones por tipo en Comuna de Valparaíso

Organizaciones	Cantidad
Talleres	17
Organizaciones deportivas (clubes deportivos, asociaciones, escuelas, entre otros)	327
Organizaciones de voluntariado	6
Organizaciones culturales	176
Organizaciones juveniles	2
Consejo vecinal	12
Consejos de salud	13
Comités (de seguridad, culturas, sociales, barriales, entre otros)	19
Comités de vivienda	99
Centros y clubes sociales	30
Centros de padres y apoderados	146
Agrupaciones (sociales, culturales, de oficios, emprendedores y otros)	66
Centros de madres	74
Club de adulto mayor	194
Junta de vecinos (activa)	174
Otros	49
Total	1.404

Fuente: Información obtenida del Plan de Desarrollo Comunal Valparaíso (2020)

⁷ De acuerdo a la síntesis elaborada por Fadda y Cortés (2007), la noción de barrio responde a la existencia de un polígono con fronteras relativamente difusas, que posee elementos distintivos dentro de una urbe, donde se entremezclan elementos físicos, sociales y simbólicos, que establecen una realidad local singular (PLADECO, 2020).

Para subrayar lo anterior, estas organizaciones están distribuidas por toda la comuna, con clubes de adultos mayores que se presentan en su mayoría en direcciones cercanas al plan de Valparaíso, o en las zonas más alejadas del centro. (PLADECO, 2020).

Los clubes de adulto mayor son organizaciones con fuertes lazos con sus comunidades. Estos grupos suelen utilizar sedes comunitarias o sociales⁸, porque se reúnen regularmente para ofrecer clases de actividades que entretienen y contienen a sus miembros.

De acuerdo con lo anterior, se infiere que existe una gran cantidad de organizaciones y éstas son lideradas por personas mayores, esto significa la gran capacidad y vigor que tienen para movilizar a la comunidad y generar espacios de encuentros, promocionando un envejecimiento activo, además de contribuir con sus experiencias y sus vivencias. También es preciso mencionar que los procesos participativos deben tener continuidad para favorecer a la comunidad, en el correcto funcionamiento del proyecto en ejecución.

2.7 Instituciones chilenas, aportes y contribuciones sobre el envejecimiento

Para efectos de este proyecto las instituciones serán entendidas como el conjunto de instituciones relacionadas con el desarrollo de objetivos sobre el envejecimiento, las cuales son las más relevantes a la hora de llevar a cabo la gestión de un proyecto de relevancia sobre el envejecimiento.

Como menciona (Aranibar P. , 2001) en su artículo⁹. *Uno de los problemas principales que enfrentan todas las sociedades es la necesidad de responder a los grandes desafíos macrosociales del envejecimiento individual y de la población.* Esta sección, se refiere a las intenciones e intereses que tiene el actual gobierno, la municipalidad y organismos públicos, en realizar iniciativas públicas en lo que respecta a el envejecimiento.

Las normas en general establecen que los estados deben promover el pleno goce de los derechos de las personas de edad, creando condiciones jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales que permitan el desarrollo íntegro de la persona humana (MRE, 2017). De acuerdo con lo citado anteriormente, ¿Cómo se aborda en Chile?

⁸ Es el término empleado para referirse al lugar ubicado en un territorio comunal, el cual lo utilizan organizaciones, centros culturales, clubes deportivos, juntas vecinales entre otras asociaciones para principalmente realizar reuniones o actividades vinculantes con la comunidad.

⁹ Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina.

a) Gobierno

El actual presidente, Gabriel Boric, en su primera cuenta pública¹⁰, presentó iniciativas concretas con foco en las personas mayores. En ella anuncia el impulso de un proyecto para promover el envejecimiento positivo, en conjunto con ejes que impactarán en la preparación del país para enfrentar el acelerado envejecimiento de la población (González C. , 2022).

Las iniciativas destacadas fueron las siguientes:

- Aumento de recursos para centros diurnos del adulto mayor y la creación de dos nuevos establecimientos de larga estadía¹¹, en Tarapacá y Ñuble.
- La creación de un Sistema Nacional de Cuidados¹²
- Reforma de pensiones que se presentará en agosto de 2022¹³

Lo anterior es como Chile enfrenta la temática de la vejez y como se abordará en un futuro cercano. La implementación de estas medidas para influenciar positivamente la calidad de vida de los chilenos y más bien de las personas mayores del país, es necesario que en la última etapa del ciclo vital las personas puedan acceder a una salud de calidad y dado que las necesidades de cuidado son distintas, se requiere una gama de respuestas. Aun así, son grandes los desafíos para abordar este tema, sin embargo, al fin está siendo parte del debate.

b) Servicio Nacional Adulto Mayor

A modo de contextualización, el Servicio Nacional del Adulto Mayor, (de ahora en adelante, SENAMA) tiene como misión, *promover y contribuir a un envejecimiento positivo, mediante la implementación de políticas, programas, articulación intersectorial y alianzas público-privadas.*

SENAMA, como forma parte del Ministerio de Desarrollo Social, uno de sus objetivos es *fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para las personas mayores, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos por medio de la coordinación intersectorial, y del diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas* (Flacso, s.f.).

¹⁰ Ceremonia que tiene por objetivo dar cuenta sobre el estado administrativo y político de la nación. La cuenta pública del presidente hacia la ciudadanía se realiza una vez al año y en esta oportunidad se realizó el 01 de junio de 2022.

¹¹ Son servicios de atención residencial y especializada para personas mayores de 60 años que presentan algún grado de dependencia física y/o cognitiva, es decir, requieren apoyo de terceros para la realización de las actividades de la vida diaria (SENAMA, 2013)

¹² Esto se hace relevante mencionarlo, ya que demuestra la injusta realidad que coloca a las mujeres de nuestro país como responsables primarias de las tareas de cuidado de las personas mayores, además de la falta de valoración del trabajo de cuidados.

¹³ Actualmente en Chile es un debate que está focalizado en si los fondos serán administrados por el Estado o por privados y no se considera el principal foco que es el bajo monto de las pensiones. Esto abre el debate y pone en la mesa otra problemática que afecta a las personas mayores.

Sus Objetivos Estratégicos son los siguientes:

- Optimizar las oportunidades de bienestar físico, social y mental con enfoque comunitario, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de acciones que fomenten su autovalencia y aborden la dependencia.
- Fomentar la autonomía y participación de las personas mayores, desde su mirada de prevención de la dependencia, a través del fortalecimiento de las organizaciones y clubes y la generación de alianzas que permitan desarrollar ciudades amigables de inclusión.
- Contribuir a un cambio cultural en torno a la vejez y el envejecimiento, reconociendo a las personas mayores en perspectiva de derechos y proporcionando garantías eficaces para su ejercicio.
- Fortalecer institucionalmente a SENAMA, con el fin de optimizar la articulación intersectorial e implementar la Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile de manera efectiva, y actuar como referente en la temática.

c) Municipalidad de Valparaíso

Bajo el alero de la política nacional para el Adulto Mayor redactada en 1996, y en el rediseño de la misma con la creación de SENAMA en 2002, con la promulgación de la ley N°19.828¹⁴ en donde el año 2012 se implementó la “Política Integral de Envejecimiento Positivo”, en que los municipios como motivo de hacer frente a las necesidades y requerimientos de la población mayor, han puesto en marcha programas sociales como forma de mitigar las brechas sociales, para promover prácticas y así suplir de alguna manera las demandas de las personas mayores.

En la actualidad la municipalidad de Valparaíso presenta una variedad de programas para abordar la temática del adulto mayor, principalmente en lo que se relaciona al ámbito económico y salud, esto de acuerdo con el contexto en que “los municipios son, en efecto, la institución más próxima a la realidad local, por lo tanto, poseen una posición privilegiada para conocer las necesidades que más aquejan a este segmento de la población” (AMUCH, 2017).

Dentro de los programas propuestos por SENAMA las cuales han sido adoptadas por el municipio destacan, los siguientes:

¹⁴Las disposiciones de la presente ley tienen por objeto establecer la creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor, que velará por la plena integración del adulto mayor a la sociedad, su protección ante el abandono e indigencia, y el ejercicio de los derechos que la Constitución de la República y las leyes le reconocen. La principal tarea, que compromete a todo el equipo SENAMA, es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores del país. (Biblioteca del Congreso Nacional, BCN, 2017)

- Turismo Social¹⁵ para el Adulto Mayor

Este programa apoya a personas adultas mayores vulnerables que enfrentan exclusión social y se encuentran desvinculadas de las redes sociales, otorgándoles financiamiento para viajes por el día con el fin de facilitar su acceso a lugares de interés turístico y cultural. Se incluyen actividades que fomenten la integración social y que propicien actividades significativas para ellos (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, s.f.).

- Vínculos

Este programa se orienta a dar respuesta a las necesidades de las personas mayores de 65 años, que se encuentran en situación de pobreza y que viven solas o acompañadas de otra persona, para ello busca generar las condiciones para el acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a los adultos mayores con los servicios públicos y las redes sociales de su comunidad (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, s.f.).

- Envejecimiento activo

Este programa busca resolver el problema de la baja participación de adultos mayores en instancias comunitarias que fomenten el envejecimiento positivo y que ayudan a establecer redes sociales de protección. Para esto, el programa realiza talleres, jornadas, seminarios, campañas de comunicación y eventos masivos en los que se busca promover el envejecimiento activo de los adultos mayores (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, s.f.).

También y una de las más importantes fue crear la “Oficina Comunal del Adulto Mayor”, la cual es un espacio que busca incentivar la inclusión de las personas mayores reconociéndoles como sujetos de derechos, visibilizando y empoderando a personas mayores en el ejercicio de sus derechos.

Así mismo, la Comuna de Valparaíso y mediante la Municipalidad, en agosto de 2021 se sumó a la iniciativa llamada “Ciudades Amigables”¹⁶, asumiendo el compromiso de fomentar el envejecimiento activo, participación y seguridad de las personas mayores, a través de la creación de entornos integradores y accesibles, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que envejecen.

- Escuela de formación para Dirigentes Mayores

“El programa busca apoyar a personas mayores integrantes de organizaciones de mayores que no cuentan con toda la información sobre políticas y oferta pública dirigida a ellos, afectando el reconocimiento de sus derechos. Lo anterior se realiza a través de jornadas con

¹⁵ Modalidad de turismo que comprende todos los instrumentos y medios a través de los cuales se otorgan facilidades para que las personas, preferentemente de recursos limitados, desarrollen actividades turísticas en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad. (OMT, 2021)

¹⁶ La iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) “Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores” surge como respuesta al acelerado envejecimiento y urbanización de la población mundial.

metodologías participativas, diálogos e intercambio de experiencias entre las personas mayores miembros de organizaciones de mayores” (AMUCH, 2017).

d) Gerópolis

Es un centro interdisciplinario para el Desarrollo del Adulto Mayor, perteneciente a la Universidad de Valparaíso el cual tiene como objetivo contribuir a la salud y calidad de vida de las personas mayores que residen en la comuna de Valparaíso, brindando un espacio de participación por ellos y para ellos.

Un ejemplo es el “Programa Agencia Multiplicadora de Salud”, que está dirigido a líderes comunitarios e interesados en el bienestar de los adultos mayores para promover estilos de vida saludables en los adultos mayores y prevenir complicaciones por enfermedades. El programa cuenta con 4 módulos, todos requeridos para obtener las certificaciones que ofrece, estos son; “Tomando Control de tu Salud”, “Intervenciones Sociales”, “Gestión de Redes Comunitarias” y “Primeros Auxilios y Autocuidado”.

Cabe destacar, que este centro está constantemente trabajando para mejorar las políticas públicas y generar investigaciones en torno a la vejez y envejecimiento, es en la línea investigativa, en donde se han desarrollado diagnósticos participativos para obtener información sobre la relación entre el turismo y el envejecimiento, además de visualizar la situación de las mujeres mayores en torno a realizar actividades de ocio que generen bienestar. Estas son solo algunas de las aristas del trabajo que se viene realizando entre el centro Gerópolis y la carrera impartida por la Universidad de Valparaíso, Gestión en Turismo y Cultura.

Gerópolis en conjunto con todos los servicios proporcionados por el Estado de Chile que trabajan bajo los lineamientos mundiales, estipulados en la Década del Envejecimiento saludable 2020 – 2030.

Se ahondará más sobre este centro en el siguiente capítulo ya que se relaciona con el desarrollo de este proyecto.

Finalmente, toda la información entregada en capítulo II, permite visibilizar y contextualizar sobre la situación que está viviendo la población mayor en Chile.

CAPÍTULO III: GERÓPOLIS

3.1 ¿Por qué Gerópolis y no otra institución?

Dado que en el transcurso de la fundamentación de este proyecto se han mencionado diversas instituciones y entidades, es importante clarificar que la explicación para trabajar colaborativamente con Gerópolis es:

- En primera instancia, continuar con la línea investigativa que ha estado implementado la Carrera “Gestión en Turismo y Cultura”, en donde se abordan temas que involucran la participación de personas mayores.
- En segundo lugar, por ser un centro cercano y comprometido con la comunidad universitaria, lo cual permite agendar y sostener reuniones en corto plazo.
- En tercer lugar, porque cuenta con una amplia red de colaboración, además de sumar una cantidad de trabajos articulados para desarrollar actividades recreativas y culturales, en pos del bienestar de las personas mayores.

Anteriormente se ha aludido a grandes rasgos sobre la función que cumple Gerópolis, aun así, en este capítulo se abordará de manera más detallada, la historia de su creación, el trabajo que realiza, de la misma manera, se mencionará los socios estratégicos con los que colabora. Esto a modo de clarificar la importancia de su participación en este proyecto y visualizar la gran labor que realizan.

3.2 Recursos Humanos

Gerópolis es un gran centro que ha ido tomando renombre conforme a las colaboraciones y vinculaciones que se hacen con el entorno, esto es logrado gracias al esfuerzo de las personas que involucran el equipo multidisciplinario, las cuales se mencionan a continuación:

Tabla 3.1 Equipo humano de Gerópolis

NOMBRE	CARGO/ FORMACIÓN
EQUIPO EJECUTIVO	
Viviana García Ubillo	Directora Ejecutiva del Centro Gerópolis UV
Pablo Reyes Cabrera	Doctor en Informática, Francia.
Alessandra Olivi	Doctora en Antropología Social, Universidad de Sevilla. Académica de la Escuela de Sociología.
Francisco Serrano Meléndez	Ingeniero Comercial. M.B.A en Gestión de Organizaciones, Universidad de Valparaíso. Diplomado de Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile.
EQUIPO OPERATIVO	
Javiera Basáez Silva	Trabajadora Social Coordinadora Programa AMS
Karla Baeza Mardones	Secretaria Ejecutiva Bilingüe
Emilio Bernal Ríos	Administrador Público
Carlos Caballero Peña	Comunicador
Víctor Torres Varas	Ingeniero Civil Informático
Yaneet Reyes Herrera	Ingeniería Civil Biomédica
Fabiola Prischtt Cruz	Diseñadora
Rodrigo Vergara Salinas	Gestor de proyectos

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a información obtenida de sitio web de Gerópolis

3.3 Origen

El centro inició sus actividades en 2014, de acuerdo a una convocatoria hecha por el rector de la Universidad de Valparaíso, Aldo Valle, en donde solicita realizar una mesa de trabajo, “con el objetivo de llevar a cabo acciones que dieran respuesta a las problemáticas asociadas al incendio¹⁷ (Gerópolis, 2022)”

En marzo de 2015, en busca de la concreción del proyecto, se da inicio al “Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)” Gerópolis. Modelo de educación, salud y territorio: enfrentando la desigualdad en la tercera edad de la Ciudad Valparaíso”. El que fue cofinanciado por el Ministerio de Educación el cual es liderado por las facultades de Medicina, Ingeniería y Arquitectura (Gerópolis, 2021).

En junio de 2017 ocurre otro acontecimiento importante de la Universidad de Valparaíso es la creación del “Centro Interdisciplinario para el Desarrollo del Adulto Mayor CIDAM Gerópolis”,

¹⁷ En 2014, Valparaíso sufre uno de los mayores incendios urbanos de Chile: más de 12 mil damnificados, 2900 viviendas destruidas y 15 víctimas fatales. (BBC Mundo, 2014)

el cual es el primer centro que depende de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y que responde al compromiso de acercar a la Universidad de Valparaíso en las labores de formación e investigación a la comunidad.

La Universidad de Valparaíso asume a la Vinculación con el Medio como aquella dimensión de su quehacer académico institucional que responde con pertinencia a las necesidades del entorno regional, nacional e internacional mediante un conjunto de programas, proyectos y actividades. (Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, 2022)

Una de las responsabilidades que asume Gerópolis como centro interdisciplinario es *contribuir a la salud y calidad de vida de las personas mayores a través de una serie de acciones de vinculación* (Gerópolis, 2022). Estas acciones van de la mano con las políticas que propone la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, bajo el diseño e implementación de una política general y políticas específicas, las cuales se mencionan a continuación:

Tabla 3.2 Políticas específicas de Vinculación con el Medio de la Universidad de Valparaíso

Nombre	Descripción
Política de relaciones institucionales	Busca promover, generar y consolidar vínculos entre unidades académicas e instituciones nacionales.
Política de transferencia de bienes y servicios sociales	Promueve la vinculación con la comunidad mediante la prestación de servicios de centros profesionales y actividades prácticas de docencia e investigación aplicada, contribuyendo sustancialmente a la formación con la comunidad desde la experiencia práctica.
Política de seguimiento de egresados, titulados y empleadores	Fomentar vínculos permanentes con egresados y empleadores para apoyar la transición laboral.
Política de internacionalización	Busca la promoción y puesta en valor de la Universidad a escala internacional. Mediante la investigación, innovación y creación artística, se ejecutan acciones que permiten su visualización.
Política de comunicación	Informa, promueve y divulga de manera sistemática -tanto al entorno como a la comunidad universitaria- la actividad institucional, bajo las normas de identidad corporativa y a través de sus distintas plataformas, así como de los medios de comunicación social y redes sociales, poniendo

	en valor el quehacer y pensamiento de sus académicos.
Política de promoción de programas académicos	La Universidad promueve y difunde la oferta de programas de pregrado, de educación continua y de postgrado entre la comunidad regional, nacional e internacional.
Política de extensión cultural y académica	Fomenta, desarrolla y difunde la creación artística y cultural tanto propia como de otras instituciones o personas de su entorno significativo, con el objeto de aportar bienes culturales accesibles a la comunidad. Asimismo, a través de la extensión académica se busca compartir el conocimiento que emerge del quehacer institucional hacia la sociedad.
Política de asistencia técnica	Aporta al desarrollo económico regional, nacional e internacional, poniendo a disposición de las instituciones, empresas y organizaciones que lo requieran, sus competencias y capacidades para prestar servicios profesionales, asistencia técnica y asesorías, mediante licitaciones, concursos, contratos, entre otras.
Política de educación continua	Responde a las necesidades del entorno fomentando el desarrollo y la actualización del conocimiento a través de la especialización y capacitación, brindando excelencia académica, tanto a profesionales como no profesionales, en diferentes modalidades educativas.
Política de donaciones, auspicios y patrocinios	Procura conseguir apoyo financiero complementario a través de recursos provenientes del sector privado, mediante donaciones, auspicios y patrocinios, que contribuyan al desarrollo de las actividades propias de la institución acorde con su misión, visión y la normativa vigente. A su vez, la Universidad auspicia y patrocina actividades que sean de interés institucional.
Política de Medio Ambiente y Sostenibilidad	Fomentar prácticas sustentables dentro de la comunidad universitaria con una mirada lateral y transversal, relacionándose con las diferentes áreas de gobierno institucional y con diversos

	grupos de interés.
--	--------------------

Fuente: *Elaboración propia a partir de la información obtenida en página web de Gerópolis*

En la tabla 3.2, se evidencian las políticas con las cuales la universidad y en consecuencia el centro interdisciplinario, dirige su quehacer, aquellas son importantes mencionarlas para el conocimiento general de como la universidad se vincula con el entorno.

Sin embargo, para efectos de este proyecto y solo para enfatizar el punto de vinculación mediante políticas específicas resaltaremos aquellas que siguen la lógica del mismo:

- Política de relaciones institucionales
- Política de transferencia de bienes y servicios sociales
- Política de comunicación
- Política de extensión cultural y académica
- Política de Medio Ambiente y Sostenibilidad

3.4 Vinculación

Gerópolis desarrolla sus labores de vinculación con distintas entidades, entre ellas organizaciones de la sociedad civil, instituciones privadas e instituciones públicas, las cuales están relacionadas con las personas mayores y su bienestar. De esta manera logra cumplir con el objetivo de colaborar con la comunidad y de ejecutar acciones que permitan generar aprendizajes y contribuir a la mejora continua de las organizaciones.

En primer lugar, las acciones de vinculación con el medio que propone Gerópolis, es importante resaltar los aportes a la formación académica que ofrece el centro, ya que los *estudiantes incorporan en su quehacer profesional el enfoque de derechos, promoviendo el pensamiento crítico, de acuerdo a como las instituciones responden a las necesidades de las personas mayores* (Gerópolis, 2022). Lo anterior prepara a los estudiantes aportando al perfil de egreso con experiencias.

Las actividades de vinculación coordinadas por el centro, promueven el trabajo colaborativo entre instituciones educativas, organismos públicos, entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil.

En por aquello, que también coordina diversos cursos y talleres dirigidos a las personas mayores, en colaboración con entidades interesadas en contribuir a una mejor salud y calidad de vida de la población mayor.

3.5 Articulación

3.5.1 Modelo de Asociatividad

El Modelo de Asociatividad Gerópolis tiene por objetivo activar una red de actores sociales e institucionales interesados en aportar sus diversas experticias y perspectivas en la definición de acciones permanentes, cuya proyección a largo plazo pueda derivar en el diseño de políticas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de la comuna de Valparaíso. (Gerópolis, 2021)

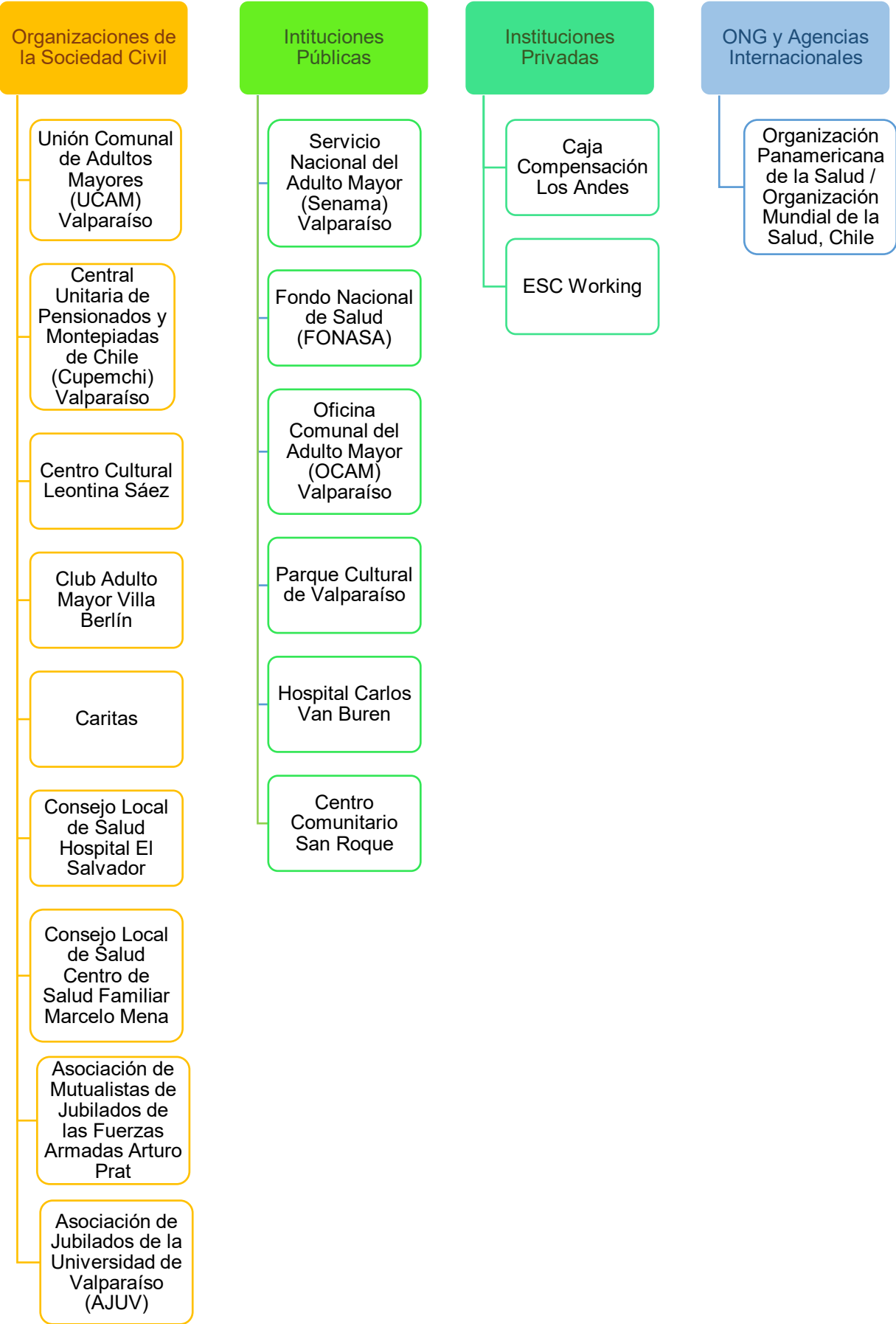
Está compuesto por dos módulos: Consejo Ejecutivo Mixto (CEM) y Plataforma del Adulto Mayor. Basado en una metodología participativa, el CEM se enfoca en la búsqueda de consenso de actores con intereses diversos, en torno a la definición de líneas temáticas prioritarias para el abordaje de la situación de las personas mayores. En tanto, la Plataforma del Adulto Mayor surge en respuesta a la ampliación progresiva de la red de actores vinculados a Gerópolis y complementa la labor del CEM, conectando y articulando la dimensión local, nacional e internacional de la red. (Gerópolis, 2021)

3.4.1.1 Comité Ejecutivo Mixto

Siguiendo la línea de vinculación, Gerópolis constituyó el Comité Ejecutivo Mixto CEM, integrado por diferentes actores que trabajan en materia de vejez y envejecimiento, incluyendo entidades académicas, instituciones públicas, organizaciones privadas y organizaciones de la sociedad civil.

La CEM ha consolidado un modelo de trabajo cuyo mecanismo deliberativo se basa en gran medida en la búsqueda de consensos en la definición de líneas temáticas prioritarias para atender la situación de las personas mayores. Esto permite crear una agenda común que oriente las acciones de Gerópolis y de las propias organizaciones participantes y la cooperación entre ellas, destacando en ese sentido el papel del CEM como generador de confianza para alcanzar objetivos comunes. (Gerópolis, 2021)

Figura 3.1 Miembros del Comité Ejecutivo Mixto



Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de Gerópolis

3.4.1.2 Plataforma del Adulto Mayor

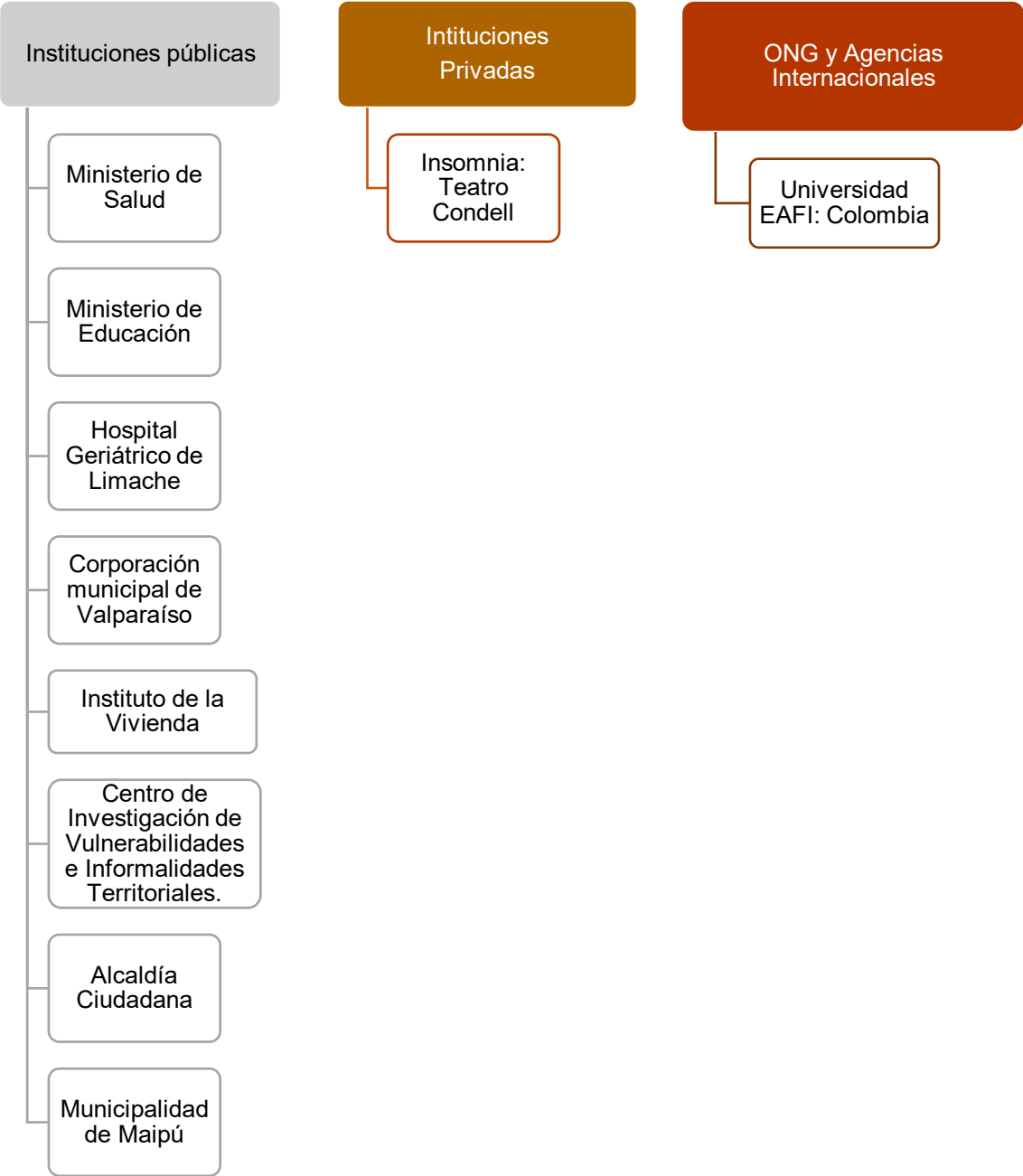
Como bien explica Gerópolis, “La Plataforma del Adulto Mayor reúne instituciones con diferentes trayectorias y experiencias, cuya activación responde a las necesidades y solicitudes generadas por el Consejo Ejecutivo Mixto”.

Tanto el CEM como la Plataforma se caracterizan por ser modelos flexibles y heterogéneos. Sin embargo, ambas realizan sus funciones de manera distinta, en este sentido, el CEM opera principalmente como dispositivo permanente de coordinación de las distintas organizaciones¹⁸ y por otro lado la Plataforma gestiona sus quehaceres con una proyección a corto y mediano plazo. En lo relacionado a su proyección de corto plazo, “se espera que la plataforma pueda contribuir a diseminar los resultados del programa del centro interdisciplinario y, ampliando su alcance y estimulando la generación de nuevas propuestas” (Gerópolis, 2022).

Respecto al mayor objetivo que se pretende alcanzar en el largo plazo en relación a la Plataforma, Gerópolis señala lo siguiente: *“Integrar a todas las instituciones comprometidas con el bienestar de las personas mayores en Chile, transformando la Plataforma en un referente nacional para la coordinación, el abordaje interinstitucional y la innovación social en las intervenciones dirigidas a las personas mayores.”*

¹⁸ Las organizaciones que se aglutinan en función del Programa Gerópolis, las cuales se mencionan en la figura 3.1 Miembros del Comité Ejecutivo Mixto.

Figura 3.2 Miembros de Plataforma Adulto Mayor



Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de Gerópolis

En relación a ambos programas mencionados anteriormente se concluye que el principal objetivo del CEM y de la Plataforma es crear las condiciones que permitan a la población mayor disfrutar de un envejecimiento más satisfactorio a nivel social y personal. La plataforma se configura, así como un organismo intersectorial que mantiene un fuerte anclaje territorial gracias a la CEM.

Las actividades promovidas por Gerópolis se articulan a partir de 4 ejes principales:

- Asociatividad

Fomenta la vinculación interna/externa de la Universidad de Valparaíso en torno a la temática de las personas mayores y genera alianzas estratégicas permanentes entre instituciones académicas, actores públicos, privados y organizaciones sociales.

- Intervención

Implementa programas integrales con y para las personas mayores en los ámbitos de educación, salud y territorio.

- Formación

Fortalece la incorporación de la temática del envejecimiento en los procesos formativos en sus distintos niveles (pregrado, postgrado, postítulo, especialidades), promueve la realización de estadías y visitas de expertos en la temática.

- Generación de conocimiento

Promueve la generación y difusión de nuevos conocimientos transdisciplinarios en los ámbitos del envejecimiento y la vejez.

3.6 Socios estratégicos

Las organizaciones e instituciones que se muestran en las figuras 3.1 y 3.2, son aquellas que vinculan y articulan sus acciones frecuentemente con Gerópolis. Representan a su vez una gama de oportunidades para el diseño e implementación de proyectos que impulsen el desarrollo social en las personas mayores.

- Actividades colaborativas

Una de las actividades destacadas es el foro anual sobre envejecimiento, el cual se desarrolla en el mes de octubre.

Una de las iniciativas destacadas en este ámbito es la Escuela de Verano "Los Mayores a la Universidad", la cual se realiza desde 2010 y cada año reúne a más de cien personas mayores de distintas comunas de la región.

Las visitas guiadas al Museo Baburizza y al Parque Cultural de Valparaíso también forman parte de las actividades de vinculación, cuya finalidad es acercar el arte y la cultura a las personas mayores.

Imagen 3.1 Personas mayores pertenecientes al Programa Gerópolis, visitando Museo Baburizza



Fuente: Imagen extraída de página web del Museo Baburizza

Por otro lado, Gerópolis realiza una serie de charlas, encuentros y conversatorios dirigidos al adulto mayor y a las personas interesadas en la temática de envejecimiento y vejez.

Imagen 3.2 Gala artística de personas mayores en Parque Cultural de Valparaíso



Fuente: Imagen extraída de página web de Gerópolis

3.7 Geromóvil

Como se ha mencionado anteriormente, el centro Gerópolis de la Universidad de Valparaíso busca generar soluciones integradas que incrementen las posibilidades efectivas de las personas mayores de vivir de forma autónoma e independiente. Siguiendo esta lógica de búsqueda por brindar servicios integrales hacia las personas mayores, se diseña junto a la comunidad mayor un vehículo multifuncional para realizar distintas actividades, principalmente de vinculación en los territorios.

El Geromóvil es un vehículo multifuncional pionero en Chile que busca favorecer la vinculación entre la comunidad universitaria y la población mayor de Valparaíso, posibilitando la realización de diversas actividades en los territorios donde residen las personas mayores (Gerópolis, 2021).

Imagen 3.3 Demostración pública de funciones de Geromóvil



Fuente: Imagen extraída de página web Gerópolis

La imagen anterior muestra una actividad conmemorativa, en donde se presenta a la comunidad los resultados de la creación del Geromóvil, presentando su despliegue total y componentes que se pueden solicitar.

Tabla 3.3 Características del Geromóvil

CARACTERÍSTICAS DEL GEROMÓVIL		
COMPONENTES	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Box de atención	Facilita la entrega de distintos servicios personalizados, como operativos de salud y asesorías legales.	Operativo
Escenario desplegable	Propicia el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales.	Proceso de reparación
Telón y proyector de alta capacidad	Permite la exhibición de contenidos audiovisuales.	Operativo
Equipamiento	- Escenario desplegable de 12mts cuadrados - Proyector de alta resolución - Telón eléctrico a control remoto - Mesa de sonido, incluye 2 parlantes con pedestal y 2 micrófonos - 5 mesas desplegables - 90 sillas - Toldos	Operativo
Autonomía eléctrica	Posee generadores eléctricos para la ejecución de sus múltiples funciones.	Operativo
Oruga salvaescaleras	Garantiza el acceso a personas con silla de ruedas.	Operativo

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a información entregada por equipo de Gerópolis

Las características mencionadas en tabla 3.3, dan cuenta la capacidad de despliegue que posee el camión, el cual demuestra ser un gran recurso de manera que se puede usar en diversas actividades y situaciones en que se solicite.

En pocas palabras, Gerópolis presenta todas las condiciones para desarrollar actividades -en este caso culturales- en función de generar bienestar en las personas mayores de Valparaíso. Dada sus características, cuenta con un equipo multidisciplinario, es un centro que se vincula con los habitantes del territorio y con la comunidad universitaria, además realiza sus operaciones con instituciones y organizaciones, públicas y privadas y es altamente confiable para difundir las actividades.

CAPITULO IV: LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

En primer lugar, este es un proyecto colaborativo entre Gerópolis que involucra la participación de la estudiante Dennise Araya y de la carrera Gestión en Turismo y Cultura. Sin embargo, la encuesta que se verá a continuación fue diseñada por el equipo de Gerópolis, para luego dar paso al proceso de sistematización, recopilación e interpretación de datos, labor que involucra a la estudiante antes mencionada.

El instrumento que se utilizó para reunir toda la información pertinente fue la encuesta, aquella es un instrumento dentro de la investigación cuantitativa utilizada para obtener datos para luego analizarlos.

El objetivo principal de la encuesta fue, *“diseñar una propuesta enfocada en acercar y difundir actividades para las personas mayores de la región de Valparaíso desde una perspectiva territorial e intergeneracional”*.

De acuerdo a lo anterior, la importancia de realizar este método de investigación, es obtener información para identificar, en primera instancia los intereses de las personas mayores, la comunidad universitaria, la organización civil, y todas las instituciones que forman parte de Gerópolis. Para luego, derivar a las conclusiones que permitan crear las actividades que sean atractivas y útiles para aquellos que participen.

4.1 Metodología de la encuesta

La elaboración de la “Encuesta de Levantamiento para Plan de Trabajo Gerópolis 2022”, se diseñó a partir de preguntas de acuerdo al marco de acción, enfocado en el trabajo territorial y de vinculación con la comunidad que permita dar respuesta a necesidades insertas en los enfoques de salud, cultura, educación, medioambiente y sostenibilidad. En esta instancia, se involucra la participación de personas mayores, en la etapa de consultas.

La realización de encuestas se planificó en torno a la siguiente secuencia:

- a) Diseño de “Encuesta de Levantamiento para Plan de Trabajo Gerópolis 2022”

En primera instancia, se planteó el formato, diseño y contenido de la encuesta a aplicar. Las interrogantes fueron creadas de acuerdo a la vinculación que existe entre Gerópolis y las carreras universitarias que componen la Universidad de Valparaíso. Con esto se logró

identificar en la base de datos de DIBRAM¹⁹ los recursos académicos existentes, como; proyectos de post grados, tesis, magister y doctorados. Posteriormente se proponen las temáticas que se abordarán en las preguntas para dar paso al proceso de recopilación de información y creación de las actividades.

Tabla 4.1 Temáticas propuestas para realización de encuestas

Necesidades concretas de las y los mayores en el territorio	○ Asesorías individuales socio jurídicas. ○ Salud mental: atención individual-grupal. ○ Prevención en salud: atención individual-grupal. ○ Otras de carácter emergente.
Promoción Derechos – Salud	○ Operativos territoriales en materias jurídicas. ○ Talleres y otras actividades masivas en torno a promoción de derechos sociales/ciudadanos. ○ Talleres y otras actividades masivas en torno a la promoción de salud. ○ Charlas, conferencias, conversatorios, respecto a temas vinculados a vejez y envejecimiento. ○ Charlas, conferencias, conversatorios, respecto a temas de interés por parte de los mayores.
Plataforma de desarrollo artístico cultural	○ Intercambio de saberes locales, de las Personas Mayores, reconocimiento de la historia local. ○ Actividades de intercambio artístico entre mayores y estudiantes Universidad de Valparaíso: talleres musicales intergeneracionales, talleres plásticos, talleres de teatro, talleres de cine, talleres de collage (diseño). ○ Actividades de extensión de la Universidad de Valparaíso en el contexto de los mayores: exposiciones itinerantes, presentaciones teatrales, musicales, plásticas.
Plataforma de Innovación	○ Charlas, conferencias, conversatorios en torno a temas tecnológicos, productivos de interés para las personas mayores y su entorno. ○ Desarrollar talleres de innovación en materias de: emprendimiento, alfabetización digital, tecnologías entre otras.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a información obtenida de Gerópolis

¹⁹ Dirección de Bibliotecas y Recursos para el Aprendizaje, la cual está a disposición de la comunidad universitaria.

Los profesionales responsables de esta encuesta fueron Javiera Basáez, encargada del área de vinculación y Carlos Caballero encargado de comunicaciones. La duración aproximada en realizar este formato, fue de una semana para luego publicarla y estar en las plataformas de difusión durante tres semanas. Al cumplir el plazo estimado para recibir las respuestas, se obtuvo una cantidad de 170 encuestas contestadas.

b) Aplicación de Encuesta

El método que se utilizó para difundir la encuesta, fue a través de la “Red Gerópolis”, la que está integrada por personas mayores, profesionales, miembros de la comunidad, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y toda la comunidad universitaria.

Los canales de comunicación que se emplearon para llevar a cabo la difusión de la encuesta fueron, propaganda mediante la página web de la Universidad de Valparaíso²⁰, redes sociales oficiales de Gerópolis²¹, correos enviados a la comunidad universitaria y personas mayores de que pertenecen al centro interdisciplinario.

c) Interpretación de datos

Para esta fase de lo que se denominó anteriormente como “Levantamiento de información”, se desarrollará de acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas realizadas.

4.2 Presentación de la encuesta

A continuación, se muestran los gráficos con sus respectivas estadísticas obtenidas de las encuestas realizadas mediante la plataforma Google Forms, en los meses de septiembre y octubre.

Las preguntas realizadas buscan conocer las temáticas de mayor interés en las personas mayores en relación a las áreas consultadas, las cuales fueron divididas en cinco; área salud, área educación y ciencias sociales, área territorio, área cultura, área innovación y ciencias.

A través de las diferentes áreas consultadas y mencionadas anteriormente, se obtendrá información para configurar las acciones, que den respuesta a las necesidades de las personas en contextos de intereses para realizar actividades culturales. Están buscando la posibilidad de ser implementadas en la comuna de Valparaíso.

²⁰ <https://www.uv.cl/>

²¹ Las redes sociales que forman parte del área de comunicación y difusión de las actividades de Geropolis son: Página Web, Facebook, Instagram, Twitter Correo institucional.

Un punto importante a señalar, son los porcentajes obtenidos, ya que estos, no representan una totalidad del 100%, esto debido a la modalidad de respuesta establecida en la encuesta, en donde las personas tienen la posibilidad de responder varias opciones.

Imagen 4.1 Encuestas realizadas

ÁREA SALUD

Según el área **Salud**, escoja al menos 4 alternativas que representen su interés en esta área:

Salud: *

☐ Salud Mental y sexualidad

☐ Prevención y promoción de enfermedades crónicas no transmisibles

☐ Alimentación saludable y actividad física

☐ Asesoría de ayudas técnicas (audífonos, lentes, bastones, sillas de ruedas, entre otros)

☐ Prevención y promoción de demencia

☐ Prevención y promoción de la salud bucal

☐ Farmacología y terapias complementarias

☐ Otra

Fuente: Obtenida durante la realización de encuestas

Las respuestas obtenidas mediante las encuestas, son importantes para el desarrollo de este proyecto ya que permite obtener datos reales acorde a conocer los intereses para formular y levantar propuestas que contribuyan al bienestar de las personas.

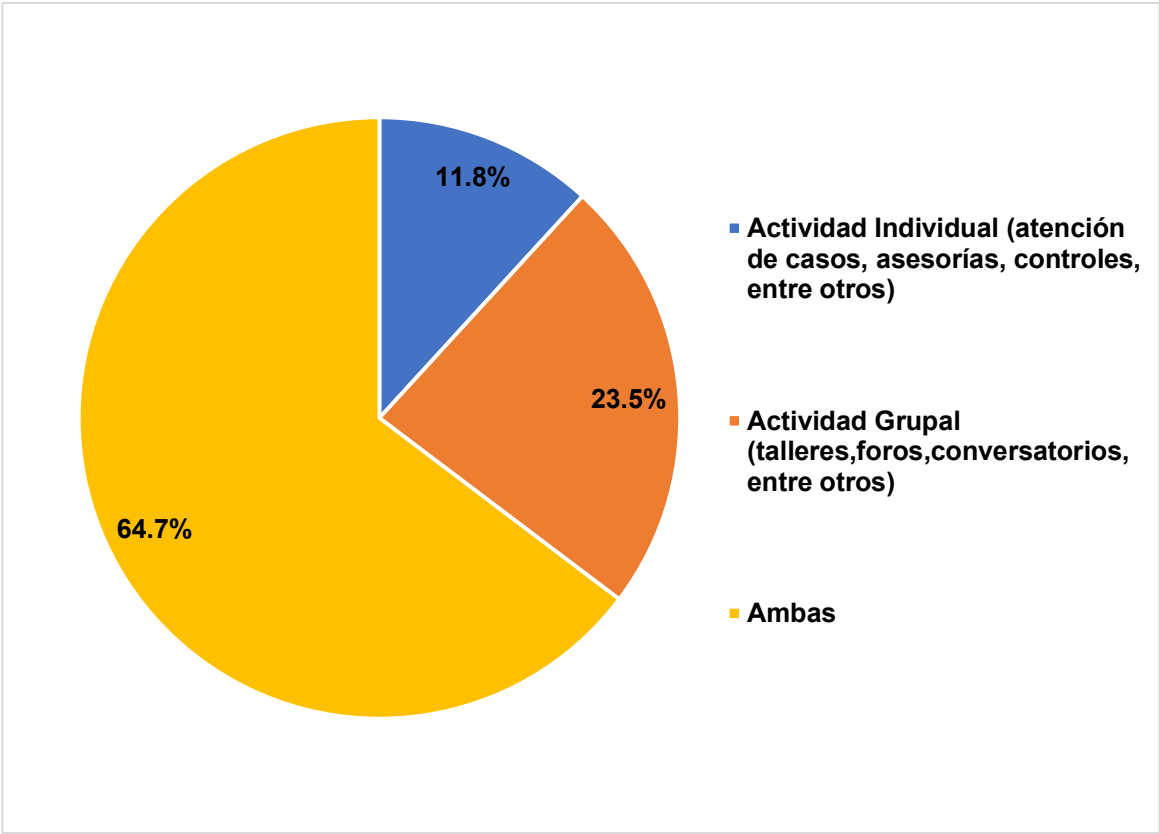
Dentro de esta propuesta colaborativa, es necesario enfatizar en el trabajo de la autora de este proyecto, ya que conforme a los resultados obtenidos se propone la creación de actividades culturales, lo anterior bajo el marco de las políticas de vinculación con el medio que sigue el centro Gerópolis.

4.3 Presentación de resultados

- **Modalidad de actividades**

La función de este enunciado es establecer el formato participativo de las actividades, de acuerdo a las preferencias manifestadas.

Gráfico 1 Formato de participación



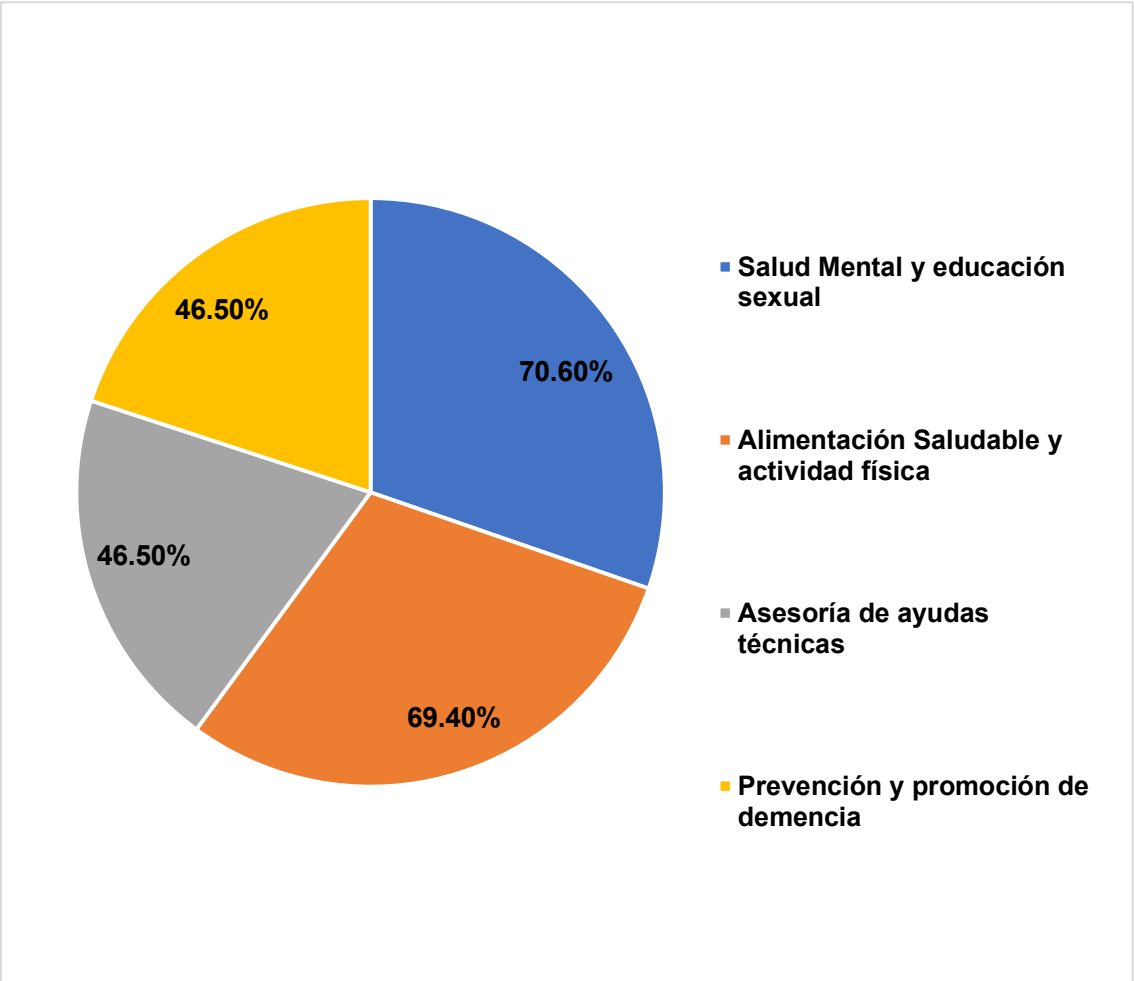
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

.
Sin embargo, las respuestas obtenidas señalan no tener preferencias por una o por otra, sino que demuestra el interés mayoritario de realizar ambas actividades, ya sean en solitario o de manera colectiva.

- **Área Salud**

En cuanto a este ítem, se busca conocer el interés de las personas en temáticas relacionadas a la salud, enfocadas en primer lugar a dar respuestas mediante charlas, foros, conversatorios, en donde se les pueda educar a las personas sobre las distintas materias y en segundo lugar establecer citas para consultas y asesorías personalizadas.

Gráfico 2 Área Salud



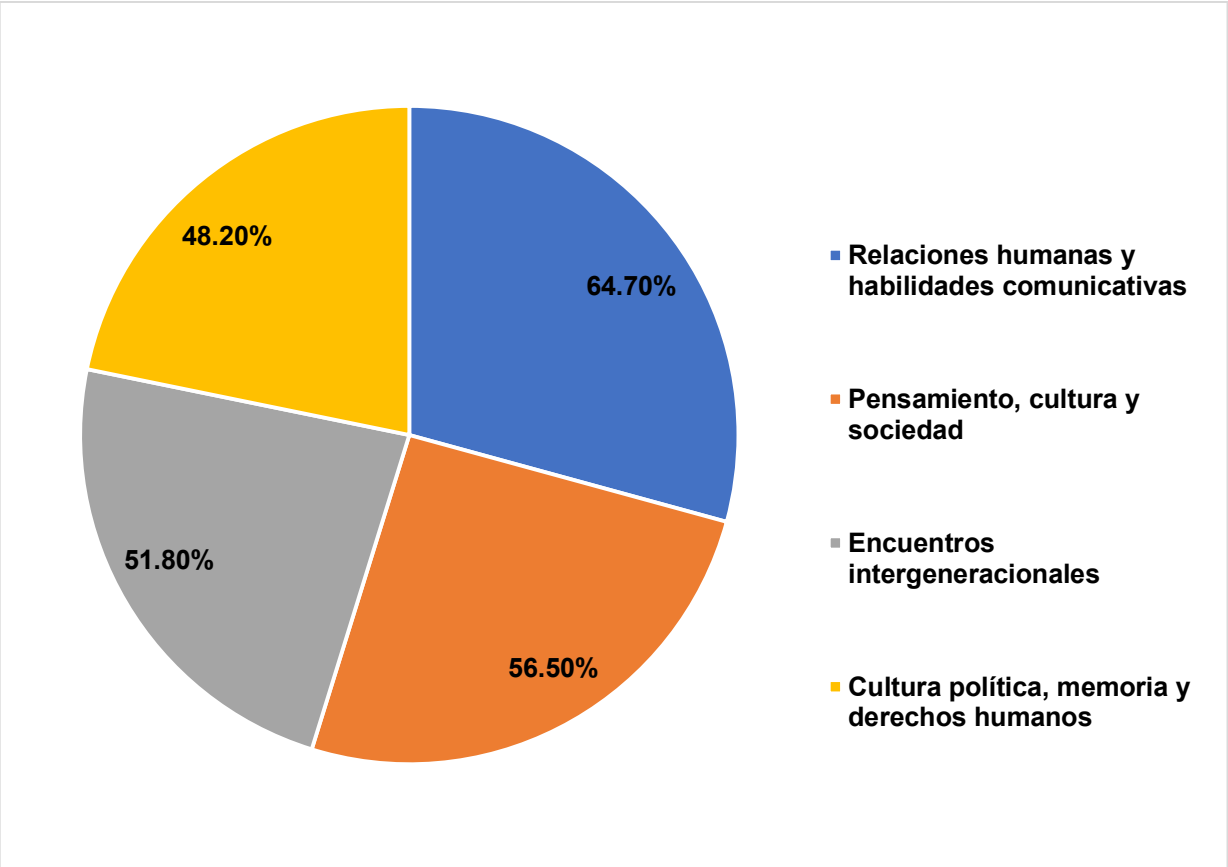
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

Si bien es cierto que la temática sobre salud mental y sexualidad, fue la más votada. Aun así, no representa una superioridad, ya que la diferencia porcentual de 1,2%, entre la primera y segunda opción, por lo que, señala un interés general en abarcar ambos temas.

- **Área Educación y Ciencias Sociales**

Para esta consulta en particular, se busca definir los temas de mayor interés para contribuir con conocimientos, mediante la socialización de las personas y fomentar el pensamiento crítico.

Gráfico3 Área Educación y ciencias sociales



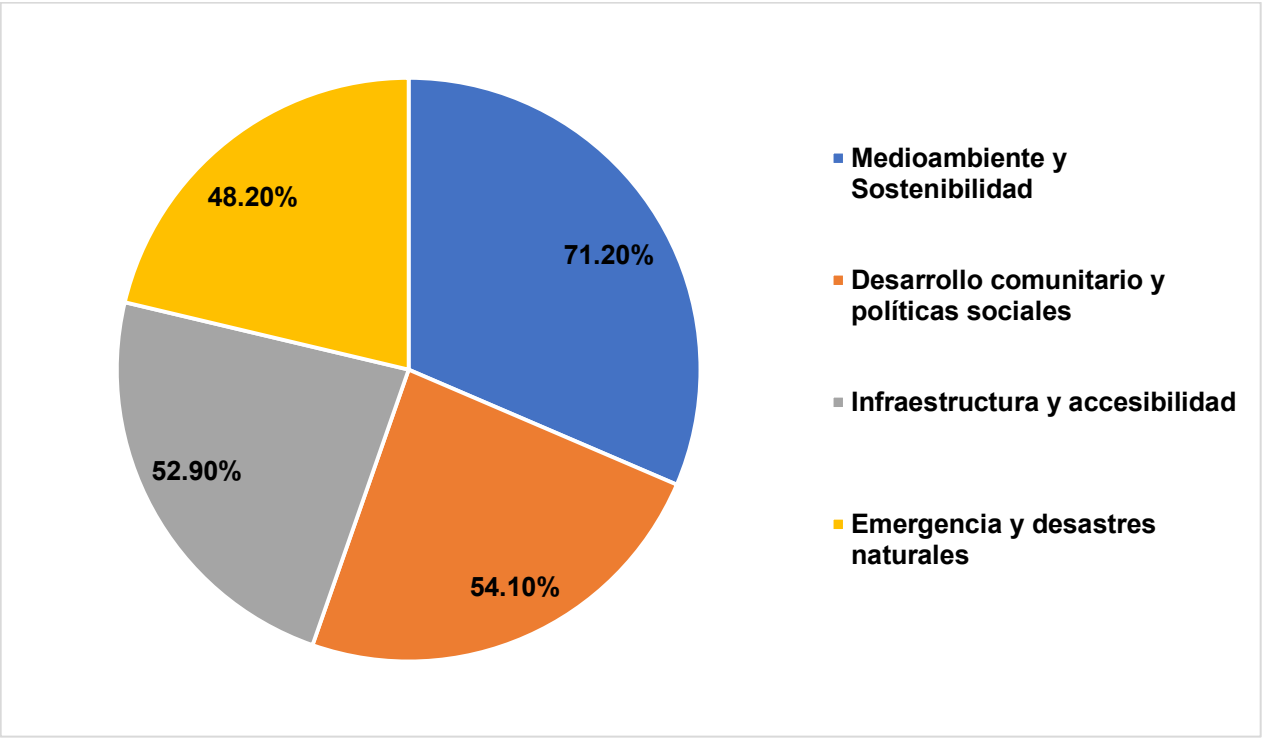
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

Con respecto a la educación y ciencias sociales, los datos demuestran que las personas están interesadas en participar de instancias que signifiquen aprender y generar nuevos conocimientos. Así mismo se infiere que buscan participar de instancias que les permita potenciar las relaciones humanas.

- **Área Territorio**

En relación al área de territorio, la consulta está enfocada en generar conciencia respecto a las actividades diarias que se realizan y que de alguna u otra manera convergen con el medioambiente.

Gráfico 4 Área Territorio



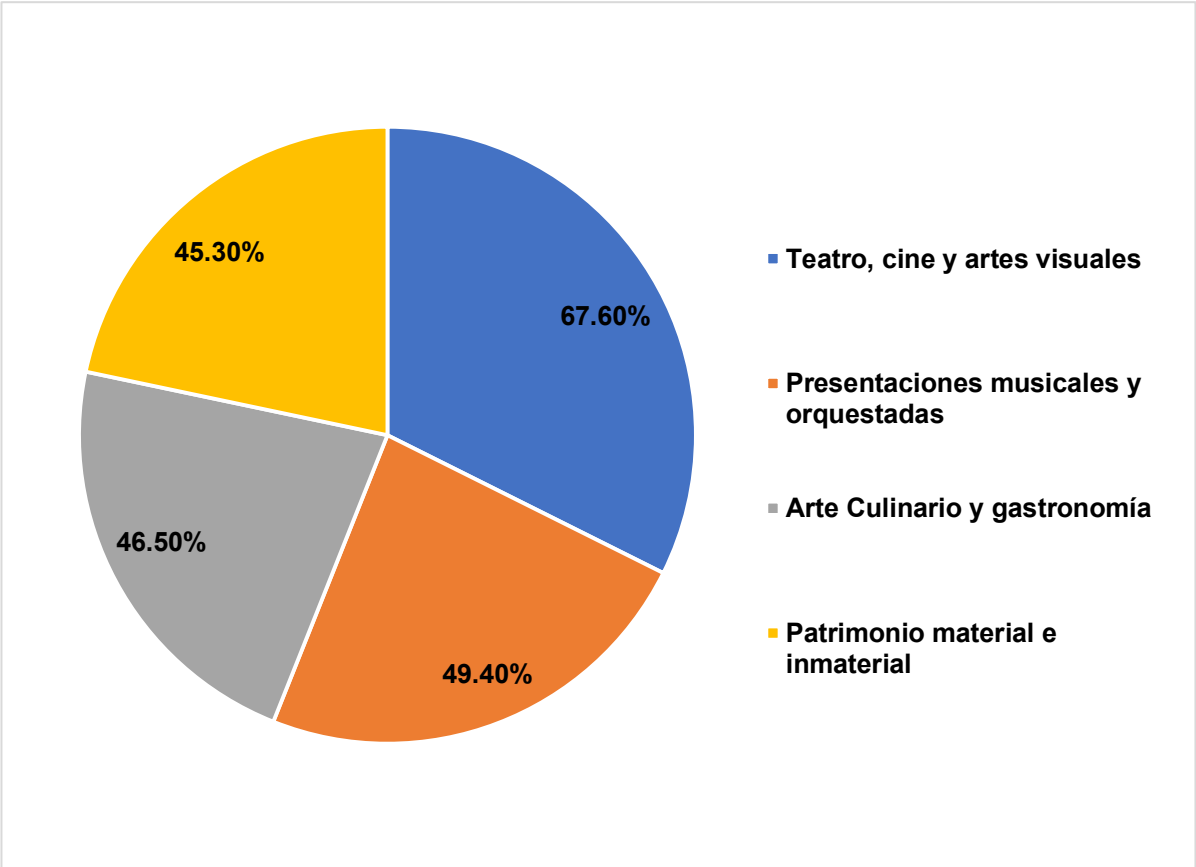
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

Sin lugar a dudas el tema predominante es el medioambiente y sostenibilidad, lo cual se relaciona a la crisis global que se está viviendo por el cambio climático. Respecto a lo anterior se infiere que de acuerdo a esa problemática las personas demuestran mayor interés en abordar materias conforme a aspectos ambientales y el impacto social que generan las acciones diarias.

- **Área Cultura**

La cultura contiene una gran diversidad respecto a lo que se puede ofrecer como experiencia o actividad, y este caso no es la excepción, sin embargo, esta área menciona la realidad de los recursos y capacidad que tiene la Universidad de Valparaíso y Gerópolis para poner a disposición de la comunidad.

Gráfico 5 Área Cultura



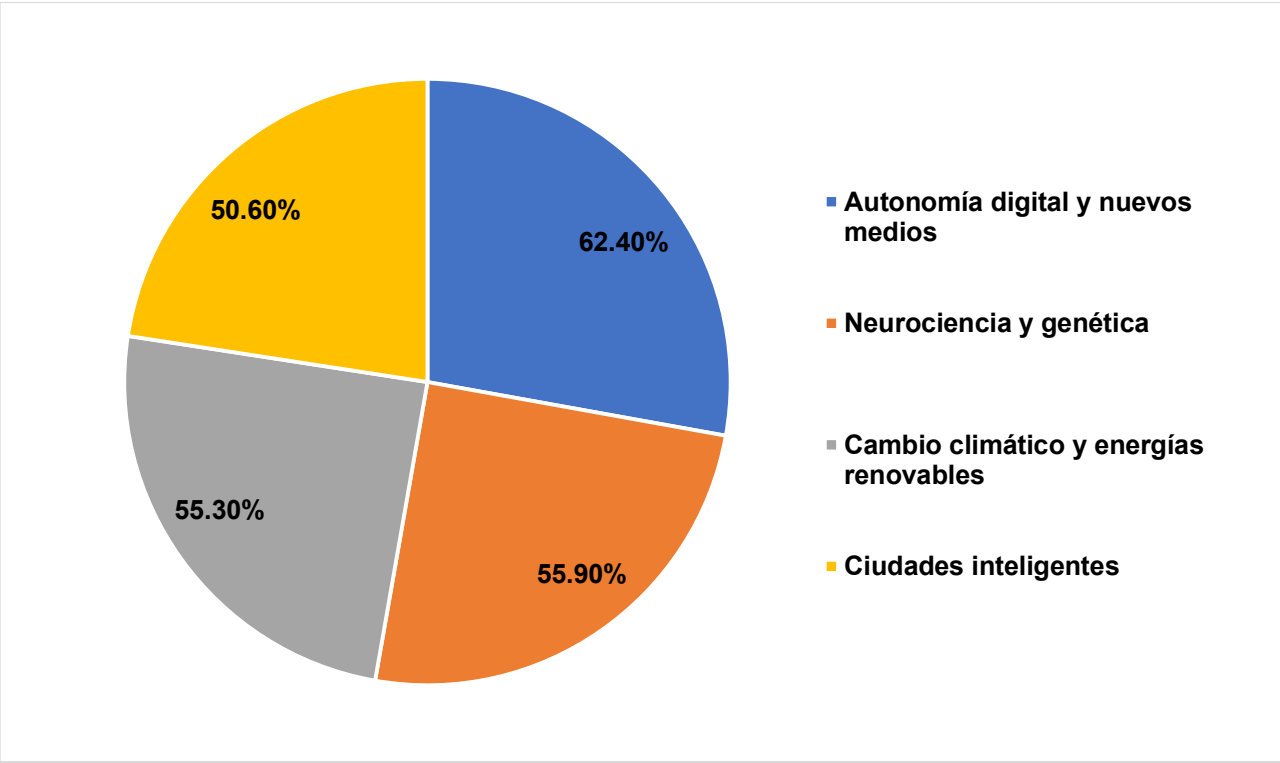
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

La proyección de estas respuestas permite crear y forjar instancias en donde las personas se puedan encontrar, emocionar, en torno a propuestas que generen entretenimiento y diversión. Ya que de acuerdo al grafico “Área cultura”, las artes escénicas marcan una diferencia considerable respecto a las otras temáticas.

- **Área Innovación y Ciencias**

En lo que respecta a este ítem, se pretende conocer sobre las materias de interés sobre generar nuevos conocimientos en torno a temas actuales.

Gráfico 6 Área Innovación y Ciencias



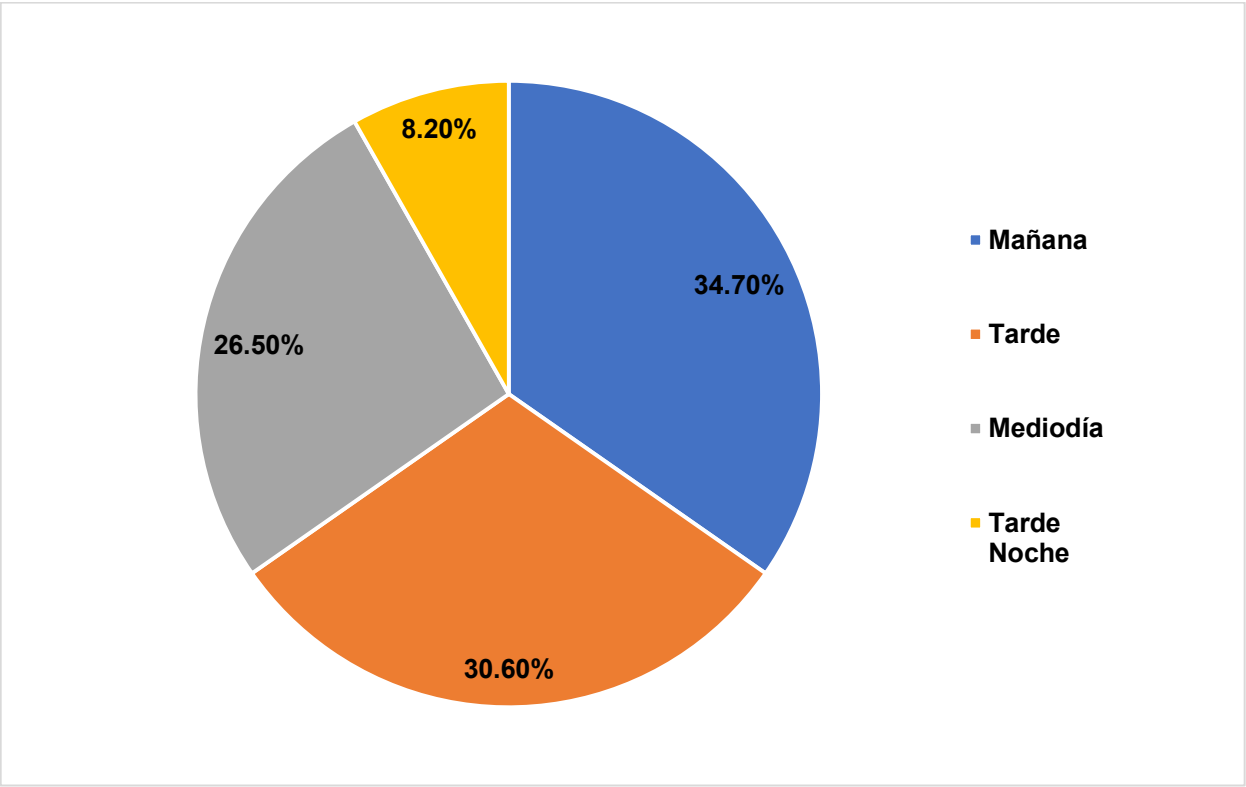
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

Todos los temas propuestos corresponden a materias de un interés generalizado, que conlleva a la interpretación de generar y facilitar instancias en donde se pueda informar y transmitir conocimientos. Es necesario incidir en que también responde al derecho de las personas mayores de acceder a la información.

- ¿En qué horario de preferencia te gustaría que se desarrollarán las actividades en tu comunidad?

Respecto a esta interrogante, los datos que se desean obtener son aquellos relacionados a los horarios disponibles de las personas para realizar las actividades (que más adelante se propondrán).

Gráfico 1 Horarios



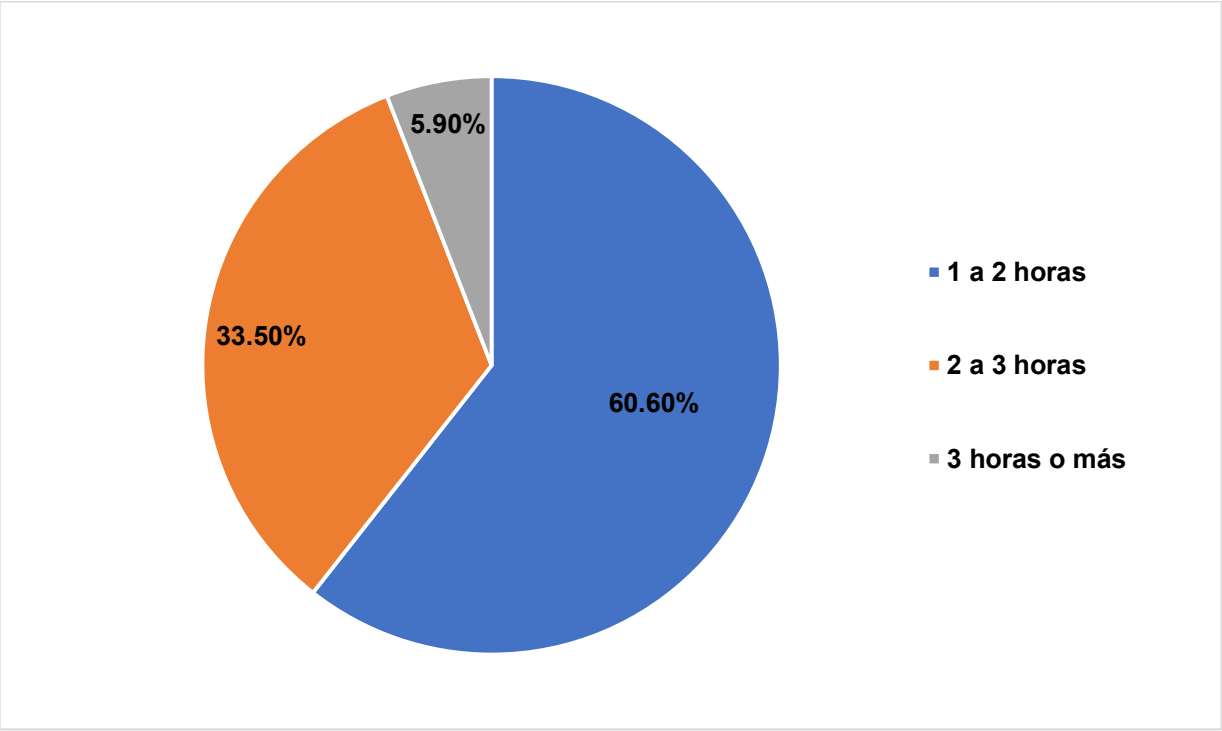
Fuente Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

Es por lo anterior que la mayoría representada por un 34,7% señala que prefieren y disponen de tiempo en las mañanas. Aun así, se refleja que la opción consecutiva es realizar actividades en las tardes con un 30,6% de preferencias, con una diferencia porcentual de 4,1%, es por lo mismo que, para la planificación de actividades, se tomaran en cuenta estas dos opciones.

- **¿Cuánto deberían durar las actividades?**

A partir de esta pregunta, se desean obtener resultados que indiquen la prolongación de las actividades y que no dificulte la cotidianeidad de los asistentes.

Gráfico 8 Duración



Fuente Elaboración propia de acuerdo a datos obtenidos de encuesta

De los datos presentados en gráfico 8, predominan la opción que señala la duración de 1 a 2 horas, con un amplio margen de diferencia, dado que la repuesta tuvo un 60,6% de preferencia, respecto a la segunda opción de actividades de 2 a 3 horas de duración, con 33,5%.

En lo que respecta a esta penúltima interrogante, se infiere que las personas mayores disponen las mañanas para realizar actividades recreativas. Sin embargo, otro punto relevante por mencionar es lo relacionado a la durabilidad de las actividades ya que según la información entregada en primer capítulo, se señala que la mayoría de las personas si desean participar de actividades recreativas, de ocio y culturales, pero no cuentan con tiempo suficiente para desarrollarlas, dado que realizan actividades de cuidados hacia algún familiar o presentan alguna condición crónica que no les permita estar fuera de su domicilio por un período prolongado de tiempo.

Es decir, tienen el interés de realizar las actividades, en horarios de la mañana, pero no por un periodo prolongado que traspase las 3 horas de duración.

4.4 Rol Participativo

4.4.1 Participación de las personas mayores en actividades culturales

En lo que respecta a este proyecto, la participación, se presentará como una forma de visibilizar a las personas mayores, en relación a involucrarlas en los procesos participativos de actividades culturales, de una manera real y efectiva, en donde la participación identifique sus necesidades e intereses y al mismo tiempo reivindique sus derechos, lo anterior en concordancia con las políticas de vinculación de la universidad.

Como se ha dejado claro, es importante garantizar el acceso a la cultura a todas las personas que conforman un territorio, ya que los aportes y beneficios que genera a gran escala, presentan posibilidades de participación e inclusión social.

Beck, Page (1988) & Krzemien (2001) mencionan que, *aquellas personas mayores que participan en actividades sociales mantienen una calidad de vida superior a los que están socialmente aislados, encontrándose además correlaciones positivas entre la percepción de bienestar y una vida activa.*

Con aquello se ratifica que, *“la calidad de vida de las personas mayores se encuentra también estrechamente relacionada con la participación social, en la medida que formar parte activa y comprometida de una actividad conjunta puede llevar a las personas experimentar altos niveles de satisfacción como resultado de dicho involucramiento”* (González, 1994).

La descripción anterior señala los beneficios que entrega la participación en las personas mayores, los cuales suponen una mejora en la calidad de vida, así también, como en su autoestima, bienestar emocional y físico.

Para clarificar, los conceptos de participación social y participación cultural, en esta instancia no son excluyentes ya que ambos conceptos forman parte de un sistema que cumple con la finalidad de involucrar a las personas mayores en entornos de convivencia, *lo que engloba una diversidad de actividades tales como ir a lugares públicos, viajar o hacer cualquier actividad fuera del hogar* (Connidis & McMullin, 1992) .

La psicóloga Patricia Bustos (2022), con doctorado en neurobiología, de acuerdo a su cátedra²², impartida en la Universidad de Valparaíso, señala que, *“Hemos observado que, si bien en Chile hay talleres en espacios municipales, el reclamo es que son siempre los mismos: talleres de pintura, tallado en madera... y no quieren eso en muchos casos. También hay beneficios en viajes, pero no es algo masivo porque implica una suma importante de dinero que no todos lo tienen.”*

²² XVI Congreso Chileno de Psicología. Valparaíso.

Sin embargo, una apreciación importante es que las actividades en las que participan las personas mayores, la mayoría de las veces, demuestran que se involucran en la parte finalizada de un producto o servicio cultural, y, por consiguiente, no forman parte de la creación o desarrollo del mismo. Dicho en otras palabras, asisten a las actividades que se les ofrecen.

El estudio sobre la participación cultural de los Adultos Mayores en Chile²³ (2019), menciona a su vez que, *“sí la actividad o experiencia no cumple con los aspectos que motivan a las personas mayores a acceder a este espacio cultural, esto se transformará en un obstaculizador para su participación”*

Lo anterior para ejemplificar la realidad de las personas mayores en contextos de participación, ya que no involucrarse desde un principio, converge en resultados poco satisfactorios de una manera en que se evidencia, nulo interés por las actividades que se ofrecen y escasa participación.

La obtención de datos, permitirá formular propuestas más precisas que den respuesta a las necesidades reales, de acuerdo a los intereses de las personas mayores.

4.5 Levantamiento de información

La información que se presenta a continuación precisa ser entendida como el conjunto del material recogido mediante las encuestas de este proyecto, complementado a su vez con la información aportada por los anteriores proyectos de títulos de estudiantes de la carrera de Gestión en Turismo y Cultura, el material recopilado se ramifica en los siguientes puntos:

Pero antes de presentar la siguiente tabla es necesario precisar sobre algunos componentes:

- Las preguntas realizadas fueron en torno a temáticas relacionadas con la participación, interés, motivaciones en cuanto a realizar actividades recreativas y culturales.
- Las respuestas obtenidas son en relación al público objetivo, personas que en su mayoría asisten al centro interdisciplinario Gerópolis o participan del mismo, que a su vez evidencian ser mujeres, es por lo mismo que la caracterización está enfocada en ese género en específico.

²³ Estudio cualitativo de caracterización de la participación cultural de las personas mayores en Chile, identificando rasgos distintivos, barreras, imaginarios asociados, y las especificidades territoriales en donde estas prácticas se insertan con el fin de generar información estratégica para la política pública orientada al mejoramiento de su calidad de vida. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019)

Tabla 4.2 Caracterización de Persona Mayor

		DESCRIPCIÓN
Sexo	Femenino	La obtención de datos señala que, las mujeres son más participativas en comparación con los hombres.
Edad	60-70	Rango etario que presentan las encuestadas.
Ocupación	Dueña de casa y Jubilada	Perfil 1: Mujeres participativas y receptivas frente a iniciativas nuevas.
		Perfil 2: Mujeres dedicadas a las labores del hogar y de cuidado de algún familiar.
Nivel de estudio alcanzado		Perfil 1: Superior o técnico
		Perfil 2: Educación básica, media completa o incompleta.
Situación económica		Perfil 1: Mayor estabilidad económica que el promedio.
		Perfil 2: Necesidad de mayores recursos económicos.
Intereses		Perfil 1: Actividades turísticas y culturales, vinculación con el medio y sociedad.
		Perfil 2: Presentan resignación a la hora de participar.
Motivaciones		Perfil 1: Compartir con otras personas, realizar actividades recreativas, viajar entre regiones, conocer lugares verdes, participar de programas y proyectos.
		Perfil 2: Pasar tiempo en familia por sobre entablar nuevas amistades

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida de estudio de Mariana Álvarez y Jorge Campos en sus respectivos proyectos de título.

La tabla presenta la caracterización de los perfiles encontrados, de acuerdo a los datos arrojados por las encuestas que se realizaron. La cual permite inferir sobre el tipo de público mayor que se interesaría por realizar actividades culturales en Valparaíso.

Para abordar el proceso creativo de actividades, primero es necesario conocer el conjunto de factores que motivan a la persona mayor a participar y a su vez, cuales supondrían una barrera.

a) Intereses y Motivaciones generales

A modo de ahondar los datos obtenidos, se recurre a la información recopilada del “Estudio de participación cultural de personas mayores”, en donde destaca los intereses, motivaciones, necesidades que presentan las personas mayores por participar en espacios y actividades culturales. Cabe decir que esta pesquisa es una muestra a nivel nacional.

Tabla 4.3 Intereses y Motivaciones

Crecimiento personal	Sociabilización	Entretenimiento
Desarrollo personal y crecimiento intelectual.	Poder interactuar con otras generaciones.	Búsqueda de acceso a actividades placenteras.
Búsqueda de la adquisición de nuevos conocimientos.	Apoyo social y generación de redes.	Visualizar al ocio y la ocupación del tiempo libre desde una perspectiva sana y provechosa.
Compartir conocimientos.		Reconocimiento a través de las expresiones artísticas
Sentirse útil y vigente dentro de la sociedad.		

Fuente: Creación propia mediante la pesquisa de información de Estudio de participación cultural, personas mayores.

b) Intereses y motivaciones para el desarrollo de actividades

- Salud mental
- Necesidades concretas de las y los mayores en el territorio
- Promoción Derechos
- Plataforma de desarrollo artístico cultural
- Plataforma de Innovación

Con relación a sintetizar la información recopilada de la encuesta (Levantamiento para Plan de Trabajo Gerópolis 2022), lo que se presenta a continuación es una tabla en donde se reúne de forma compacta las actividades de mayor a menor interés, de acuerdo a los porcentajes obtenidos.

Para facilitar su lectura, se utiliza el recurso de una simbología, en el que cada color representa un área en particular con su respectiva temática.

Simbología

Tabla 4.4 Simbología para identificar áreas de actividades

ÁREA SALUD
ÁREA EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
ÁREA TERRITORIO
ÁREA CULTURA
ÁREA INNOVACIÓN Y CIENCIAS

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4.5 Temáticas seleccionadas con mayor interés de realización

TEMÁTICAS CON MAYOR INTERES	PORCENTAJES
Medioambiente y Sostenibilidad	71,20%
Salud Mental y educación sexual	70,60%
Alimentación Saludable y actividad física	69,40%
Teatro, cine y artes visuales	67,60%
Relaciones humanas y habilidades comunicativas	64,70%
Autonomía digital y nuevos medios	62,40%
Pensamiento, cultura y sociedad	56,50%
Neurociencia y genética	55,90%
Cambio climático y energías renovables	55,30%
Ciudades inteligentes	50,60%
Desarrollo comunitario y políticas sociales	54,10%
Infraestructura y accesibilidad	52,90%
Encuentros intergeneracionales	51,80%
Presentaciones musicales y orquestadas	49,40%
Cultura política, memoria y derechos humanos	48,20%
Emergencia y desastres naturales	48,20%
Asesoría de ayudas técnicas	46,50%
Prevención y promoción de demencia	46,50%
Arte Culinario y gastronomía	46,50%
Patrimonio material e inmaterial	45,30%
*Otro: Rol del periodismo	
*Otro: Particularidades de los territorios rurales	
*Otro: Biodanza especializada en Adultos Mayores Autovalente	
*Otro: Redes cooperativas y economía circular	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla 4.5, se considera la opción” otro” ya que dentro de la encuesta²⁴, existe la posibilidad de que las personas propongan otras temáticas que puedan ser abordadas. Razón por la cual en el desarrollo de esta tabla no cuenta con un porcentaje.

²⁴ Levantamiento para Plan de Trabajo Gerópolis 2022

- c) Necesidades y Requerimientos
 - Generar un espacio seguro en donde puedan, compartir entre personas de tercera edad, sus inquietudes, opiniones e ideas.
 - Visibilización de derechos e inclusión de las personas en sus comunidades y espacios públicos.
 - Generar instancias de colaboración, articulación y participación.
 - Asistir a lugares accesibles para personas mayores.
 - Actividades gratuitas.

- d) Factores o Barreras de participación
 - Costos de traslado
 - Accesibilidad de la infraestructura
 - Horarios y disponibilidad
 - Ocupación
 - Exclusión social
 - Difusión
 - Motivación

- e) Tipos de participación

Conforme a lo que se ha expuesto a lo largo de este proyecto, se logra identificar tres formas de participación en actividades culturales, que evidencian estar presente en las personas mayores.

Tabla 4.6 Tipos de Participación Cultural

Tipos de Participación Cultural		
Participación asistencial	Participación en consultas	Participación con mayor control
Estas personas mayores no necesariamente serán activas en gestionar actividades culturales, pero sí estarían más disponibles para la asistencia o el consumo en estos espacios. Son receptoras de algo planificado por otros.	Se involucran solo en procesos de consultas, brindando su opinión, observación respecto a las propuestas que se le ofrecen.	Activamente involucradas en las actividades del proyecto. Controlan algunos o todos los procesos del proyecto - Planificación - Ejecución - Evaluación

Fuente: Elaboración propia

Para llevar a cabo las actividades es necesario reconocer los recursos con los que cuenta Gerópolis.

f) Recursos Gerópolis

- Vinculación con las Unidades académicas de la Universidad de Valparaíso
- Articulación Consejo Ejecutivo Mixto
- Plataforma del Adulto Mayor
- Plataforma digital
- Recursos Materiales
- Equipo humano
- Geromóvil

Toda la indagación expuesta anteriormente, es la conjunción de datos, obtenidos para identificar; perfiles, necesidades, motivaciones, áreas de interés, de las personas mayores en contexto de participación social y cultural. Aquellos datos recopilados mediante el levantamiento de información, será la base fundamental para orientar las acciones en la realización y creación de las actividades.

CAPITULO V: CREACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA PERSONAS MAYORES

5.1 Lineamientos Generales

Para la creación de las propuestas a desarrollar, se establecen los lineamientos generales, los cuales permitirán orientar las actividades. Estas últimas deben estar relacionadas a las políticas de vinculación con el medio que propone la Universidad de Valparaíso, así mismo de los ejes estratégicos de Gerópolis. Lo anterior con el objetivo de aunar los esfuerzos de manera estratégica para dar respuesta a las necesidades reales de las personas mayores en los territorios.

Tabla 5.1 Orientación de actividades

Políticas de vinculación Universidad Valparaíso	Ejes estratégicos Gerópolis	Requerimientos Personas Mayores
Busca promover, generar y consolidar vínculos entre unidades académicas, así mismo busca promover la vinculación con la comunidad mediante la prestación de servicios. Fomenta, desarrolla y difunde la creación artística con el objeto de aportar bienes culturales accesibles a la comunidad.	Promover los vínculos internos/externos de la Universidad de Valparaíso en torno a la temática de las personas mayores y generar alianzas estratégicas permanentes entre instituciones académicas, actores públicos y privados y organizaciones sociales. Implementa programas integrales con personas mayores en los campos de la educación, la salud y el territorio.	Perciben que una experiencia agradable sería aquella que idealmente sea gratuita, que sea realizada en un lugar y horario adecuado, que cuente con las facilidades para que todas las personas mayores, independiente de sus limitaciones, puedan participar.

Fuente: Elaboración propia

Es por aquello que, la estrategia de creación de actividades debe estar enfocada en tres puntos claves: **responder a las necesidades de las personas mayores**, conforme la noción de derechos humanos, como derechos fundamentales e inalienables; la **articulación y generación de vínculos intergeneracionales**, bajo la cooperación en torno a las políticas de

vinculación con el medio de la Universidad de Valparaíso y ejes estratégicos de Gerópolis; y la **promoción de procesos de participación en pos de contribuir a un envejecimiento activo.**

5.1.1 Acciones a ejecutar

Conforme los lineamientos generales previamente mencionados, se presentan un total de 22 acciones, clasificadas según área de trabajo y en orden descendente según prioridad.

A. Enfoque de Derechos

- Fomentar la visualización de las personas mayores como sujetos de derechos.
- Derecho a la participación e integración comunitaria: actividades con perspectiva de derechos en donde se reconozca la contribución y aporte de cada persona mayor a su entorno, comuna y lugar donde habita.
- Derecho de reunión y asociación: Brindar espacios de conversación en donde de forma segura puedan expresar sus opiniones.
- Derecho a la educación: Intercambio de conocimientos intergeneracionales, Fomentar y facilitar el acceso a encuentros educativos.
- Derecho a la cultura: Fomentar la participación de la vida cultural y artística de la comunidad.
- Derechos a la recreación, esparcimiento y al deporte: Desarrollo de jornadas deportivas teniendo en cuenta las necesidades e intereses de las personas mayores.

B. Proceso participativo para la creación de propuestas

- Generar mesas de trabajo en donde se involucre a personas mayores para la co-creación de nuevas propuestas sobre actividades culturales.
- Integrar a las personas mayores en las fases iniciales del proceso creativo de las actividades.
- Promover y facilitar las instancias de participación, para incentivar la inclusión social y así también la participación de las personas mayores.

C. Vinculación con el medio

- Dar respuesta a las necesidades del entorno como medio del quehacer académico institucional.
- Fortalecer la vinculación entre la comunidad universitaria y las personas mayores.
- Generar asociatividad con las distintas áreas académicas de la universidad.
- Promoción de actividades intergeneracionales.
- Fomentar alianzas de cooperación para el desarrollo de actividades.
- Proponer una calendarización de eventos permanentes a implementar.

D. Empoderamiento en la vejez

- Generación de espacios de encuentro, promocionando un envejecimiento activo, con perspectivas que ayuden a entender la vejez como ciclo vital.
- Promoción del desarrollo artístico cultural, visibilizar los aspectos positivos de la vejez.
- Desarrollo de espacios de convivencia y formación que favorezcan a las personas mayores, fomentando lazos y vida en comunidad.
- Contribuir al visionado colectivo sobre la valoración y visualización del aporte cultural y social de personas mayores.

E. Territorio

- Identificar espacios públicos y accesibles, para la realización de las actividades. Estos pueden ser plazas, parques, centros de madres y juntas vecinales, estadios y auditorios, CESFAM, dependencias de la universidad.
- Generar espacios de aprendizaje, reunión y reconocimiento que, a su vez, sean integradores y accesibles.
- Establecer un enfoque comunitario, interdisciplinario e intergeneracional.

De manera que las actividades que se proponen, pretenden ser realizadas en espacios públicos, es necesario e importante, efectuar una evaluación previa que certifique las condiciones de infraestructura. De esta manera la siguiente tabla reúne los criterios para escoger un lugar de uso público.

Tabla 5.2 Criterios para selección de espacios públicos

Criterios para seleccionar espacios públicos para actividades			
CUMPLE CON LO SEÑALADO			
COMPONENTE	OBSERVACIÓN	SI	NO
Baños	¿Cuenta con acceso gratuito y con accesibilidad para personas con movilidad reducida?		
Acceso a locomoción pública	¿Acceden a este lugar, transporte público, taxis, microbús?		
Estacionamiento	¿Cuenta con espacios propicios para estacionar autos particulares?		
Lugar de evacuación	¿Cuenta con señaléticas, para evacuar, en caso de alguna emergencia natural o estructural?		
Accesos inclusivos	¿Puede una persona con discapacidad o movilidad reducida, acceder sin dificultad?		
Capacidad para recibir más de 30 personas			
Capacidad eléctrica (en caso de ser necesario)	¿Es posible desarrollar la actividad, en relación a la condición climática actual?		
Iluminaria pública	¿Cuenta con capacidad de visibilidad para peatones y conductores?		
Seguridad	¿Cuenta con cercanía a comisaría policial?		
Depósitos de basura			
Interfiere con el entorno	Al realizar la actividad en este espacio, ¿se irrumpe en el entorno comunitario?		

Fuente: Elaboración propia

El diseño de esta tabla de criterios, tiene función de ser una guía para el equipo de trabajo que articula las actividades, de manera que las ideas se construyan pensando en los espacios a los cuales se les dará uso, esto para disminuir el margen de error y riesgos de asistencias a las mismas.

5.2 Involucrados en el desarrollo del proyecto

Una herramienta dentro del área de gestión, es identificar los actores clave para el desarrollo de un proyecto en particular, en esta instancia se utiliza para visualizar, la función y las acciones que seguirán en concordancia con la realización de las actividades.

Tabla 5.3 Involucrados del proyecto

GRUPO	BENEFICIARIOS	ACTORES CLAVES	FUNCIÓN
Gerópolis	Empleadores/as Funcionarios/as	Funcionarios/as de Gerópolis Diseñadora gráfica	Fomentar la participación de personas mayores Articular actividades con unidades académicas de la Universidad de Valparaíso Organización de reuniones con red Gerópolis. Proveer de espacios y participantes del proyecto además de asistencia en algunos recursos. Generar las gráficas para ser distribuidas en los medios de difusión, de las instituciones que participan. Ser mecanismos para asignar recursos, en la ejecución de actividades.
Red Gerópolis	Personas que asisten al centro interdisciplinario Instituciones públicas Instituciones privadas Organizaciones de la sociedad civil Comunidad universitaria Socios estratégicos Municipalidad de Valparaíso	Personas Mayores Dirigentes sociales Líderes de las instituciones Estudiantes Académicos/as Juntas de Vecinos Clubes de adulto mayor Centros de madres Oficinas de la municipalidad (DIDECO, OCAM, Departamento de deporte y Dirección de cultura).	Participar de planificación y mesa creativa para actividades. Asistencia a las actividades Participación de encuestas Facilitar espacios para reunión Difusión de información a través de sus plataformas Proveer de espacios y participantes, además de asistencia en algunos recursos. Ser mecanismos para asignar recursos, en la ejecución de actividades.

Unidades académicas de Universidad de Valparaíso	Unidad de medio ambiente y sostenibilidad Carreras impartidas por la Universidad de Valparaíso	Estudiantes en práctica o voluntarios Director/a de Escuelas Jefes/as de carreras	Conformación de equipos de expositores para las charlas, talleres, conversatorios. Colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades. Ser mecanismos para asignar recursos, en la ejecución de actividades.
Servicios	Instituciones Universidad Municipalidad Comercio local	Dueños de negocios locales	Proveer de espacios Participar del proyecto Difundir la actividad

Fuente: *Elaboración propia*

5.3 Indicadores

Los indicadores que se presentan a continuación, se establecen junto a los medios para verificar el desempeño de las actividades, los cuales permitirán conocer la situación del desarrollo de las mismas, aportando a la información para su posterior evaluación. Según los resultados que se obtengan se podrán establecer nuevas estrategias o continuar con las mismas.

5.3.1 Medios de verificación

Como parte final del proyecto se pretende usar herramientas de evaluación que permitan retratar el desarrollo de las actividades. Principalmente una evaluación más completa que permita reconocer la percepción de la comunidad y que servirá para identificar los “beneficios obtenidos desde el medio hacia la institución, en adición a los beneficios entregados por la institución hacia la comunidad” (Universidad de Valparaíso, 2020)

Las herramientas propuestas para la evaluación general de las actividades serán las siguientes:

- Pautas de evaluación al finalizar cada actividad.
- Entrevistas que permitirá conocer a cabalidad la percepción de los asistentes.
- Reunión de equipo de organización para la retroalimentación de las actividades.

Tabla 5.4 Acciones asociadas a la evaluación de impacto de las actividades

Objetivo	Acciones	Definición de la actividad	Medio de verificación
Responder a las necesidades de las personas mayores	Reunir las necesidades y requerimientos para asistir a encuentros culturales.	Levantamiento de información que reúna las necesidades y requerimientos.	N° de encuestas y entrevistas que se realicen. Informe final del levantamiento de información
	Conformar una mesa de trabajo en donde se involucre a personas mayores para la co-creación de nuevas propuestas sobre actividades culturales.	Esta mesa debe estar constituida por al menos 1 miembro de la Red Gerópolis (Personas mayores, Organizaciones, Instituciones, Unidad académica, CESFAM, municipalidad, Gerópolis). Se debe a la vez realizar invitación y establecer fechas de reunión	N° de personas inscritas en acta de reunión
	. Realizar 6 actividades relacionadas a las áreas de consulta	Creación de actividades que incluyan las percepciones de las personas en consultas.	N° de actividades creadas en relación a las áreas de consulta
Articular y generar vínculos intergeneracionales	Buscar el fortalecimiento de vínculos universitarios y la comunidad.	Suscitar encuentros entre las unidades académicas de la Universidad de Valparaíso y mantener un vínculo con la comunidad y red Gerópolis.	N° de actividades realizadas en el año: Total de actividades realizadas dirigidas a personas mayores. Registro de unidades académicas y profesores/as, que participan.

			Para este indicador se consideran las instancias.
	Fomentar el intercambio de saberes entre generaciones	Realización de actividades intergeneracionales. (talleres, conversatorios, charlas) Convocar a estudiantes como a profesores/as de las unidades académicas, en busca de generar los conocimientos.	N° de iniciativas comunitarias: Todas aquellas iniciativas que se realizan en conjunto con la comunidad universitaria y mesa de trabajo, organizaciones sociales.
Promover procesos de participación en pos de contribuir a un envejecimiento activo	Establecer el uso de espacio público.	Organización de reuniones entre Gerópolis y Municipalidades que deseen participar de las actividades para evaluación de espacios públicos.	N° de territorios vinculados: Total de territorios que participan en la realización de las actividades N° de espacios públicos disponibles
	Involucrar a las personas en etapas de consultas	Convocar a las personas mayores que pertenecen a Red Gerópolis como a organizaciones de la sociedad civil e instituciones.	N° de respuestas a la convocatoria

Fuente: *Elaboración propia*

Sin embargo, como indicador general de cada actividad y en colaboración con Gerópolis se propone la siguiente pauta de evaluación al finalizar una actividad:

PAUTA DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Estimado participante: Como Gerópolis de la Universidad de Valparaíso, en el marco del Plan Adultos Mayores, Medio Ambiente y Sostenibilidad: Contribuyendo a la equidad y calidad de vida de la Región de Valparaíso, Convenio de desempeño UVA 2195, nos importa saber su opinión respecto a las actividades desarrolladas.

Nombre de la actividad: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Edad: _____

Género: _____

1. Esta actividad realizada por Gerópolis, ¿responde a sus necesidades?

RESPONDE TOTALMENTE A MIS NECESIDADES.	RESPONDE PARCIALMENTE A MIS NECESIDADES	NO RESPONDE A MIS NECESIDADES.	NO SABE / NO CONTESTA

2. ¿Las necesidades de su comunidad se ven reflejadas en esta actividad?

RESPONDE TOTALMENTE A LAS NECESIDADES DE MI COMUNIDAD	RESPONDE PARCIALMENTE A LAS NECESIDADES DE MI COMUNIDAD	NO RESPONDE A LAS NECESIDADES DE MI COMUNIDAD	NO SABE / NO CONTESTA

3. ¿Cómo califica la actividad en la cual usted acaba de participar?

ALTAMENTE SATISFACTORIA	SATISFACTORIA	INSATISFACTORIA	NO SABE / NO CONTESTA

4. Si su respuesta anterior señala la satisfacción de participar en la actividad, ¿con qué frecuencia le gustaría que se realizara? (indicar cantidad de veces expresadas en semanas, meses, años)

INDICAR FRECUENCIA	
-----------------------	--

5. ¿Qué comentarios puede entregarnos respecto a la actividad desarrollada?

RESPECTO A LA ACTIVIDAD	
----------------------------	--

En cada actividad se deberá entregar una pauta de evaluación a los asistentes. Esta, se deberá complementar con un listado de asistencia, el que deberá ser rellenado con cada participante indicando lo siguiente:

- Nombre Completo
- Cedula de identidad
- Institución/ Organización (Si pertenece a la Universidad de Valparaíso, indicar unidad académica y si corresponde a estudiante, académico o funcionario no académico)
- Correo electrónico/ Teléfono
- Firma

Para efectos de este proyecto y con la finalidad de evaluar el desempeño de las actividades se establece un indicador para cada actividad con su respectivo medio de verificación.

5.4 Cronograma

Una manera de conseguir que los objetivos se cumplan, es ordenar cronológicamente las acciones que se deben efectuar, estas direccionaran el plan de trabajo para así lograr la creación de actividades culturales, recreativas y de vinculación que fomenta este proyecto.

El siguiente cronograma determina las acciones previas a la ejecución de una actividad, además del tiempo -expresado en meses-, y el responsable de que cada acción se lleve a cabo.

En adición, el presente cronograma define los procesos de una actividad a ejecutarse - que para este caso- se tomara como ejemplo la “Charla y Taller “Enseñar y aprender: Acciones para combatir el cambio climático”²⁵.

El periodo que se establece para la planificación ejecución y evaluación, es de 3 meses.

Actividad: Charla y Taller “Enseñar y aprender: Acciones para combatir el cambio climático”

Equipo a cargo: Gerópolis

Tabla 5.5 Cronograma de acción para el desarrollo de una actividad

Acciones	MES 1				MES 2				MES 3				Responsable
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
Reunión de planificación y distribución de responsabilidades	X												Gerópolis
Contactar a UMAS ²⁶ para plantear actividad.	X												Javiera Basáez Carlos caballero
Definir contenidos de charla y taller		X											UMAS y Gerópolis
Definir lugar para su realización en relación a los criterios ²⁷		X											UMAS y Gerópolis
Definir a expositores y talleristas		X	X										UMAS y Gerópolis
Planificación de Taller (1) de limpieza de playas			X	X									UMAS y Gerópolis
Planificación de Taller (2) de sensibilización y			X	X									UMAS y Gerópolis

²⁵ Esta actividad se propone en la ficha de actividades 5.3.1 y se escoge para la ejemplificación, dado el amplio interés de las personas por realizar este tipo de actividades.
²⁶ Unidad de Medioambiente y sostenibilidad.
²⁷ Criterios para selección de espacios públicos.

educación ambiental													
Gestión de recursos necesarios materiales, humanos)					X	X	X						Gerópolis
Diseñar difusión medio digital y físico					X	X							Diseñador
Ejecutar plan de difusión							X	X	X	X	X		Comunicador
Realización de charla y taller 1										X			UMAS y Gerópolis
Realización de charla y taller 2											X		UMAS y Gerópolis
Evaluación de resultados											X		Equipo Gerópolis
Monitoreo permanente de cumplimiento de metas del proyecto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Equipo Gerópolis
Elaboración de informe final												X	Equipo Gerópolis

Fuente: Elaboración propia, siguiendo el diseño de "Guía para la gestión de proyectos culturales"

Las acciones de difusión acompañaran el proceso desde que se presenta el diseño de los medios digitales y físicos, se establece de esta manera, para lograr el mayor alcance y poder contar con una gran asistencia el día de ejecución.

5.3.2 Sobre el equipo de trabajo

Para efectuar las acciones señaladas en cronograma, será necesario contar con el equipo de Gerópolis que actualmente desempeña labores en el centro.

- Encargada de Vinculación

Realizara las funciones de articular las acciones con las distintas unidades académicas, generando convenios de colaboración, esto para que los talleristas, especialistas, artistas que son necesarios para efectuar las actividades, sean escogidos desde la misma Universidad de Valparaíso.

- Comunicador

Será responsable del plan de difusión, desempeñando la función de distribuir la información de las actividades generando contenido y organizando los recursos audiovisuales.

- Diseñadora

Encargada de realizar el contenido gráfico, digital y físico, el cual será distribuido por las distintas plataformas.

- Voluntarios

Colaboradores y estudiantes en práctica, apoyaran en las funciones que se requieran.

5.4 Fichas de actividades

Tabla 5.6 Actividad 1

ÁREA TERRITORIO
Medioambiente y Sostenibilidad
NOMBRE ACTIVIDAD
Charla y Taller “Enseñar y aprender: Acciones para combatir el cambio climático”
Fecha: 6 de septiembre 2023
Horario: 10:00 a
Lugar: Parque Cultural de Valparaíso / Playa Torpederas Valparaíso
Frecuencia: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
CONTEXTUALIZACIÓN
Durante la vida de una persona mayor se producen muchos cambios, unos internos y otros externos. En cuanto a esto último, lo primero que suele venir a la mente es el desarrollo de la tecnología, el desarrollo de la ciencia o la urbanización. Pero hay otro factor que ha cambiado mucho a lo largo de las décadas, y no particularmente para mejor: el medio ambiente. Respecto a este tema, todos tienen un papel que desempeñar en esta crisis para poder frenar y revertir en la medida de lo posible. Las personas mayores no son una excepción.
¿Qué es la educación ambiental? Se trata de educar y crear conciencia sobre la huella de las acciones del ser humano, sensibilizar sobre la importancia de preservar la naturaleza e incorporar al día a día hábitos ecológicos.
OBJETIVO GENERAL
En colaboración con la unidad de medio ambiente y sostenibilidad se busca generar conciencia sobre el cuidado del medioambiente a través de prácticas sustentables e incentivar a las personas mayores a formar parte del cambio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS -Compartir experiencias sobre hábitos ecológicos -Sensibilizar sobre la importancia de preservar la naturaleza -Visibilizar la implicancia de la contaminación -Generar vínculos intergeneracionales		
INDICADOR % de asistencias Nuevas practicas que aprendieron los asistentes, cuáles y cuántas fueron.	META DESEADA 40% de las personas mayores invitadas Sensibilizar a la mayor cantidad de personas respecto a la preservación del medioambiente	MEDIO DE VERIFICACIÓN Registro de asistencias Entrevistas aleatorias a los asistentes
METODOLOGÍA La actividad consta de una modalidad dual en donde convergen lo teórico y lo práctico. Lo primero hace mención a una charla impartida por la Unidad de Medioambiente y sostenibilidad, dirigida a todo público, la cual involucra la promoción de hábitos ecológicos, (reciclaje, manualidades, uso inteligente de recursos) pequeñas acciones que integradas en el día a día faciliten a combatir el cambio climático y cuidado del medioambiente. Así mismo identificar las actividades que realiza el ser humano, desde la perspectiva de visibilizar cómo impacta en el medioambiente y las consecuencias que eso trae. Con una duración aproximada de 30 minutos. Terminada la charla, se dará un tiempo de 10 min de break para dar inicio al segundo paso, el taller para poner en práctica lo aprendido. Se proponen dos lugares para realizar el taller. El primero es realizarlo en Playa Torpederas: Para esta instancia se presenta la idea de desarrollar un taller que contemple la limpieza de playa, mediante la recolección y separación de residuos. Duración aproximada de 60 minutos. Segundo lugar para el taller: Parque Cultural de Valparaíso, que contemple un taller práctico de huerto, para generar un espacio de sensibilización a través de la intervención mediante saberes, intereses y conocimientos para desarrollar estilos de vida saludable. Aquellas que puedan ser trabajadas de forma independiente o interrelacionarse en donde se apliquen técnicas de conservación y preservación. Duración aproximada de 60 minutos.		
Recursos de Gerópolis a disposición de la actividad - Box/ Mesas/ toldos - Amplificación - Vinculación con unidad académica medio ambiente y sostenibilidad - Reunión de materiales para los talleres		
Invitados Actividad intergeneracional Red Gerópolis		

Gestionar la participación de organizaciones e instituciones (públicas, ecológicas y medioambientales, académicas)

Otros datos relevantes a considerar

- Transporte de participantes
- Baños
- Infraestructura y accesibilidad del entorno
- Gestión de residuos

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.7 Actividad 2

ÁREA TERRITORIO
Emergencias y desastres naturales
Nombre Actividad
Medidas preventivas contra incendios
Fecha: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
Horario: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
Lugar: (*)Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
Frecuencia: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
Contextualización
En particular, Chile es reconocido, nacional e internacionalmente, como un país sometido a diversos y continuos desastres socio naturales, solo entre los años 2014 y 2015 se documentaron las erupciones de los volcanes Villarrica (2015) y Calbuco (2015), y el aluvión ocurrido en el norte del país en 2015, sin considerar los desastres que han ocurrido en los años posteriores, dentro de los cuales se encuentran varios mega incendios. La tarde del 12 de abril del año 2014, se produjo el desastre incendiario más grande ocurrido en la historia de la ciudad de Valparaíso, afectando a los cerros La Cruz, Las Cañas, El Litre, El Vergel, Mariposas, Ramaditas, Rocuant y Merced. Según el informe del (PNUD, 2014), “el fuego consumió cerca de 1.000 hectáreas, dejó alrededor de 3.000 viviendas destruidas, además de escuelas e infraestructura pública y comunitaria, 15 personas fallecidas y cerca de 12.500 personas damnificadas”. De estas últimas, cerca de quinientas eran personas mayores (Austral, 2019). En abril de 2014, Valparaíso fue arrasado por un incendio que dejó más de 12.000 damnificados, concentrándose en el cerro La Cruz, el número más alto de personas mayores afectadas. Profundizando el análisis, el desarrollo investigativo internacional y nacional, da cuenta que la vulnerabilidad de las personas mayores ante un desastre es el resultado de diversos factores, tanto sociodemográficos como medioambientales. (Austral, 2019) Como mencionan los especialistas en combates contra incendios, la mejor forma de combatir un incendio es prevenir.
OBJETIVO GENERAL
- Brindar mecanismos y estrategias de precaución que contribuyan a la prevención de incendios, que a su vez permita evitar emergencias y desastres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Empoderar a las personas mayores brindando conocimientos de autoprotección - Sensibilizar sobre la necesidad de reducir riesgos que producen los incendios. - Identificar los métodos básicos de extinción de incendio. - Precaución e información sobre la seguridad contra incendios.		
INDICADOR Lograr un alto porcentaje de disminución de incendios domésticos y forestales.	META 50% de disminución de incendios en hogares	MEDIO DE VERIFICACIÓN Registro de estadísticas de incendios forestales de CONAF Catastro de incendios domésticos.
Metodología Para realizar esta actividad, se utilizará la modalidad de Taller, el cual involucra un proceso de planificación y aprendizaje, asimismo se les permite a los participantes contribuir activamente desde sus experiencias mediante una demostración práctica. Vinculación con algún cuerpo de bomberos de Valparaíso o CONAF que facilite a un voluntario que brinde el taller además de algún voluntario/a enfermero/a. Esta instancia en particular tendrá duración de una jornada, la cual puede ser replicada en más lugares con una frecuencia mensual. La actividad se fundamenta en entregar recursos, recomendaciones, mecanismos y herramientas a personas mayores con la finalidad de que dispongan de conocimientos y estrategias específicas que les permitan hacer frente a situaciones de riesgo y en particular prevenir incendios y accidentes relacionados a quemaduras. Para comenzar la actividad, durante las acciones previas se distribuirán las sillas para los asistentes, se instalarán toldos y mesas en caso de que el monitor los necesite, el equipo de sonido, verificará el audio y que todo funcione, los recursos mencionados anteriormente serán facilitados por Geromóvil y equipo de Gerópolis. Se dará inicio al encuentro dando unas breves palabras de bienvenida e introducción a la instancia. Será conducida por integrantes del equipo Gerópolis. Esta acción involucra la bienvenida general, explicar la necesidad e importancia del encuentro y dar a conocer la programación de la actividad. Luego de las palabras se dará por comenzado el primer hito, el cual es la charla informativa, por el monitor designado desde un cuerpo de bomberos de Valparaíso o CONAF. Esta charla contempla los tipos de riesgos que se enfrentan las personas durante un incendio, seguridad contra incendios, medidas de prevención de incendios, ya sean por fallas eléctricas, recalentamiento en el hogar, prevención de incendios por fumar, identificar zonas seguras y mecanismos para enfrentar un incendio. Se proyecta una duración de 20 minutos. Una vez concluida la presentación, se dará paso al taller con el objetivo que sea demostrativo y se permita poner en práctica lo enseñado, una forma de complementar la charla, será realizar actividades recreativas o juegos lúdicos. Es por lo anterior que se diseñará una actividad complementaria con la escuela de enfermería o		

CESFAM, en donde se enseñe a tratar lesiones o curaciones de quemaduras, también que permitan conocer los implementos básicos que se deben tener en un botiquín para tratar las heridas, así mismo que permitan conocer el funcionamiento de extintores. Duración estimada 40 minutos.

Recursos de Gerópolis a disposición de la actividad

- Sillas/mesas/toldos
- Equipo de sonido

Invitados

Bomberos de Valparaíso o CONAF
Escuela de enfermería UV
CESFAM (Mena, Cordillera, Placeres)

Otros datos relevantes a considerar

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.8 Actividad 3

ÁREA SALUD Educación Sexual
Nombre Actividad Conversatorio: Hay que hablar de La sexualidad de las personas mayores
Fecha: jueves 01 de diciembre, Día mundial de la lucha contra el SIDA Horario: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas. Lugar: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas. Frecuencia: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
Contextualización Cada año, el 1 de diciembre, el mundo conmemora el Día Mundial del Sida. Ese día gente de todo el mundo se une para apoyar a las personas que viven con el VIH y recordar a las que han fallecido por enfermedades relacionadas con el sida (ONUSIDA, 2022). ONUSIDA lidera el esfuerzo mundial por poner fin a la epidemia de sida como amenaza para la salud pública. Cada año gira en torno a un tema diferente. Este año el lema será: Igualdad Ya. “El eslogan «Igualdad Ya» es una llamada a la acción. Pretende impulsar a trabajar en todas aquellas acciones prácticas que se ha demostrado que son necesarias para abordar las desigualdades y ayudar a poner fin al sida.” Por lo tanto, es necesario dejar los prejuicios y los tabúes que siempre han sido asociados a este tema y brindar cuidados sobre los cambios propios del envejecimiento y las situaciones que repercuten en la vida sexual de las personas mayores. - Envejecimiento y Sexualidad La edad no protege de las enfermedades de transmisión sexual. Las personas mayores que son sexualmente activas pueden estar en riesgo de contraer enfermedades como sífilis, gonorrea, infección por clamidia, herpes genital, hepatitis B y verrugas genitales (National Insitute on Aging , 2022). A modo de contexto, el concepto de sexualidad, por lo general, se confunde con los conceptos de sexo o relaciones sexuales, lo cual limita la vivencia de la sexualidad únicamente en la parte física; pero además del placer, el sexo y las relaciones sexuales, la sexualidad comprende aspectos como el afecto y las relaciones humanas, por lo tanto, la sexualidad es un aspecto inherente al ser humano, que está presente en el transcurrir de la vida, la cual hace parte de su bienestar e influye en su calidad de vida (Guadalupe, Sarabia, & Can, 2015).

Objetivo general - Generar una instancia segura de diálogo y participación que oriente la conversación en recomendaciones para vivir una sexualidad plena y saludable, así mismo educar y fomentar en ellos la prevención de infecciones de transmisión sexual que, como el VIH, repercute negativamente en su bienestar.		
Objetivos específicos - Reflexionar sobre los prejuicios que reciben las personas mayores - Reconocer las necesidades de la población mayor y mencionar los distintos enfoques que se presentan. - Brindar información y formación acerca de factores de riesgo y control asociados al VIH/SIDA.		
INDICADOR Bajo índice de tasas de resultados positivos al VIH	META Lograr un 30% de alcance en test rápidos de VIH	MEDIO DE VERIFICACIÓN Evaluación preventiva de participantes
Metodología La actividad se cimienta en la necesidad de generar diálogos en torno a la sexualidad de las personas mayores con el fin de brindar información relevante que permita identificar las necesidades, así como los prejuicios que perciben las personas mayores. Lo antes mencionado se realiza con el fin de generar espacios seguros para que los participantes no se sientan juzgados al dar su opinión y a su vez puedan recibir información de profesionales en el área de la sexualidad. Para llevar a cabo la actividad, se propone una modalidad de conversatorio, ya que este es un espacio que se construye y necesita de un diálogo abierto en donde los asistentes puedan participar dando su opinión o inquietudes respecto al tema a tratar. Está dirigido a personas mayores, miembros de la red Gerópolis. En donde se espera generar instancias participativas de conversación para estimular el intercambio de experiencias, que a su vez sean informativas y educativas. Esta es una instancia que permitirá contribuir a disminuir los prejuicios que se tiene sobre la sexualidad y las personas mayores. Para ello es necesario localizar el tema y el o la profesional que dictará el conversatorio. Nombrar al coordinador encargado de que la actividad se realice, moderando los tiempos de exposición y los tiempos para otorgar espacio para preguntas del público. En base a lo anterior, la actividad se llevará a cabo de la siguiente manera: Antes del inicio de la actividad como tal, el equipo de Gerópolis recibirá a las y los asistentes en la entrada habilitada para ello, llevando un registro de la cantidad de participantes (formulario básico de registro, que contemple nombre apellido, Rut, lugar donde habita, contacto). Conforme las personas vayan llegando, se les señalará el lugar donde se deben ubicar y el tiempo en el que se dará inicio la actividad. De manera paralela, el o la profesional encargado/a dispondrá el material que utilizará para el conversatorio (pc, material didáctico), en el lugar designado. El equipo de producción estará encargado del equipamiento técnico: sonido, amplificación y verificar que este todo en óptimas condiciones, para que así nada falle. Antes de comenzar con el encuentro, se contará con una ambientación musical con el fin de propiciar un clima animoso para el encuentro. El inicio del encuentro contempla la realización de unas breves palabras de bienvenida e introducción a la instancia. Esta será conducida por integrantes del equipo de Gerópolis. Esta sección tiene por objetivo realizar una bienvenida general, explicar la necesidad e importancia del conversatorio y la programación. Una vez concluida la presentación del encuentro, se dará comienzo al ejercicio principal de la instancia, el cual supone dar la palabra a los asistentes, para que realicen las preguntas pertinentes y que el profesional pueda responder. Se proyecta una duración de 30 minutos. En el peor de los escenarios que los participantes no deseen realizar preguntas, se debe trabajar un cuestionario previo que permita dirigir la conversación. Luego de responder a todas las preguntas, a modo de clausura de la jornada el equipo de Gerópolis expresa unas palabras de agradecimiento y de cierre de la jornada.		

Recursos de Gerópolis a disposición de la actividad

- Box de atención para toma de test rápido VIH Geromóvil
- Sillas
- Toldos
- Sonido y amplificación

Invitados

-Personas mayores integrantes de la Red Gerópolis UV.

Otros datos relevantes a considerar

Planificación de Conversatorio:

1. Seleccionar tema principal
2. Nombrar el Coordinador(a)
3. Desarrollo del conversatorio
4. Retroalimentación

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.9 Actividad 4

ÁREA SALUD
Alimentación Saludable
NOMBRE ACTIVIDAD
Preparaciones gastronómicas para cena de navidad, año nuevo u ocasiones especiales
Fecha:
Horario:
Lugar:
Frecuencia: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
CONTEXTUALIZACIÓN
La nutrición es comer una dieta sana y equilibrada para que tu cuerpo obtenga los nutrientes que necesita. Los nutrientes son sustancias en los alimentos que nuestro cuerpo necesita para funcionar y crecer. Estos incluyen proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales y agua (Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU, 2021). Una buena nutrición es importante sin importar la edad. Da energía y puede ayudar a controlar el peso. También ayuda a prevenir enfermedades como la osteoporosis, la presión arterial alta, las enfermedades cardíacas y la diabetes tipo 2 (Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU, 2021). En las personas mayores la digestión se produce de forma más lenta y pesada por lo que es especialmente importante cuidarla en esta época de grandes ingestas de comida, para que no les arruine las fiestas. Sucede que el sistema digestivo de las personas mayores cambia con el pasar de los años y algunos alimentos pueden alterar sus funciones normales. Además, como ya sabemos, una dieta balanceada es la clave para que se mantengan sanos, sobre todo cuando existen enfermedades de base (Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU, 2021). La importancia de una alimentación correcta en el adulto mayor es llevar una alimentación saludable a cualquier edad, pero una buena nutrición en el adulto mayor lo es mucho más, sobre todo si sobrellevan alguna condición médica. Un estado nutricional alterado constituye un factor de riesgo, que se asocia a numerosas enfermedades crónicas.
OBJETIVO GENERAL
-Informar sobre conductas alimentarias adecuadas, saludables y equilibradas distinguiendo aquellos alimentos más beneficiosos para la salud a partir del trabajo práctico y el conocimiento conceptual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
- Entregar conocimientos y competencias necesarias para que puedan realizar preparaciones culinarias. - Ofrecer información nutricional.		
INDICADOR Elige vivir sano	META Lograr un bajo nivel de desnutrición en personas mayores.	MEDIO DE VERIFICACIÓN Encuesta Bienestar Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia
METODOLOGÍA		
Previamente para esta actividad será necesario vincular la carrera de nutrición y dietética, para que desarrollen una minuta o recomienden un menú para las celebraciones de navidad y año nuevo. El inicio de la actividad, estará marcado por saludos, bienvenida general y explicación de la jornada y presentación del equipo que dirigirá la actividad. Duración estimada de 10 minutos. Luego, se realizará una instancia informativa, explicativa y descriptiva de los beneficios de mantenerse saludable, bajo el alero de una dieta saludable y equilibrada. Además de instruir a los asistentes en preparaciones saludables relacionadas a las celebraciones de navidad y año nuevo. Charla que estará a cargo del equipo de nutrición y dietética. Duración aproximada de 45 minutos. Conforme la charla haya terminado, se dispondrá a resolver dudas e inquietudes de los asistentes. Finalmente, el equipo de Gerópolis, expresa unas palabras de agradecimiento y de cierre de la jornada.		
RECURSOS DE GERÓPOLIS A DISPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD		
- Box/ mesas/ toldos - Equipo de sonido - Vinculación con unidades académicas, instituciones y organizaciones		
Programa actividad		
Invitados		
- Los estudiantes deben ser de Nutrición y Dietética. - Red Gerópolis - Instituciones y organizaciones		
Otros datos relevantes a considerar		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.10 Actividad 5

ÁREA SALUD Actividad física
NOMBRE ACTIVIDAD Actividades para la salud mental y física: Yoga y Baile
Fecha: Horario: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas. Lugar: Parque Cultural de Valparaíso, Centro de madres, club de adulto mayor. Frecuencia: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
CONTEXTUALIZACIÓN Practicar deportes o cualquier tipo de actividad física ha sido y será uno de los hábitos más importantes para la salud de todos los grupos generacionales. La edad nunca será un obstáculo para realizar actividades que generen bienestar físico y mental. La Organización Mundial de la Salud indica que, realizar actividades físicas mejora las funciones cardiorrespiratorias y musculares, la salud ósea y funcional de los adultos mayores; asimismo, reduce el riesgo de enfermedades, depresión y deterioro cognitivo. Beneficios de practicar deportes o hacer actividades físicas: Según la OMS, los adultos mayores que hacen alguna actividad física reportan mejores condiciones que los que permanecen inactivos, tales como: - Presentan menores tasas de mortalidad por causas como cardiopatía coronaria, hipertensión, accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo 2, cáncer de colon y de mama, depresión. - Poseen un mejor funcionamiento de sus sistemas cardiorrespiratorio y muscular. - Tienen un perfil de biomarcadores más favorable para la prevención de enfermedades cardiovasculares. - Presentan una mayor salud funcional, así como un menor riesgo de caídas. - Cuentan con funciones cognitivas mejor conservadas y un menor riesgo de limitaciones funcionales. - Con el aumento de la esperanza de vida, es importante proteger el bienestar de las personas mayores para mantener su calidad de vida. - La calidad de vida depende en gran medida de nuestro bienestar físico y mental, y cuanto más vivimos, más necesitamos encontrar un buen equilibrio.
OBJETIVO GENERAL -Fomentar la participación en las actividades físicas, las cuales permitan mejorar las relaciones sociales y que repercutan de forma positiva en la salud y bienestar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Mejorar las relaciones sociales - Impulsar una vida activa y cambios de paradigmas - Estimular la memoria y la atención

INDICADOR % asistencia % de satisfacción	META Incremento de 5% en relación al inicio del primer taller.	MEDIO DE VERIFICACIÓN Registro de asistencia Entrevistas Evaluación de actividad
METODOLOGÍA Realización de jornadas deportivas y participativas que involucren el esfuerzo físico, cognitivo y beneficios en las mejoras del bienestar emocional. Se dispondrán de 2 actividades, que podrán ser realizadas de forma simultánea. Para realizar las actividades, será necesario la inscripción de personas interesadas en participar de Yoga o Baile. - Para yoga, los recursos que se solicitarán serán un Mat de Yoga, ropa cómoda y bloqueador solar. - Para bailar, los recursos que se solicitarán serán ropa cómoda, sombrero para el sol y bloqueador solar. Definitivamente, el yoga y el baile no es solamente para gente joven, sino que es una actividad que debe ser disfrutada por personas de diferentes edades, incluyendo a las personas mayores. Es por aquello que para el desarrollo de la actividad se dispondrán de 2 instructores, 1 para cada actividad. La finalidad de estos deportes es brindar a la persona que no ha practicado alguna actividad física durante un tiempo prolongado, pueda participar sin ni un impedimento. Previamente se desarrollará un operativo de toma de presión para las personas mayores en box de Geromóvil. Realizado por enfermeras (Cesfam: Mena, Placeres, Cordillera), también que se considere un chequeo previo de precauciones que se deben tomar para realizar actividades físicas o evaluar si la persona está preparada para realizar la actividad elegida. Luego se darán las instrucciones, para dar comienzo a la jornada de activación física sin carga excesiva. Duración estimada 45 minutos.		
Recursos de Gerópolis a disposición de la actividad - Box, con personal médico para tomar la presión - Mesas - Toldos - Agua		
Invitados - CESFAM - Red Gerópolis		
Otros datos relevantes a considerar - Gestionar una ambulancia para que este en el lugar		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.11 Actividad 6

ÁREA CULTURA		
Teatro, cine y artes visuales		
NOMBRE ACTIVIDAD Un día en el teatro		
Fecha: Horario: Lugar: Frecuencia: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.		
CONTEXTUALIZACIÓN El teatro ayuda al desarrollo personal, actuando como una herramienta de control de emociones y que permite aumentar la seguridad de uno mismo. El teatro es un vehículo formador de pensamiento, de sentido crítico, de criterio que a su vez enseña a ser mejores personas, más tolerantes, entender mejor a los otros. Acercar el teatro a las personas mayores es brindar una oportunidad en la que puedan participar, compartir y conectar con las artes escénicas. Facilitar el acceso a personas que en el transcurso de su vida nunca han ido al teatro (Fundación teatro a mil, s,f). La universidad de Valparaíso cuenta con la carrera de Teatro, “es una unidad académica enfatiza las siguientes áreas de desarrollo: docencia, investigación, creación, extensión y vinculación con el medio, las que se encargan de diseñar, implementar y evaluar actividades académicas, curriculares y extracurriculares, con el objetivo de promover una formación integral e interdisciplinaria en la comunidad artística universitaria” (Escuela de Teatro de la Universidad de Valparaíso T, s,f) .		
OBJETIVO GENERAL - Ampliar públicos y acortar las brechas geográficas y económicas, acercando el teatro y espectáculos de calidad a personas mayores.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Ofrecer alternativas para enriquecer los días de las personas mayores - Brindar actividades de calidad relacionadas a la cultura.		
INDICADOR Satisfacción de participantes	META Promover actividades del agrado de los asistentes	MEDIO DE VERIFICACIÓN Encuesta de satisfacción aplicado a los asistentes al término de la actividad
METODOLOGÍA Dado la contextualización anterior se busca que la escuela de teatro pueda brindar una producción teatral, ya sea en formato de obra, o monólogo, que a su vez se adapte a las condiciones del lugar, pensado para un espacio abierto, y que se ajuste a lo que puede ofrecer el Geromóvil. Proponer actividades creativas para el desarrollo de las personas mayores, en donde se entreguen herramientas básicas para actuar y elementos escénicos, como un primer acercamiento de la experiencia de una obra.		
INVITADOS - Red Gerópolis - Escuela de teatro UV		

OTROS DATOS RELEVANTES A CONSIDERAR

Fomentando esta actividad se permitirá visibilizar el Derecho a la cultura, que tienen las personas mayores y al que no pueden acceder con facilidad.

E-mail teatro@uv.cl

Fonos 32 250 7741 | 32 250 7744

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.12 Actividad 7

ÁREA CULTURA
Biodanza especializada en personas mayores autovalentes
NOMBRE DE ACTIVIDAD Biodanza especializada en personas mayores autovalentes
Fecha: Horario: 10: 00 am. a 12:00 pm Lugar: Parque Cultural de Valparaíso / Parque Quintil Frecuencia: (*) Se espera poder completar este dato una vez que se obtengan los resultados de las primeras encuestas aplicadas a los asistentes a las diferentes actividades propuestas.
CONTEXTUALIZACIÓN Como menciona la biblioteca virtual de biodanza en español, esta disciplina se entiende como “un sistema o disciplina humana que se puede definir como la integración que favorece el desarrollo humano a través de vivencias armonizadoras permitiendo reencontrar la alegría y el placer de vivir, a través de la música, el movimiento y ejercicios de comunicación en grupo (Biodanza Hoy, 2021). Éstos se expresan sobre la trama de cinco funciones universales: Vitalidad: Es el despertar del ímpetu vital (conexión con la energía y fuerza interior) que se manifiesta en la fuerza de los gestos expresivos, en el deseo de hacer actividades gratificantes, en la alegría de vivir. La vitalidad posee componentes genéticos importantes que pueden ser expresados o no durante la existencia. Además de abordar problemas, como la depresión, el estrés, enfermedades psicosomáticas, etc. Sexualidad: Es la disposición al placer de vivir. Éste se manifiesta en una vinculación erótica con la existencia. Aborda problemas, como temor al placer, sentimientos de culpa patológicos, etc. Creatividad: Es el potencial de renovación existencial y la capacidad de concretar los sueños. La obra fundamental de cada persona es su propia vida y consiste en crearla y renovarla constantemente. Aborda problemas, como frustración laboral y/o familiar, temor a tener una opinión propia, inhibición, etc. Afectividad: Es la capacidad de sentir y expresar amor, tanto diferenciado (pareja, hijos, amigos, etc.), como indiferenciado (amor a la humanidad). La afectividad es la base de cualquier vínculo humano saludable, y se basa en el despertar de la ternura y la empatía. Aborda problemas, como sentimientos de soledad, nostalgia y tristeza, dificultades para vincularse, etc. Trascendencia: Es la capacidad de ir más allá del ego e integrar unidades cada vez mayores (vincularse con todo lo existente). Se manifiesta en la conexión con la naturaleza, el sentimiento de pertenencia al universo, encontrar un sentido a nuestra existencia. Aborda problemas, como prejuicios morales, fobias en general.
OBJETIVO GENERAL -Visibilizar la práctica y beneficios de experimentar la biodanza especializada en personas mayores, de manera que pueda formar parte de la construcción de hábitos saludables.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Prevenir y disminuir el estrés

- Estimular la energía vital
- Fortalecer la autoestima e identidad
- Cultivar la afectividad y las relaciones humanas

*Objetivos que se cimentan en la localización de beneficios directos de la biodanza

INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
% de asistencia a la actividad	20% de asistencia, en relación al nivel de alcance de difusión.	Registro de asistencia

METODOLOGÍA

Pre- producción: Localizar terapeutas dispuestos a realizar taller de biodanza para personas mayores.

De acuerdo a la base metodológica de biodanza impartida por el centro de biodanza en Chile, basan sus objetivos en la inducción de vivencias integradoras (saludables).

Las vivencias en Biodanza están orientadas para estimular los potenciales humanos (áreas de nuestra existencia) de vitalidad, sexualidad, creatividad, afectividad y trascendencia. Organizados en 5 Líneas de Vivencia, es decir, en 5 áreas de trabajo metodológico, que se van complementando a lo largo del proceso de un grupo de Biodanza.

Es por ello que toda sesión de Biodanza, consiste en que cada uno de sus participantes puedan vivenciar experiencias reales de efecto sanador y potenciador, que vayan dejando atrás los registros dolorosos o traumáticos y que a su vez se potencien mucho más los registros saludables que ya poseen.

Otros datos relevantes a considerar

Para el desarrollo de esta actividad contará con inscripciones

Nombre

Rut

Dirección

Correo electrónico

Número telefónico

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 5.13 Actividad 8

ÁREA CULTURA Presentaciones orquestadas y Patrimonio Material
NOMBRE DE ACTIVIDAD Concierto de estaciones del año
Fecha: Tercera semana de diciembre Horario: 16:30 a 18:00 Lugar: Plaza Victoria Frecuencia: 4 veces al año
CONTEXTUALIZACIÓN En las esquinas de la Plaza de la Victoria, se encuentran distribuidas las esculturas que representan las Estaciones del Años. Una forma de valorar los espacios públicos es utilizándolos, de manera de visibilizar, reconocer, recuperar y encontrarse en los lugares. Actualmente las estatuas de la Plaza de la Victoria no cumplen función más que adornar la plaza, siendo que forma parte del patrimonio cultural tangible de la ciudad y no está siendo valorado. Una manera de fomentar el cuidado y valoración por parte de la comunidad es visibilizándolo. Es por aquello que a través de la música se propone una instancia de encuentro entre niños, jóvenes, y personas mayores. La música es parte intrínseca de la ciudad de Valparaíso y así lo señala UNESCO en su declaración como Ciudad Creativa de la Música, la cual se sustenta bajo cuatro pilares: – Música y dinamización del sector: que el mismo sector crezca, se profesionalice y genere mejores condiciones para músicos y agentes del sector. – Música y Calidad de Vida: con mejoras para la cohesión social, fortalecimiento de la identidad territorial. – Música y Turismo: fomentar el turismo con base en la actividad musical para aportar a la economía local. – Música y Formación: que en Valparaíso se desarrolle capital humano avanzado y se fortalezcan las instituciones de educación. Que se brinde formación de audiencias y acceso a cultura y música en colegios (Gremio de la Industria Musical de Valparaíso, 2019). Escuchar música clásica por un periodo prolongado de tiempo, trae consigo múltiples beneficios (Emilce Jacobchuk, s,f), en los que destacan: - Ayuda a reducir el dolor e incluso la ansiedad - Influye positivamente en el estado de animo - Mejora la capacidad de concentración Los espacios en donde se generan los encuentros musicales de orquesta, son en su mayoría espacios cerrados, a los cuales no muchas personas pueden acceder por barreras de tiempo, transporte, o porque simplemente no tienen acceso a la información oportuna. Es por lo anterior que se propone realizar un encuentro orquestal en Plaza de la Victoria, con la temática de dar la bienvenida a la nueva estación del año, además de celebrar la vida, brindando una presentación musico-cultural.
OBJETIVO GENERAL -Acercar la música orquestal, con el fin de brindar un espectáculo a la comunidad porteña, lo cual les permita involucrarse y asistir a instancias culturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Visibilizar la música orquestal en espacios públicos al aire libre - Realizar una muestra músico-cultural para las personas mayores y habitantes de la comuna. - Fortalecer las vinculaciones entre instituciones		
INDICADOR N° de encuestas de satisfacción % de instituciones vinculadas	META Promover actividades del agrado de los asistentes Aumenta la participación de las instituciones	MEDIO DE VERIFICACIÓN Sistema de monitoreo y evaluación Encuesta de satisfacción, se mide al final de la actividad
METODOLOGÍA En virtud de ejecutar un concierto orquestal, cuya gestión busca contar con el apoyo de la Oficina comunal del Adulto Mayor y la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, a continuación, se presentan las indicaciones metodológicas que se contemplan para su correcto funcionamiento. Esta instancia de encuentro musical-cultural a realizarse la tercera semana de diciembre de 2022, en la Plaza de la Victoria de Valparaíso de 17:00 a 18:00 es impulsada por Gerópolis. La actividad se fomenta en la necesidad de realizar un evento musical orquestal, para personas mayores y habitantes de la comuna en general, con el fin de que puedan presenciar un acto simbólico musico-cultural. En base a lo anterior, se entregan los principales lineamientos metodológicos con los cuales se llevará a cabo la realización de esta instancia. Antes del inicio de la actividad como tal, el equipo Gerópolis pondrá a disposición los recursos de Geromóvil, amplificación, mesas, toldos, sillas para los asistentes, generador en caso de que se necesite. Para luego establecer el espacio físico adecuado para montar la orquesta, con atriles y sillas. Se verificará que el sonido y los requisitos, este todo en óptimas condiciones para su funcionamiento. Conforme las personas vayan llegando, se les indicará el lugar donde se pueden sentar y el tiempo de inicio del espectáculo. El inicio del encuentro contempla la realización de unas breves palabras de bienvenida, esta será conducida por integrantes del equipo de Gerópolis, incluyendo a un representante de la Vicerrectoría de Vinculación con el medio, de la Oficina Comunal de Adultos Mayores y de director/a de Orquesta. Esta sección tiene por objetivo realizar una bienvenida general, y explicar el contexto de la instancia, para luego dar inicio a la presentación. Duración 15 minutos. Mientras se desarrolla el espectáculo, el encargado de comunicaciones deberá registrar la instancia mediante fotos y videos, para luego ser publicadas y difundidas en los canales de comunicación de Gerópolis. Una vez concluida la bienvenida del encuentro, se dará comienzo a la presentación musical. Duración aproximada 1 hora. Una vez se haya cumplido el tiempo estipulado, se realizará la finalización de la jornada, en donde el equipo de Gerópolis expresará unas palabras de agradecimiento y de cierre. Duración estimada de 10 minutos.		
RECURSOS DE GERÓPOLIS A DISPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD -Equipo de sonido y amplificación -Generador (en caso de no contar con electricidad) -Mesas, sillas, toldos		
INVITADOS Personas Mayores de red Gerópolis Vicerrectoría de Vinculación con el Medio Municipalidad de Valparaíso (OCAM)		

Público General.

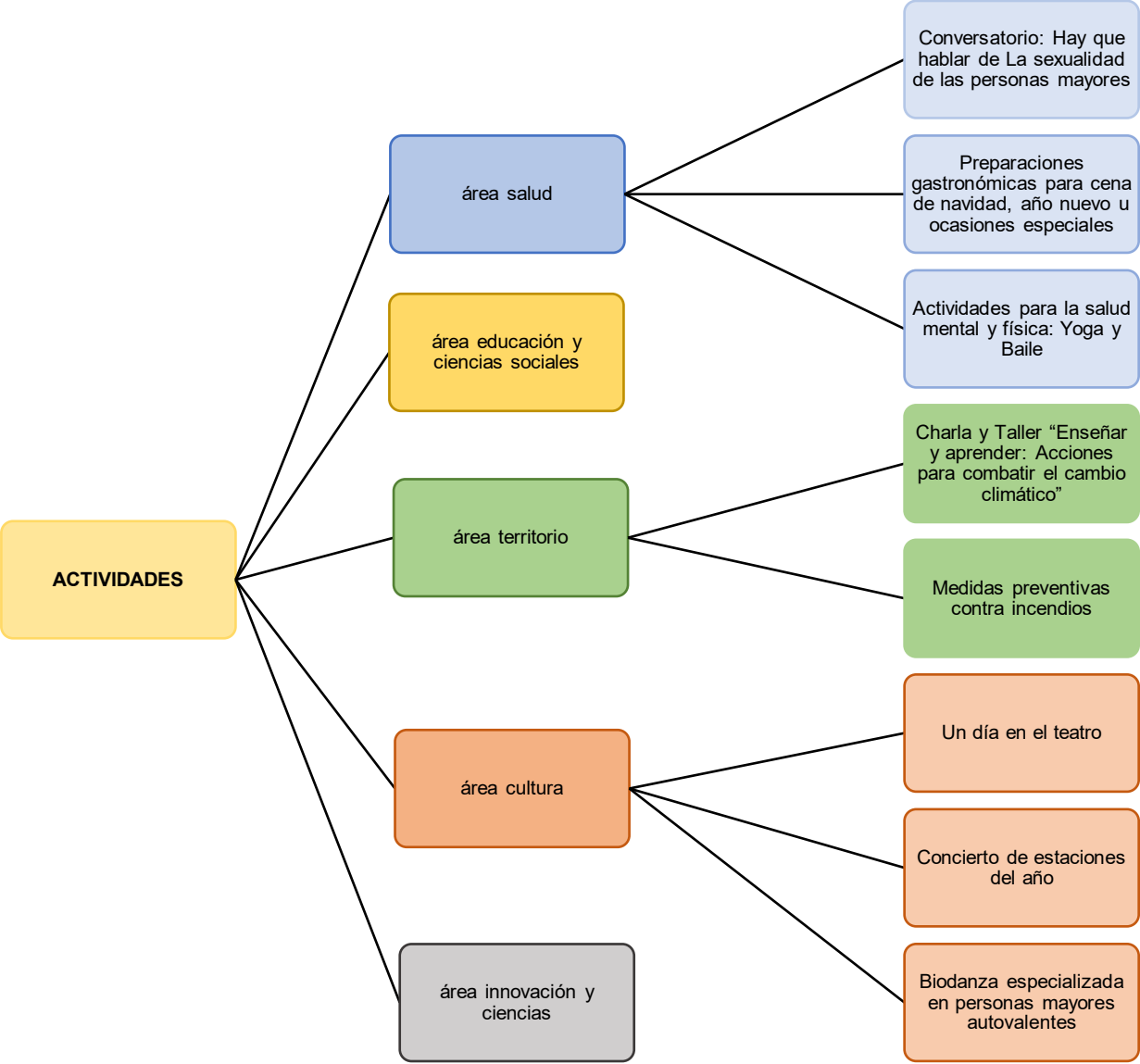
OTROS DATOS RELEVANTES A CONSIDERAR

En colaboración con la municipalidad se busca que esta estatua permanezca iluminada por las noches y que la actividad pueda ser replicada con las otras estaciones del año, ya que cada una cuenta con una escultura.

Fuente: Elaboración propia

Recapitulando, la creación de estas actividades, fue producto de toda la información obtenida en el “levantamiento de información”, de esta manera se logro identificar las necesidades y requerimientos de las personas mayores en pos de realizar actividades que contribuyan a su formación continua y bienestar. Es por lo anterior que, de acuerdo a las tematicas brindadas, se categorizaron cinco áreas de interes, de las cuales surgieron siete prototipos de actividades. De estas, tres pertenecen al área de salud, dos al área de territorio y tres al área de cultura. Se presenta a continuación un esquema representativo de las actividades

Figura 5.1 Total de actividades por área temática



5.5 Plan de difusión

A continuación, se presenta la planificación con la cual se dará a conocer la actividad a realizar, así mismo se presenta un plan establecido mediante estrategias que permitan llegar al mayor público posible, con el fin de lograr una alta concurrencia a la actividad.

Para la realización de este plan, se proponen nuevos objetivos que estén enfocados en desarrollo de este plan de difusión, por lo que serán distintos a los objetivos del proyecto en general.

Es necesario mencionar que, la elección de trabajar con un plan de difusión y no en un plan de marketing, es que a pesar de existir una interrelación entre ambos, el primero *se plantea para distribuir y visualizar , en este caso, una actividad cultural* (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2022), mientras que los del segundo, “destina los esfuerzos a lograr que se materialice una determinada compra (Avance Comunicación , 2020)

Siguiendo las orientaciones propuestas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para difundir proyectos culturales, se presenta el objetivo general, objetivos específicos y las estrategias para realizar un plan de difusión. Si bien se propone una cantidad de 8 actividades que se pueden realizar, el siguiente plan de difusión se presenta tomando en cuenta la realización de una actividad específica. Ya que el propósito de estas es ir realizándose de manera individual.

5.5.1 Objetivo General

Promover la difusión de las actividades generadas, a través de medios digitales y físicos, que faciliten el acceso a la información, para lograr un mayor alcance de público y que a la vez fomente la asistencia.

5.5.2 Objetivos Específicos

- 1.- Motivar a las personas mayores a participar.
- 2.- Identificar los medios y canales de comunicación amigables para personas mayores.
- 2.- Distribuir de manera efectiva y atractiva el contenido de las actividades.
- 4.- Aprovechar los medios propios de Gerópolis para difundir las actividades.

5.5.3 Identificación del público de interés

En este apartado, se extrapola la información de los perfiles obtenida en capítulo iv, para la identificación y caracterización de públicos objetivos, los cuales estarían interesados en asistir a las actividades culturales.

En primer lugar, se pretende llegar a una audiencia que ya ha participado de actividades propuestas por Gerópolis, y que por lo tanto ya es identificado como público regular, se caracterizan como mujeres que su principal motivación es asistir y vivir nuevas experiencias, se enteran de las actividades mediante redes sociales y llamados telefónicos, además cuentan con el tiempo en caso que alguna sesión se prolongue. Así mismo cuenta con el dinero para trasladarse del territorio donde habita.

En segundo lugar, se identifica un público ocasional, el cual se caracteriza por ser mujeres, mayores de 70 jubiladas, dueñas de casa, se enteran de las actividades mediante redes sociales y radio, les gusta participar, y lo hacen esporádicamente, ya que desempeñan labores de cuidado hacia algún familiar, suele pasar largas horas hablando por teléfono con amigas y familiares que viven lejos.

En tercer lugar, se identifica un público potencial, es cual figura ser una audiencia que pertenece al género masculino, mayor de 80 años, que se rehúsa a utilizar tecnologías porque no le gustan y no las entiende, dadas su condición de enfermedad crónica asiste la mayor parte del tiempo al CESFAM donde reside, por lo que su forma de enterarse sobre alguna actividad cultural, lo haría mirando algún afiche, o conversando con algún vecino que le cuente, mientras espera que lo atiendan. Se destaca por ser alguien nunca ha participado de una actividad impartida por Gerópolis.

5.5.4 Estrategias de difusión

Al ser este proyecto una colaboración con Gerópolis, la estrategia principal es utilizar los medios de difusión que poseen, para difundir la actividad, estos son: página web, redes sociales, entre ellas; Facebook, Instagram, Twitter y para fomentar esta estrategia, recientemente la red social WhatsApp, puso a disposición una nueva función que permite crear comunidades para enviar avisos más directos y responder a dudas, tiene capacidad para 5.000 miembros. El uso de esta red supone ampliar la red de comunicación ya que es una de las más utilizadas por personas mayores.

La segunda estrategia es continuar con el método impartido por Gerópolis, el cual es contactar vía llamada telefónica a cada persona inscrita en *Red de contactos de Gerópolis*, a modo de explicar la actividad y confirmar asistencia. Esta estrategia presume ser utilizada para contactar a personas que no utilizan smartphones para conectarse.

La tercera estrategia a implementar, es colocar carteles en lugares claves de la ciudad estos serán espacios públicos que son concurridos por personas mayores, como Centros de Salud familiar, Hospitales, Plazas y parques, supermercados, minimarket, lugares presenciales

donde las personas cobren su pensión, espacios en el centro de la ciudad, entre otros. Esta se complementará con la distribución de folletos,

La cuarta estrategia, está relacionada con la primera y es vincularse con las instituciones, para que mediante sus redes sociales difundan el material gráfico. También se considera articular a las organizaciones sociales que colaboran con el centro para difundir las actividades, siendo esta última altamente importante ya que tienen más cercanía con la gente que habita los territorios.

La quinta estrategia está relacionada al *período definido de acción y de gradualidad en el tiempo*. Esto se relaciona a la fecha establecida para ejecutar la actividad y definir los tiempos en donde se efectuará la difusión. Es decir, se difunde una gráfica general que promocióne la actividad, la cual debe ser complementada a medida que se acerca la fecha de ejecución. Este trabajo debe ser realizado por la diseñadora gráfica y comunicador del equipo.

5.5.4.1 Medios de difusión físicos o digitales

Los medios de difusión digitales que se utilizarán son aquellos que se mencionan en la estrategia 1, aquí se difundirá las gráficas creadas por la diseñadora del equipo de Gerópolis, entre estos videos promocionales, post²⁸ para redes sociales, los cuales también se pondrán a disposición de las instituciones y organizaciones para ser difundidas en sus respectivas redes sociales.

Así mismo, los medios de difusión físicos, deberán ser creados por la diseñadora de Gerópolis, en pos de la actividad a realizar y estos estarán integrados por flyers, carteles y folletos. Se contempla la producción de medios físicos en relación al alto porcentaje de personas mayores que aun no cuentan con acceso a tecnologías.

Otro medio de difusión necesario para promocionar la actividad será el teléfono el cual se utilizará para contactar a las personas. En este sentido el envío de correos electrónicos también será útil para la difusión de actividades con aquellos que no cuentan con red social, y utilizan este medio para recibir información respecto a actividades.

Como medio masivo de comunicación será Radio Valentín Letelier, radio que pertenece a la Universidad de Valparaíso.

Se considera que la distribución de los medios de difusión cualquiera sea su índole, serán gratuitos, ya que no habrá un pago de por medio para realizar esta acción a excepción de los físicos, que, en caso de ser necesario, se deban imprimir en una empresa externa.

Gerópolis como su rol de desarrollador de las actividades será el encargado de financiar las acciones de difusión.

²⁸ Terminología de habla inglesa que hace referencia a la publicación de contenido en las plataformas digitales.

5.5.4.2 Cronograma de difusión

Se construye un cronograma de difusión, para ordenar cronológicamente las acciones a ejecutar en el plan de difusión, de acuerdo a las estrategias antes mencionadas.

Los responsables de ejecutar el plan de difusión serán, diseñadora gráfica y comunicador de Gerópolis.

Tabla 5.15 Cronograma de Difusión

Duración de proyecto	MES 1				MES 2				MES 3			
Acciones	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Diseño de material físico y digital					X	X						
Impresión						X						
Plan de difusión												
Realizar llamados telefónicos										X	X	
Distribución de folletos							X	X	X	X	X	
Pegar Afiches en lugares claves							X	X				
Enviar correos									X		X	X
Difusión por redes sociales							X		X		X	X
Promoción por radio Valentín Letelier											X	
Recordatorio de asistencia									X	X	X	
Reuniones internas de equipo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

En relación al cronograma anterior, una manera de fomentar la participación, es insistir en la difusión de forma constante y gradual de acuerdo se acerca la fecha de la actividad, esto para lograr que un gran porcentaje de la población este al tanto y recuerde las fechas de realización, horarios y lugar.

Se convocará a reuniones de equipo, una vez por semana, para asegurar la comunicación interna y verificar que todos estén al tanto de lo que va sucediendo durante el transcurso del proyecto.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados al inicio de este proyecto, es necesario mencionar que la creación de las actividades estaba diseñada para que se pudieran realizar en el segundo semestre de 2022, mediante la utilización del Geromóvil, vehículo que contaba con los aspectos necesarios para movilizarse por la comuna y realizar un despliegue de sus componentes en función de realizar una de las actividades en el territorio. Sin embargo, no se pudo llevar a cabo ya que surgieron ciertas complicaciones externas que imposibilitaron el uso del vehículo, por lo que se debió realizar una modificación en el cómo se desarrollarían las actividades en los espacios públicos.

Una de las conclusiones relacionadas a los derechos de las personas mayores, tiene directa correlación con el rol participativo y el empoderamiento de la vejez, ya que estos tres términos permiten que la persona mayor visibilice su actuar, en relación de generar y fomentar las instancias en donde puedan organizarse. Además, se ven involucradas en roles que les permitan tomar acción frente a discriminación por edad.

La participación es un concepto que se extiende durante el desarrollo de este proyecto, en ello destaca el rol participativo de las personas mayores, que hace alusión a como se involucran en las etapas de planificación. De acuerdo a lo anterior y al levantamiento de información, se evidenciaron tres tipos: Participación asistencial, Participación en consultas y Participación con mayor control.

Se obtiene que, fomentar la participación en consultas, también resulta beneficioso al momento de elaborar las actividades ya que se reúne información real y contundente en relación a las motivaciones e intereses de las personas mayores.

En cuanto a las acciones de vinculación con el medio que sigue Gerópolis, es completamente necesario seguir fomentándolas, puesto que, beneficia y facilita las opciones para ejecutar las actividades.

Otro dato que aportó el desarrollo de este proyecto son los beneficios directos que obtienen las personas mayores al vincularse en actividades sociales en donde se fomenta el bienestar social, físico y emocional.

Sin embargo, crear actividades culturales y difundirlas no es una tarea fácil, si no se cuenta con una plataforma institucional, que tenga recursos para financiar el costo de material de difusión.

Es sumamente importante la articulación y vinculación que se genera con las instituciones y organizaciones, de esta manera se logra un mayor alcance del territorio, se fomenta la colaboración y se beneficia a los habitantes.

La creación de este plan de trabajo, pone en evidencia una gran cantidad de personas mayores que siguen sin poder acceder a las actividades que se proponen, esto de acuerdo a las

barreras de participación como el acceso, costos, disponibilidad, exclusión social e infraestructura.

En cuanto a la realización de un plan de difusión, se rescata la positividad de abordarlo como otro proyecto ya que permite identificar todas las acciones que serán necesarias para distribuir una actividad. Así mismo se menciona la importancia de trabajar con tiempo las gráficas que se distribuirán, puesto que permitirá difundir las actividades con una gradualidad temporal, esto a modo de posteando, la información de a poco, con ello lograr que tengan la información vigente y genere la acción de movilizarse hacia el lugar en donde se realice la actividad.

El tiempo dispuesto para ejecutar las actividades supone un gran reto, el cual fue uno de las limitaciones de este proyecto, ya que el tiempo acotado no permitió desarrollar las actividades en terreno. A esto se suma las repentinas complicaciones del Geromóvil.

Cabe señalar que las actividades propuestas forman parte de un prototipo de implementación, las cuales se podrán modificar, a medida que se ejecuten y en beneficio del público objetivo, logrando recopilar información relevante que permitirá el seguimiento de su evaluación para corregir errores en caso de ser necesarios.

Los procesos de cambios son lentos, pero no imposibles esto se señala respecto, a lo que este proyecto propone a futuro. Es necesario continuar con las acciones que permitan integrar a las personas mayores en etapas de planificación, en donde se permita ver una real participación y el rol que ejercen como personas con experiencias.

Por último, es necesario realizar un catastro que permita identificar la accesibilidad en relación a la infraestructura que ofrece Valparaíso, ya que el envejecimiento va en aumento, y las personas mayores piden ser visibilizadas y participar. Este grupo puede ser visto como una oportunidad de negocio desarrollando acciones que respondan a este problema en particular.

BIBLIOGRAFÍA

- (CEDA), C. E. (2015). *Guía para el desarrollo de alianzas laborativas en la Sociedad Civil*. Ecuador: ICD.
- Alvarado & Salazar, Z. (2014). *Análisis del concepto de envejecimiento*. Barcelona: Scielo. Obtenido de Análisis del concepto de envejecimiento: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2014000200002
- Alvarez, M. (2021). El comportamiento de la mujer mayor en temáticas turístico - Culturales. 22-23.
- AMUCH. (2017). *El trabajo de los municipios a favor del Adulto mayor*. Santiago de Chile.
- AMUCH, A. d. (2018). *¿Qué han hecho los municipios en materia de adulto mayor?* Santiago de Chile.
- Andes, U. C. (2016). *Chile y sus mayores*. Santiago de Chile: ISBN.
- Aranibar, P. (2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. Santiago de Chile.
- Aranibar, P. (2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. . CEPAL.
- Arenas, M. E. (Domingo de Agosto de 2017). *SENAMA*. Obtenido de SENAMA: <http://www.senama.gob.cl/noticias/adultos-mayores-de-la-region-de-valparaiso-realizan-viajes-culturales-a-la-ciudad-de-santiago>
- Austral, S. (2019). *Personas mayores en situaciones de desastre: Un análisis desde su experiencia en el incendio de Valparaíso de 2014*. Punta Arenas.
- Avance Comunicación . (23 de Abril de 2020). *Agencia de Comunicación Estratégica*. Obtenido de <https://www.avancecomunicacion.com/>
- Barahona, R. (2011). *La protección de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores. Enfoques. El comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (CDESC)*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Barrientos, C. (29 de Mayo de 2015). Seremi de Desarrollo Social destacó programa de Turismo Social para Adultos Mayores.
- Barros, C. (1991). *Significados y Desafíos del Envejecer*. . Santiago: CPU Estudios Sociales N° 68, Trimestre 1,.
- BBC Mundo. (13 de abril de 2014). *BBC Mundo*. Obtenido de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo>

- Beck, S. &. (1988). Involvement in activities and the psychological well-being of retired men. *Activities Adaptation and Aging*. En *Involvement in activities and the psychological well-being of retired men. Activities Adaptation and Aging* (págs. 31-47).
- Belmonte, G. (1995). *Propuesta de animación y recreación para los trabajadores de la enseñanza en el Hotel Valle Grande*.
- Benjumea-Pérez, M., & Mesa Arango, A. (2021). *Educación y formación para la ciudadanía en y desde la universidad: aportes para el debate*. Antioquia.
- Biblioteca del Congreso Nacional, B. (30 de Enero de 2017). *Bcn*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/observatorio/americas/noticias/personas-mayores-en-chile-salud-y-bienestar>
- Biblioteca del Congreso Nacional, B. (30 de Enero de 2017). *BCN*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/observatorio/americas/noticias/personas-mayores-en-chile-salud-y-bienestar>
- Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. (16 de Noviembre de 2021). *MedlinePlus*. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/nutritionforolderadults.html>
- Biodanza Hoy. (2021). *Biblioteca Virtual de Biodanza en español*. Obtenido de <http://www.biodanzahoy.cl/>
- Bogdan, S. T. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. New York: John Wiley and Sons Inc.
- Burgos, P. (2022). XVI Congreso Chileno de Psicología. Valparaíso.
- C, P. (2001). *El lenguaje de los proyectos*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- C., E. V. (2016). Participación y actividades sociales. En AMUCH, *Chile y sus mayores* (pág. 62). Santiago de Chile.
- Campos, J. (2021). *ALIANZA GERÓPOLIS-GTC PARA LA CONCRECIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS CULTURALES EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO*. Valparaíso.
- CASEN. (2013). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2002). El Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, Madrid 2002 y las estrategias regionales sobre envejecimiento: análisis comparativo. . *Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe*. (págs. 89-91). Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL. (12 de septiembre de 2022). Obtenido de Envejecimiento y derechos humanos: la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores: <https://www.cepal.org/es>
- Chande, H. (1998). *Los umbrales del envejecimiento*. Mexico.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, C. (29 de Enero de 2017). *Cepal*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/infografias/personas-mayores-america-latina-caribe>
- Connidis, I., & McMullin, J. (1992). Getting out the house: the effect of childlessness on social participation and companionship in later life. *Canadian Journal on Aging*, 11(4), 370-386.
- Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. (2015). OAS. Washington DC: OAS.
- CUECH. (2021-2022). *Formación ciudadana en la educación superior*. Santiago de Chile.
- CUECH. (2021-2022). *Ley de Universidades Estatales*. Santiago de Chile.
- Cuideo. (14 de Abril de 2022). *Envejecimiento Activo: Compromiso y rol de la Sociedad*. Obtenido de Cuido: <https://cuido.com/>
- Delgado, R. (2010). *Las ong como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: Desarrollo histórico, evolución y clasificación*. Bogotá: Universidad Libre, Bogotá, D.C.
- DESUC, M. d. (2016). *Encuesta de Calidad de Vida y Salud*. Santiago de Chile.
- Di-Bella, M. G. (2009). *Introducción al turismo*. Trillas Editorial.
- Dirección de desarrollo Cultural. (2020). *Plan Municipal de Cultura para Valparaíso* . Valparaíso: MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO – SEREMI VALPARAÍSO.
- Duarte, S. (2015). El turismo, una opción de ocupación en la vejez. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 165-172.
- El Comercio. (25 de diciembre de 2020). *Villancicos de Navidad: ¿cuál es el origen de estas populares canciones?* Obtenido de <https://elcomercio.pe/>
- Emilce Jacobchuk. (s,f). *Alas del viento*. Obtenido de <https://orquestaalasdeltviento.com/>
- Ernesto Medina L, A. M. (2000). *Mortalidad del adulto en Chile*. Revista Médica de Chile.
- Escuela de Teatro de la Universidad de Valparaíso T. (s,f). *Teatro UV*. Obtenido de <https://teatro.uv.cl/>
- Flacso. (s.f.). *Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los países del Cono Sur* .
- Fundación Sol. (13 de Diciembre de 2020). *Fundación sol* . Obtenido de <https://fundacionsol.cl/>
- Fundación teatro a mil. (s,f). *Teatro a mil*. Obtenido de <https://teatroamil.cl/>
- Furco, A. (2011). *Aprendizaje-Servicio: Un enfoque equilibrado de la educación experiencial*.

- G., G. E. (2016). Situación económica y laboral. En C. L. PUCV, *Chile y sus mayores* (pág. 28). Santiago de Chile.
- Gerópolis. (2021). *Gerópolis Universidad de Valparaíso*. Obtenido de <https://geropolis.uv.cl/nosotros/somos>
- Gerópolis. (2022). *Origen*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- González. (1994). Prevención comunitaria. Revista sobre igualdad y calidad de vida,.
- González, C. (3 de Junio de 2022). En busca de un envejecimiento positivo. *La Tercera*, págs. 1-3.
- Gremio de la Industria Musical de Valparaíso. (14 de noviembre de 2019). *Gremio de la Industria Musical de Valparaíso*. Obtenido de Gremio de la Industria Musical de Valparaíso: <https://imuva.cl/>
- GTC. (23 de 12 de 2020). *Portal GTC*. Obtenido de <https://www.portalgtc.cl/gestion/?p=4281>
- Guadalupe, J., Sarabia, B., & Can, A. (2015). Factores psicológicos y socioculturales en la vida sexual de los adultos mayores. *Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud*, Vol. 4, Núm. 8 Julio. Obtenido de Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud.
- Harris, M. (1927-2001). *Antropología Cultural*.
- Hartog, J. (2014). *Disaster resilience in an ageing world: how to make policies and programmes inclusive of older people*. London: *Helpage International (HIA)*. .
- Hernández Z, Z. E. (2010). El Grupo de Ayuda como Alternativa para Mejorar la Calidad de Vida del Adulto Mayor . *Psicología Iberoamericana* , 47-55.
- Instituto nacional de estadísticas (INE)*. (2017). Obtenido de <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda>
- Leon G. Schiffman, Leslie Lazar Kanuk. (2010). *Comportamiento del Consumidor*. Pearson Educación, Inc.
- Limón, M. (2018). Envejecimiento activo. *Un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez*, Vol. 47, N°1.
- Marín, P. P. (2016). Condiciones de salud. *Chile y sus mayores*. Santiago de Chile, Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (s.f.). *Banco integrado de programas de proyectos sociales y no sociales*. Obtenido de <https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/programas/1791/2013/3>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos . (2022). *Participación* . Santiago : Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). *Estudio sobre la participación cultural de los adultos mayores en Chile*. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (20 de Octubre de 2022). *Observatorio Cultural*. Obtenido de Observatorio Cultural: <http://observatorio.cultura.gob.cl/>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2022). *Orientaciones para elaborar un plan de difusión*. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- MINSAL. (2009-2010). *Encuesta Nacional de Salud*. Santiago de Chile.
- MINSAL. (2010). *Programa nacional de salud de las personas adultas mayores*.
- MINSAL. (2014). *Programa nacional de salud de las personas adultas mayores*. Santiago de Chile.
- MINSAL. (2020-2030). *Plan nacional de salud integral para personas mayores y su plan de acción*. Santiago de Chile.
- MINSAL. (2020-2030). *Plan nacional de salud integral para personas mayores y su plan de acción*. Santiago de Chile.
- MRE, M. d. (1 de Septiembre de 2017). *Biblioteca del congreso nacional de Chile*. Obtenido de BCN: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1108819&idParte=0>
- Naciones Unidas. (1982). *Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. New York : Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina de Alto Comisionado*. Obtenido de https://www.ohchr.org/es/ohchr_home
- National Insitute on Aging . (2022). *National Insitute on Aging* . Obtenido de <https://www.nia.nih.gov/>
- (1994). *National Society For Experiential Education*. East Greenwich.
- O. Millán, N. d. (2015). Las Tic en la vida del adulto mayor. *RIDE Revista Iberoamericana para la Onvestigación y el Desarrollo Educativo*, 5.
- OCDE. (2017). *Pensiones de un Vistazo*.
- OEA. (15 de junio de 2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. Santiago: Organización de los Estados Americanos.
- OMS. (2003).
- OMS. (2007).
- OMS. (2015). *Naciones unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/ageing>

- OMS. (4 de Octubre de 2020). *Envejecimiento y Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- OMT. (2021). *Unwto*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- ONUSIDA. (2022). *ONUSIDA*. Obtenido de <https://www.unaids.org/es>
- Organización de los Estados Americanos. (23 de agosto de 2022). *OEA*. Obtenido de OEA: <https://www.oas.org/es/>
- Organización mundial de la Salud, OMS*. (4 de Octubre de 2021). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
- Ortiz, C. (2020). *Turismo y personas mayores*. Valparaíso.
- Ortiz, C. (2020). *Turismo y personas mayores*.
- Ortiz, L. P. (2004). *El envejecimiento de las sociedades: Una aproximación desde la sociología*. España.
- Parodi, C. (2001). *virtuniversidad*. Obtenido de <https://www.virtuniversidad.com/greenstone/collect/administracion/import/Cuatrimestre%20VIII/Formulaci%C3%B3n,%20Gesti%C3%B3n%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyectos%20Empresariales/Proyecto.pdf>
- Pastén, F. (1991). *La Técnica cualitativa en Servicio Social. Su teoría y aplicación*. Edeval, Segunda Edición.
- Pastén, F. (2015). *Metodología de la Investigación V Edición*. Valparaíso: Edeval.
- PLADECO. (2020). *Plan de Desarrollo Comunal*. Valparaíso : Ilustre Municipalidad de Valparaíso .
- PNUD. (2012). *Desarrollo Humano en Chile*. Santiago de Chile.
- PNUD. (2014). *Plan de recuperación post desastre y transición al desarrollo de la comuna de Valparaíso, un enfoque participativo y de reducción del riesgo de desastres*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. .
- PUC, C. L. (2013). *Chile y sus mayores*. Santiago de Chile.
- PUCV, C. L. (2016). *Chile y sus mayores*. Santiago de Chile.
- Puertas, X. (2008). *Ética y mediación cultural en el ámbito turístico. Los mediadores del ocio turístico y el animador turístico*. España: Escola Universitària d'Hoteleria i Turisme CETT .
- Retamal, P. (1999). *Depresión*. Santiago de Chile: Universitaria S.A.

- Sandoval, C., Sanhueza, A., & Williner, A. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*. Santiago: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf Pág. 19.
- Sandoval, Sanhueza, & Williner, &. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad : las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*. Santiago: Naciones Unidas.Cepal.
- SENAMA. (31 de Enero de 2013). *Senama*. Obtenido de www.senama.cl/n5730_16-03-2015.html
- Sevilla, M., Salgado, M., & Osuna, N. (2015). Envejecimiento activo. Las TIC en la vida del adulto mayor. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* vol. 6, núm 11., 3-8.
- Sigmon, R. L. (1979). *Service-Learning: Three principles*. Synergist.
- Thomae. (2002). *Envejecimiento diferencial*.
- Torres, S. C. (2015). *El turismo, una opción de ocupación en la vejez*. Bogotá.
- Universidad de Valparaíso. (2020). *(Propuesta de Metodología para la Evaluación del Impacto de las Políticas de Vinculación con el Medio UV*. Valparaíso.
- Valparaíso, U. d. (2021). *Vinculación UV*. Obtenido de <https://vinculacion.uv.cl/vicerrectoria/politicas>
- Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. (2022). Obtenido de <https://vinculacion.uv.cl/>
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Yépez-Reyes, V., Juan Carlos González, & Marcelo Moreano. (2017). *Aprendizaje en Servicio: un enfoque interdisciplinario de salud escolar y comunitaria*. Quito.
- Beck, S. & Page, J. (1988). Involvement in activities and the psychological well-being of retired men. *Activities, Adaptation and Aging*, 11(1), 31-47.
- Krzemien, D. (2001). Calidad de vida y participación social en la vejez femenina. Ponencia presentada en la IV Reunión de Antropología del Mercosur, Curotiba, Brasil.